burgos
boletín oficial
de la provincia

Núm. 91 e Jueves, 12 de mayo de 2011

cve: BOPBUR-2011-091

sumario

I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Notificaciones pendientes 5

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Delegación de Burgos

DEPENDENCIA REGIONAL DE RECAUDACIÓN - UNIDAD DE SUBASTAS

Subasta de bienes inmuebles 6

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Comisaría de Aguas

Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, con destino a uso ganadero en el término municipal de Oquillas (Burgos) 10

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Autorización para la corta de arbolado en Villarcayo (Burgos) 11

Extinción de un aprovechamiento de aguas en el término municipal de Cerezo de Río Tirón (Burgos) 12

Extinción de un aprovechamiento de aguas en el término municipal de Valle de Manzanedo (Burgos) 13

Extinción de un aprovechamiento de aguas en el término municipal de Merindad de Cuesta Urria (Burgos) 14

sumario

II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS
Servicio Territorial de Medio Ambiente
Prórroga del coto de caza BU-10.059 de Villadiego (Burgos) 15
Prórroga del coto de caza BU-10.399 de Huerta de Rey (Burgos) 16

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS
BIENESTAR SOCIAL
Notificación de resolución sobre concesión de subvenciones bajo la fórmula de Ayudas Individuales y de Urgente Necesidad, para el ejercicio de 2010 17
Notificación de resolución sobre concesión de subvenciones bajo la fórmula de Ayudas Individuales y de Urgente Necesidad, para el ejercicio de 2010 18
SECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Adjudicación del contrato del servicio de transporte a la Residencia de Ancianos de San Miguel del Monte de Miranda de Ebro 19

AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO
SECRETARÍA GENERAL
Convocatoria para contratar el alquiler de local para uso de Archivo Municipal provisional 21

AYUNTAMIENTO DE ATAPUERCA
Cuenta general para el ejercicio de 2010 23

AYUNTAMIENTO DE BASCUÑANA
Cuenta general para el ejercicio de 2010 24

AYUNTAMIENTO DE BURGOS
AGUAS DE BURGOS
Relación de bienes y derechos afectados por las obras del «Proyecto reformado. Burgos. Renovación de conducciones desde ETAP y Depósito en Cortes» 25
GERENCIA MUNICIPAL DE FOMENTO
Aprobación definitiva del Proyecto de Actuación de la U.A. 28.02 «Francisco Salinas» 106

boletín oficial de la provincia burgos
Núm. 91 e Jueves, 12 de mayo de 2011

sumario

AYUNTAMIENTO DE FRESNEÑA
Cuenta general para el ejercicio de 2010 112

AYUNTAMIENTO DE MAHAMUD
Prórroga del coto privado de caza BU-10.855 113

AYUNTAMIENTO DE OQUILLAS
Cuenta general para el ejercicio de 2010 115

AYUNTAMIENTO DE PEÑARANDA DE DUERO
Información pública de expediente de enajenación de bienes patrimoniales mediante permuta 116

AYUNTAMIENTO DE REDECILLA DEL CAMPO
Cuenta general para el ejercicio de 2010 118

AYUNTAMIENTO DE ROA DE DUERO
Aprobación definitiva de la ordenanza reguladora del impuesto sobre bienes inmuebles y de la tasa por la prestación del servicio de asistencia, estancia y comedor en la Escuela Infantil Municipal 119

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL CAMPO
Solicitud de licencia ambiental y urbanística para la instalación de una estación base de servicios de telecomunicaciones 121

AYUNTAMIENTO DE TORREPADRE
Aprobación del proyecto técnico correspondiente a la obra de pavimentación de calle Los Herreros 122

AYUNTAMIENTO DE VILLAGONZALO PEDERNALES
Notificación en edictos de cuota de urbanización 123

MANCOMUNIDAD DE PUEBLOS DE LA VECINDAD DE BURGOS
Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2011 124

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO UNO DE BURGOS
Procedimiento ordinario 246/2011 125

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO DOS DE BURGOS
Ejecución de títulos judiciales 82/2011 127
Procedimiento ordinario 838/2010 128

sumario

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO TRES DE BURGOS

Procedimiento ordinario 160/2011 130

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO DOS DE MIRANDA DE EBRO

Expediente de dominio. Inmatriculación 941/2010 131

VI. ANUNCIOS PARTICULARES

CLUB POLIDEPORTIVO DE TIRO, CAZA Y PESCA DEL VALLE DE MENA

Prórroga del coto de caza BU-10.663 132

I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Habiendo resultado imposible efectuar la/s presente/s notificación/es en el domicilio del/los interesado/s, se procede conforme a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1999), a efectuar la/s misma/s a través de edictos en el «Boletín Oficial» de la provincia, pudiendo formular alegaciones o proponer pruebas, si lo estima conveniente, en el plazo de quince días, a contar desde la publicación del presente anuncio.

Se notifica la fase del procedimiento que se indica, el cual se encuentra en la Unidad de Sanciones de la Subdelegación del Gobierno en Burgos.

N.º expte.	*Fase*	*Nombre y apellidos*	*Identif.*	*Domicilio/Localidad*	*Precepto infringido*	*Cuantía (euros)*
412/2011	Acuerdo de iniciación	Tirso Manjón Cabrera	71280701K	C/ Universidad 16 3 Iz. Santander (Cantabria)	Art. 23.a) L.O. 1/92 Seg. Ciudadana, 146.1	350
455/2011	Acuerdo de iniciación	Íñigo Fernández González	16078608K	C/ Iturritza 34 2 D Berriz (Vizcaya)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	300,52 y destrucción sustancia

Burgos, a 7 de abril de 2011.

La Subdelegada del Gobierno,
Berta Tricio Gómez

I. – ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Delegación de Burgos

DEPENDENCIA REGIONAL DE RECAUDACIÓN
UNIDAD DE SUBASTAS

Anuncio de subasta

Subasta número: S2011R0976001001.

El Jefe de la Dependencia de Recaudación de la Delegación de la A.E.A.T. de Burgos.

Hace saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación aprobado por R.D. 939/2005, de 29 de julio, se dictaron acuerdos con fecha 21 de marzo de 2011, decretando la enajenación mediante subasta de los bienes que se detallan en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio como Anexo 1. La subasta se celebrará el día 15 de junio de 2011, a las 10:00 horas en el Salón de Actos de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Burgos, calle Vitoria, número 39, Burgos.

En cumplimiento del citado artículo, se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen participar en la subasta, lo siguiente:

Primero: Los bienes a subastar están afectos por las cargas y gravámenes que figuran en su descripción, y que constan en el expediente, las cuales quedarán subsistentes sin que pueda aplicarse a su extinción el precio de remate.

Segundo: La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de los bienes, si se realiza el pago del importe de la deuda no ingresada, los intereses que se hayan devengado o se devenguen hasta la fecha del ingreso en el Tesoro, los recargos del periodo ejecutivo y las costas del procedimiento de apremio.

Tercero: Los licitadores podrán enviar o presentar sus ofertas en sobre cerrado desde el anuncio de subasta hasta una hora antes del comienzo de ésta, sin perjuicio de que puedan participar personalmente en la licitación con posturas superiores a las del sobre. Dichas ofertas, que tendrán el carácter de máximas, serán presentadas en el registro general de la oficina donde se celebre la subasta, haciéndose constar en el exterior del sobre los datos identificativos de la misma. En el sobre se incluirá además de la oferta y el depósito constituido conforme al punto cuarto, los datos correspondientes al nombre y apellidos o razón social o denominación completa, número de identificación fiscal y domicilio del licitador.

Los licitadores podrán participar en la subasta por vía telemática presentando ofertas y/o realizando pujas automáticas, a través de la página web de la Agencia Tributaria www.agenciatributaria.es, de acuerdo con lo establecido en la resolución 5/2002, de 17 de mayo («Boletín Oficial del Estado» 24-05-02), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

Cuarto: Todo licitador habrá de constituir ante la Mesa de Subasta con anterioridad a su celebración un depósito del 20% del tipo de subasta en primera licitación, excepto para aquellos lotes en los que se hubiese acordado un porcentaje menor, que en ningún caso será inferior al 10%. El importe del depósito para cada uno de los lotes está determinado en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio.

El depósito deberá constituirse mediante cheque que cumpla los requisitos establecidos en el artículo 35.1 del Reglamento General de Recaudación o por vía telemática, a través de una entidad colaboradora adherida a este sistema que asignará un número de referencia completo (NRC) que permita su identificación, de acuerdo con lo establecido en la resolución 5/2002, de 17 de mayo («Boletín Oficial del Estado» 24-05-02), del Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Si los adjudicatarios no satisfacen el precio de remate, este depósito se aplicará a la cancelación de la deuda, sin perjuico de las responsabilidades en que puedan incurrir por los perjuicios que origine esta falta de pago.

Quinto: En caso de que no resulten adjudicados los bienes en una primera licitación, la Mesa de Subasta podrá acordar la celebración de una segunda licitación, si lo juzga procedente, fijando el nuevo tipo de subasta en el 75% del tipo de subasta en 1.ª licitación, o bien anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa que se llevará a cabo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 del Reglamento General de Recaudación.

Sexto: El adjudicatario deberá ingresar en la fecha de la adjudicación, o dentro de los quince días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación.

El ingreso podrá realizarse en Bancos, Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito, en las que no es preciso tener cuenta abierta. También puede realizar el pago mediante adeudo en su cuenta corriente, a través de Internet en la dirección: www.agenciatributaria.es, en la opción: Sede electrónica - Procedimientos, servicios y trámites - Trámites destacados. Pagar impuestos. Para realizar el pago a tavés de internet es necesario disponer de un sistema de firma electrónica de los admitidos por la Agencia Tributaria.

Asimismo, si lo solicita a la Mesa de Subasta en el acto de adjudicación, el adjudicatario podrá realizar el ingreso del importe total del precio de adjudicación, en cuyo caso, una vez comprobado el ingreso, se procederá por la Agencia Tributaria a levantar la retención realizada sobre el depósito constituido por el adjudicatario.

Séptimo: Cuando en la licitación no se hubiera cubierto la deuda y quedasen bienes sin adjudicar la Mesa anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa.

Las ofertas se podrán presentar en el plazo en que a tales efectos comunique la Mesa de Subasta. Se deberán presentar en sobre cerrado en el registro general de la oficina donde se haya celebrado la subasta y deberán ir acompañadas, en su caso, del depósito.

Asimismo se podrán presentar ofertas a través de la página web de la Agencia Tributaria www.agenciatributaria.es, de acuerdo con lo establecido en la resolución 5/2002, de 17 de mayo (B.O.E. 24-05-02), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

Transcurrido el plazo señalado por la Mesa de Subasta, se abrirán por la misma las ofertas presentadas, pudiendo proceder a la adjudicación de los bienes si alguna de ellas se considera suficiente en ese momento. En caso contrario, se anunciará la extensión del plazo para presentación de nuevas ofertas, o mejora de las ya existentes, sin perjuicio de la validez de las ofertas presentadas hasta ese momento y así sucesivamente, con el límite total de seis meses.

El precio mínimo de adjudicación directa será el tipo de subasta en 1.ª licitación cuando no se haya considerado procedente celebrar una 2.ª licitación; si hubiera existido 2.ª licitación, no habrá precio mínimo.

Octavo: Tratándose de inmuebles, el adjudicatario podrá solicitar expresamente en el acto de la adjudicación el otorgamiento de escritura pública de venta de inmueble.

Noveno: Cuando se trate de bienes inscribibles en registros públicos, los licitadores no tendrán derecho a exigir otros títulos de propiedad que los aportados en el expediente; dichos títulos estarán a disposición de los interesados en las oficinas de esta Dependencia de Recaudación donde podrán ser examinados todos los días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio, hasta el día anterior al de subasta. En caso de no estar inscritos los bienes en el Registro, el documento público de venta es título mediante el cual puede efectuarse la inmatriculación en los términos previstos en la legislación hipotecaria; en los demás casos en que sea preciso, podrá procederse como dispone el Título VI de la Ley Hipotecaria, para llevar a cabo la concordancia entre el Registro y la realidad jurídica.

Décimo: El tipo de subasta no incluye los impuestos indirectos que gravan la transmisión de dichos bienes. Todos los gastos e impuestos derivados de la transmisión, incluidos los derivados de la inscripción en el Registro correspondiente del mandamiento de cancelación de cargas posteriores, serán por cuenta del adjudicatario.

El adjudicatario exonera expresamente a la A.E.A.T., al amparo del artículo 9 de la Ley 49/1960, de 21 de junio, de Propiedad Horizontal, modificado por la Ley 8/1999, de 6 de abril, de la obligación de aportar certificación sobre el estado de las deudas de la comunidad, siendo a cargo del mismo los gastos que queden pendientes de pago.

Undécimo: El procedimiento de apremio solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 165 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

Duodécimo: También serán de aplicación las condiciones que se recogen en el Anexo 2. En todo lo no previsto en este anuncio se estará a lo preceptuado en las disposiciones legales que regulen el acto.

Burgos, a 21 de marzo de 2011.

El Jefe Provincial de Recaudación,
Álvaro Lamoca Arenillas

* * *

ANEXO 1. – RELACIÓN DE BIENES A SUBASTAR

Subasta número: S2011R0976001001.

Lote único.

N.º de diligencia: 090123001170M.

Fecha de la diligencia: 13-04-1994.

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 536.220,00 euros.

Tramos: 2.000,00 euros.

Depósito: 107.244,00 euros.

Bien número 1. –

Tipo de bien: Nave industrial.

Tipo de derecho: Pleno dominio.

Localización: Polígono Allende Duero, 34, 09400 Aranda de Duero (Burgos).

Inscripción: Registro de Aranda de Duero.

Tomo: 1.158; Libro: 151; Folio: 181; Finca: 17.204; Inscripción: 6.

Descripción: Parcela de terreno n.º 34, en el polígono industrial Alledenduero, hoy calle Logroño, s/n. Extensión: 4.637,50 m^2. Dentro del perímetro de la finca existe construida la edificación siguiente: Dos naves industriales adosadas, que realmente forman una sola, de 76,3 metros de longitud y 30,75 de profundidad, ocupando la superficie de 2.338,6 m^2, y una altura de 8 metros. Las paredes son de bloque aislante ytog, el entramado que sostiene el tejado es del sistema ensamblaje de tubo metálico y la cubierta de fibrocemento. En la fachada principal tiene 2 puertas, y en el interior sobre dichas puertas tiene un apartamento para oficina de 53 m^2. En el interior están construidos los carriles para grúa puente de 5 Ts. Tiene entrada en las fachadas laterales.

Valoración: 536.220,00 euros.

Cargas: No constan cargas.

* * *

ANEXO 2. – CONDICIONES

Subasta número: S2011R0976001001.

No existen otras circunstancias, cláusulas o condiciones que deban aplicarse en esta subasta.

boletín oficial de la provincia burgos
Núm. 91 Jueves, 12 de mayo de 2011
cve: BOPBUR-2011-02669

I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Comisaría de Aguas

Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia CP-179/2010-BU (Alberca-INY) con destino a uso ganadero en el término municipal de Oquillas (Burgos).

Examinado el expediente incoado a instancia de la Sociedad Cooperativa «San Cipriano» (F09005745) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas procedentes de la Unidad Hidrogeológica 02.09: Burgos-Aranda, en el término municipal de Oquillas (Burgos), por un volumen máximo anual de 25.202,30 m^3, un caudal máximo instantáneo de 1,48 l/s y un caudal medio equivalente de 0,80 l/s, con destino a uso ganadero, esta Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la compentencia otorgada por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 23 de marzo de 2011, el otorgamiento de la concesión de aguas subterráneas, con las características principales que se reseñan a continuación:

Otorgar la concesión de aguas subterránes, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado y cuyas características del derecho son:

Titular: Sociedad Cooperativa «San Cipriano».

N.I.F.: F09005745.

Tipo de uso: Ganadero (3.000 cabezas de ganado porcino).

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m^3): 25.202,30.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,48.

Caudal medio equivalente (l/s): 0,80.

Procedencia de las aguas: Unidad Hidrogeológica 02.09: Burgos-Aranda.

Plazo por el que se otorga: 40 años desde la resolución de concesión.

Título que ampara el derecho: Resolución de concesión administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica.

Valladolid, a 23 de marzo de 2011.

El Jefe de Área de Gestión del D.P.H.,
Rogelio Anta Otorel

I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2011-OC-74.

Manuel López Pereda, ha solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Circunstancias:

Solicitante: Manuel López Pereda.

Objeto: Corta de arbolado en 0,665 has de las cuales 0,07 se encuentran en Dominio Público Hidráulico, con carácter de explotación maderera.

Paraje: La Charca - La Serna - Las Pabusas. Polígonos: 535, 533 y 532. Parcelas: 3.096, 3.098, 3.099, 15.054 y 25.165.

Municipio: Villarcayo - Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja (Burgos).

Se advierte la posibilidad de presentar peticiones en competencia e incompatibles con la petición inicial en virtud del artículo 72 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, modificado por Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, a 16 de marzo de 2011.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,
Manuel Secanella Ibáñez

I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2010-EXT-284/2008-RC-2619.

Por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 11 de marzo de 2011, se han extinguido los derechos del aprovechamiento de aguas, otorgado por Orden Ministerial de 23 de enero de 1953 a favor de Alicia, María Luisa, María de las Nieves, José Luis, Wilfrido Fernández Peciña, María de los Ángeles Peciña Martínez de Salinas y Ciriaco Ruiz Corcuera, derivadas del río Tirón, en el término municipal de Cerezo de Río Tirón (Burgos), con destino a fuerza motriz y riego e inscrito con el n.º 26.550 del Libro de Aprovechamientos, por encontrarse sin explotar desde hace más de tres años consecutivos, de conformidad con el artículo 66.2 del texto refundido de la Ley de Aguas y el artículo 161.2 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril.

No consta la existencia de servidumbre que afecte al aprovechamiento, ni de terceros interesados en el mismo. Asimismo se ordena la cancelación del correspondiente asiento registral.

Lo que se hace público a efectos de notificación a los titulares del derecho o sus familiares o dueños actuales, que intentada la notificación personal no se ha podido practicar o cuyo domicilio no resulta conocido, señalando que contra la referida resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante esta Confederación, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia competente.

Los plazos de interposición de ambos recursos serán, respectivamente, de un mes y dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de esta notificación en el «Boletín Oficial» de la provincia, quedando de manifiesto el expediente en la Confederación Hidrográfica del Ebro, P.° Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, a 11 de marzo de 2011.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,
Manuel Secanella Ibáñez

I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2009-EXT-1463/2009-RC-167.

Por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 11 de marzo de 2011, se han extinguido los derechos del aprovechamiento de aguas, otorgado por Orden Ministerial de 20 de agosto de 1943 a favor de Encarnación Valdizán de la Parte, derivadas del río Ebro, en el término municipal de Valle de Manzanedo (Burgos), con destino a fuerza motriz e inscrito con el número 26.120 del Libro de Aprovechamientos, por encontrarse sin explotar desde hace más de tres años consecutivos, de conformidad con el artículo 66.2 del texto refundido de la Ley de Aguas y el artículo 161.2 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril.

No consta la existencia de servidumbre que afecte al aprovechamiento, ni de terceros interesados en el mismo. Asimismo se ordena la cancelación del correspondiente asiento registral.

Lo que se hace público a efectos de notificación a los titulares del derecho o sus familiares o dueños actuales, que intentada la notificación personal no se ha podido practicar o cuyo domicilio no resulta conocido, señalando que contra la referida resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante esta Confederación, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia competente.

Los plazos de interposición de ambos recursos serán, respectivamente, de un mes y dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de esta notificación en el «Boletín Oficial» de la provincia, quedando de manifiesto el expediente en la Confederación Hidrográfica del Ebro, P.° Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, a 11 de marzo de 2011.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,
Manuel Secanella Ibáñez

I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2009-EXT-1487/2008-RC-2797.

Por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 11 de marzo de 2011, se han extinguido los derechos del aprovechamiento de aguas, otorgado con anterioridad a 1986 a favor de Urbano López, derivadas del río Nela, en el término municipal de Merindad de Cuesta Urria (Burgos), con destino a fuerza motriz inscrito con el número 27.727 del Libro de Aprovechamientos, por encontrarse sin explotar desde hace más de tres años consecutivos, de conformidad con el artículo 66.2 del texto refundido de la Ley de Aguas y el artículo 161.2 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril.

No consta la existencia de servidumbre que afecte al aprovechamiento, ni de terceros interesados en el mismo. Asimismo se ordena la cancelación del correspondiente asiento registral.

Lo que se hace público a efectos de notificación a los titulares del derecho o sus familiares o dueños actuales, que intentada la notificación personal no se ha podido practicar o cuyo domicilio no resulta conocido, señalando que contra la referida resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante esta Confederación, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia competente.

Los plazos de interposición de ambos recursos serán, respectivamente, de un mes y dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de esta notificación en el «Boletín Oficial» de la provincia, quedando de manifiesto el expediente en la Confederación Hidrográfica del Ebro, P.° Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, a 11 de marzo de 2011.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,
Manuel Secanella Ibáñez

II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Medio Ambiente

Información pública de expediente del procedimiento de prórroga del coto de caza BU-10.059

En este Servicio Territorial se encuentra en tramitación expediente de la prórroga del coto privado de caza BU-10.059, denominado Villanueva de Odra, iniciado a instancia de la Junta Vecinal de Villanueva de Odra. El objeto del referido expediente es el procedimiento de prórroga del coto de caza situado en el término municipal de Villadiego en la provincia de Burgos, con una superficie de 1.396,35 hectáreas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Decreto 83/1998, de 30 de abril, por el que se desarrolla reglamentariamente el Título IV «De los Terrenos», de la Ley 4/1996, de 12 de julio, de Caza de Castilla y León, haciendo constar que el referido expediente se encontrará a disposición de cualquier persona que desee examinarlo y, en su caso, formular alegaciones durante el plazo de veinte días hábiles desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en las oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente (Sección de Vida Silvestre), calle Juan de Padilla, s/n, 09006 Burgos.

En Burgos, a 19 de abril de 2011.

El Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Burgos,
Gerardo Gonzalo Molina

II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Medio Ambiente

Información pública de expediente del procedimiento de prórroga del coto de caza BU-10.399

En este Servicio Territorial se encuentra en tramitación expediente de la prórroga del coto privado de caza BU-10.399, denominado Quintanarraya, iniciado a instancia de la Junta Vecinal de Quintanarraya. El objeto del referido expediente es el procedimiento de prórroga del coto de caza situado en el término municipal de Huerta de Rey en la provincia de Burgos, con una superficie de 2.357,00 hectáreas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Decreto 83/1998, de 30 de abril, por el que se desarrolla reglamentariamente el Título IV «De los Terrenos», de la Ley 4/1996, de 12 de julio, de Caza de Castilla y León, haciendo constar que el referido expediente se encontrará a disposición de cualquier persona que desee examinarlo y, en su caso, formular alegaciones durante el plazo de veinte días hábiles desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en las oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente (Sección de Vida Silvestre), calle Juan de Padilla, s/n, 09006 Burgos.

En Burgos, a 19 de abril de 2011.

El Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Burgos,
Gerardo Gonzalo Molina

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

BIENESTAR SOCIAL

Notificación de la resolución n.º 955, de 3 de marzo de 2011, dictada por el Ilustrísimo señor Presidente de esta Entidad, relativa al expediente n.º 255/10AIUN, sobre solicitud de subvención presentada por doña María Gutiérrez Ruiz en la convocatoria pública para la concesión de subvenciones bajo la fórmula de Ayudas Individuales y de Urgente Necesidad, para el ejercicio de 2010.

Intentada la notificación al interesado sin haber podido practicarse, de la resolución n.º 955, de 3 de marzo de 2011, dictada por el Ilmo. Sr. Presidente de esta Entidad, relativa al expediente n.º 255/10AIUN, sobre solicitud de subvención presentada por doña María Gutiérrez Ruiz en la convocatoria pública para la concesión de subvenciones bajo la fórmula de Ayudas Individuales y de Urgente Necesidad, para el ejercicio de 2010, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio, y en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos.

Considerando que concurren las circunstancias previstas en el art. 61 de la citada Ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiendo al interesado que podrá comparecer ante el Departamento de Bienestar Social de la Diputación Provincial de Burgos, sito en Burgos, Paseo del Espolón, 34, C.P. 09003, en el plazo de los diez días siguientes a la última fecha de publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Acto a notificar: Resolución n.º 955, de 3 de marzo de 2011, del Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Burgos.

EXP. N.º	INTERESADOS	DOMICILIO
255/10AIUN	D.ª MARÍA GUTIÉRREZ RUIZ	ARIJA

Burgos, 26 de abril de 2011.

El Presidente,
Vicente Orden Vigara

El Secretario General,
José Luis M.ª González de Miguel

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

BIENESTAR SOCIAL

Notificación de la resolución n.º 955, de 3 de marzo de 2011, dictada por el Ilustrísimo señor Presidente de esta Entidad, relativa al expediente n.º 274/10AIUN, sobre solicitud de subvención presentada por don Traian Gyorodi en la convocatoria pública para la concesión de subvenciones bajo la fórmula de Ayudas Individuales y de Urgente Necesidad, para el ejercicio de 2010.

Intentada la notificación al interesado sin haber podido practicarse, de la resolución n.º 955, de 3 de marzo de 2011, dictada por el Ilmo. Sr. Presidente de esta Entidad, relativa al expediente n.º 274/10AIUN, sobre solicitud de subvención presentada por don Traian Gyorodi en la convocatoria pública para la concesión de subvenciones bajo la fórmula de Ayudas Individuales y de Urgente Necesidad, para el ejercicio de 2010, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio, y en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos.

Considerando que concurren las circunstancias previstas en el art. 61 de la citada Ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiendo al interesado que podrá comparecer ante el Departamento de Bienestar Social de la Diputación Provincial de Burgos, sito en Burgos, Paseo del Espolón, 34, C.P. 09003, en el plazo de los diez días siguientes a la última fecha de publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto, y constancia de tal conocimiento.

Acto a notificar: Resolución n.º 955, de 3 de marzo de 2011, del Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Burgos.

EXP. N.º	INTERESADOS	DOMICILIO
274/10AIUN	D. TRAIAN GYORODI	VILLASANA DE MENA

Burgos, 25 de abril de 2011.

El Presidente,
Vicente Orden Vigara

El Secretario General,
José Luis M.ª González de Miguel

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Anuncio de formalización de contrato

1. – *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Excma. Diputación Provincial de Burgos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 15/10.

d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.burgos.es

2. – *Objeto del contrato:*

a) Tipo: Administrativos. Servicios.

b) Descripción: Transporte a la Residencia de Ancianos de San Miguel del Monte de Miranda de Ebro (Burgos).

c) Lote (en su caso).

d) CPV (Referencia de nomenclatura): 60112000-6.

e) Acuerdo marco (si procede).

f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede).

g) Medio de publicidad del anuncio de licitación: «Boletín Oficial» de la provincia y perfil del contratante.

h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial» de la provincia n.º 16, de fecha 25 de enero de 2011 y página web de Diputación de fecha 25 de enero de 2011.

3. – *Tramitación y procedimiento de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto, con un solo criterio de adjudicación: Precio.

4. – *Valor estimado del contrato:* 101.654,33 euros.

5. – *Presupuesto base de licitación:* 101.654,33 euros. Importe total: 109.786,68 euros (8% IVA), a razón de 36.595,56 euros/año.

6. – *Formalización del contrato:*

a) Fecha de adjudicación: 5 de abril de 2011.

b) Fecha de formalización del contrato: 25 de abril de 2011.

c) Contratista: Autobuses Barredo, S.L.

d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto 70.362,00 euros. Importe total: 75.990,96 euros (8% IVA incluido).

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económica más ventajosa.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Burgos, a 29 de abril de 2011.

El Presidente en funciones,
José Ignacio Marín Izquierdo

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO

SECRETARÍA GENERAL

Resolución del Ayuntamiento de Aranda de Duero, por la que se convoca procedimiento abierto para el alquiler de local para uso de Archivo Municipal provisional de Aranda de Duero (Burgos).

1. – *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Aranda de Duero.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Obtención de documentación:

1) Dependencia: Servicio de Contratación.

2) Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1.

3) Localidad y código postal: Aranda de Duero - 09400.

4) Teléfono: 947 500 100. Ext. 6.

5) Dirección de internet del perfil de contratante: www.arandadeduero.es

6) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

d) Obtención de información técnica:

1) Dependencia: Oficina de Obras.

2) Localidad y codigo postal: Aranda de Duero - 09400.

3) Teléfono: 947 507 978.

e) Número de expediente: 87/11.

2. – *Objeto del contrato:*

a) Tipo: Privado.

b) Descripción: Alquiler de local para uso como Archivo Municipal provisional en Aranda de Duero.

c) Lugar de ejecución:

1) Localidad y código postal: Aranda de Duero - 09400

f) Duración del contrato: Cuatro (4) años.

g) Admisión de prórroga: No.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación:

1. Mejor precio m^2: 50 puntos.
2. Instalación y acabados: 25 puntos.
3. Accesibilidad: 20 puntos.
4. Cercanía al Ayuntamiento: 5 puntos.

4. – *Valor estimado del contrato:* 6 euros/m^2 útil, IVA excluido.

5. – *Presupuesto base de licitación:*

a) El precio máximo mensual del alquiler del local no debe superar los 6 euros/m^2 útil del local, IVA excluido.

6. – *Garantías exigidas:* Definitiva 5%.

7. – *Requisitos específicos del contratista:*

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Conforme a pliego.

8. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Durante el plazo de quince (15) días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, hasta las 14:00 horas. Si el último día coincidiera en sábado se prorrogará al siguiente hábil.

b) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Servicio de Contratación.
2) Domicilio: Pza. Mayor, n.° 1.
3) Localidad y codigo postal: Aranda de Duero - 09400.
4) Dirección electrónica: contratacion@arandadeduero.es

c) Admisión de variantes: No.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

9. – *Apertura de las ofertas:*

a) Descripción: La apertura del sobre 3 (Documentación técnica) se realizará en la fecha indicada abajo. La fecha de la apertura del sobre 2 (Oferta económica) se publicará en el perfil del contratante.

b) Dirección: Plaza Mayor, 1.

c) Localidad y código postal: Aranda de Duero - 09400.

d) Fecha y hora: A las 13:00 horas del quinto día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

10. – *Gastos de publicidad:* A costa del adjudicatario hasta un importe máximo de 300 euros.

Aranda de Duero, a 29 de abril de 2011.

El Alcalde,
Luis Briones Martínez

cve: BOPBUR-2011-02832

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ATAPUERCA

Exposición al público de la cuenta general para el ejercicio de 2010

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público la cuenta general del ejercicio de 2010 por el plazo de quince días.

Si en este plazo y ocho días más los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias la Comisión procederá a emitir un nuevo informe.

En Atapuerca, a 11 de abril de 2011.

El Alcalde,
Fernando Gómez Aguado

cve: BOPBUR-2011-02829

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BASCUÑANA

De conformidad con el procedimiento señalado en el artículo 192 de la Ley 39/1988 reguladora de las Haciendas Locales de 28 de diciembre, en relación con el artículo 116 de la Ley 7/85 de 2 de abril, las cuentas generales de presupuestos y de Administración del Patrimonio Municipal, con sus justificantes y dictamen de la Comisión correspondiente, referidas al ejercicio de 2010, quedan expuestas al público para oír reclamaciones en la Secretaría de la Corporación, durante quince días hábiles.

En este plazo y ocho días más podrán formular por escrito los reparos y observaciones que juzguen oportunos personas naturales y jurídicas del municipio, ante la propia Corporación, con sujeción a las normas establecidas para la aprobación definitiva de dichos textos legales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Bascuñana, a 13 de abril de 2011.

El Alcalde,
Felipe Tamayo

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

AGUAS DE BURGOS

El Pleno del Ayuntamiento de Burgos, en la sesión ordinaria celebrada el día 14 de septiembre de 2010, acordó aprobar técnicamente el «Proyecto Reformado. Burgos. Renovación de conducciones desde Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) y Depósito en Cortes», que incluye en su Anejo número 10 la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras a que dicho proyecto se concreta.

En virtud de dicho acuerdo y con carácter previo a la declaración de utilidad pública y necesidad urgente de ocupación de los bienes y derechos afectados, por parte de la Consejería de Interior y Justicia de la Junta de Castilla y León, a los efectos de los artículos 17 y 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se somete al trámite de información pública la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos que se consideran de necesaria ocupación, durante un periodo de veinte días hábiles contados a partir del primer día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda presentar las alegaciones y observaciones que considere oportunas sobre la relación de bienes y derechos cuya expropiación es necesaria para la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, así como aportar por escrito los datos necesarios para rectificar posibles errores de la relación publicada u oponerse, por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación.

Durante dicho plazo, el proyecto con toda su documentación estará expuesto en la sede de la Sociedad Municipal de Aguas de Burgos, S.A., sita en la Avenida del Cid, número 12, Burgos.

Esta publicación servirá de notificación para las interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Burgos, a 13 de abril de 2011.

El Alcalde,
Juan Carlos Aparicio Pérez

* * *

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LAS OBRAS DEL PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE LA ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (ETAP) Y DEPÓSITO EN CORTES

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE BURGOS

□□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
BU-347	35	60	FUENTE CELEMIN	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	71.158	RUSTICA	SUELO RUSTICO	PINAR MADERABLE	148	0	781	4.638	21
BU-348	35	58	FUENTE CELEMIN	JIMENEZ DE LA VIUDA, ANSELMA PILAR Y MARIA TERESA	JIMENEZ VIUDA, ANSELMA PILAR Y MARIA TERESA AV DEL CID, 14 - 7º 09005 BURGOS (BURGOS)	8.519	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	52	0	261	1.568	21
BU-349	35	57	FUENTE CELEMIN	JIMENEZ DE LA VIUDA, ANSELMA PILAR Y MARIA TERESA	JIMENEZ VIUDA, ANSELMA PILAR Y MARIA TERESA AV DEL CID, 14 - 7º 09005 BURGOS (BURGOS)	26.467	RUSTICA	SUELO RUSTICO	PINAR MADERABLE	72	24	362	2.288	21
BU-350	35	54	FUENTE DORADILLO	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	6.154	RUSTICA	SUELO RUSTICO	PINAR MADERABLE	37	0	184	990	21
BU-351	35	42	LINAREJOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	35.338	RUSTICA	SUELO RUSTICO	PINAR MADERABLE	0	0	0	116	21
BU-352	35	47	FUENTE DORADILLO	JIMENEZ DE LA VIUDA, ANSELMA PILAR Y MARIA TERESA	JIMENEZ VIUDA, ANSELMA PILAR Y MARIA TERESA AV DEL CID, 14 - 7º 09005 BURGOS (BURGOS)	30.739	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	1	0	1	134	21
BU-353	35	43	FUENTE LA SIERPE	JIMENEZ DE LA VIUDA, ANSELMA PILAR Y MARIA TERESA	JIMENEZ VIUDA, ANSELMA PILAR Y MARIA TERESA AV DEL CID, 14 - 7º 09005 BURGOS (BURGOS)	156.290	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO / IMPRODUCTIVO	561	25	2.780	16.588	21 Y 22
BU-354	35	7	FUENTE DORADA	ORDOÑEZ ABAD, MARIA CARMEN	ORDOÑEZ ABAD, MARIA CARMEN BO JUAN XXIII, 16 - 8º I 09007 BURGOS (BURGOS)	2.625	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	33	13	165	994	22
BU-355	35	6	FUENTE DORADA	FUENTE PEREZ, AGAPITA Y 4 MAS	FUENTE PEREZ, AGAPITA; DIEZ DE LA FUENTE, Mª ANUNCIACION; Mª ESTHER; DIEZ FUENTE, MIGUEL ANGEL Y SANTOS CL ABAJO - BARRIO DE CORTES 09002 BURGOS (BURGOS)	2.006	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	56	12	286	1.652	22

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE BURGOS

□□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITULAR ACTUAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
BU-356	36	16	LA ROMERA	JIMENEZ DE LA VIUDA, ANSELMA PILAR Y MARIA TERESA	JIMENEZ VIUDA, ANSELMA PILAR Y MARIA TERESA AV DEL CID, 14 - 7º 09005 BURGOS (BURGOS)	89.457	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO / PASTOS	176	0	907	5.593	22
BU-357	36	5	LA ROMERA	FUENTE PEREZ, AGAPITA Y 4 MAS	FUENTE PEREZ, AGAPITA; DIEZ DE LA FUENTE, Mª ANUNCIACION; Mª ESTHER; DIEZ FUENTE, MIGUEL ANGEL Y SANTOS CL ABAJO - BARRIO DE CORTES 09002 BURGOS (BURGOS)	4.686	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	78	0	385	2.309	22
BU-358	36	11	LA ROMERA	JIMENEZ DE LA VIUDA, ANSELMA PILAR Y MARIA TERESA	JIMENEZ VIUDA, ANSELMA PILAR Y MARIA TERESA AV DEL CID, 14 - 7º 09005 BURGOS (BURGOS)	66.781	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO / PASTOS	138	25	511	3.512	22 Y 23
BU-359	36	4	LA ROMERA	MARTIN MARTIN, FLORENTINO	MARTIN MARTIN, FLORENTINO CL EL POZO, 39 09195 VILLAGONZALO PEDERNALES (BURGOS)	2.992	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	160	0	638	2.746	22 Y 23
BU-360	37	117	HONDO CORRALES	ARREBA VILLA, MIGUEL	ARREBA VILLA, MIGUEL CR ARCOS - GRANJA CAÑO 09001 BURGOS (BURGOS)	4.838	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	22	0	108	558	23
BU-361	37	115	LAS HAZAS	JIMENEZ DE LA VIUDA, ANSELMA PILAR Y MARIA TERESA	JIMENEZ VIUDA, ANSELMA PILAR Y MARIA TERESA AV DEL CID, 14 - 7º 09005 BURGOS (BURGOS)	10.416	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO / PASTOS	100	50	450	2.957	23
BU-362	37	114	LAS HAZAS	MOVILLA MARTINEZ, HEREDEROS DE FLORENCIO	MOVILLA MARTINEZ, HEREDEROS DE FLORENCIO CL ERROTA ALDEA, 5 - 4º - D 20270 ANOETA (GUIPUZCOA)	6.609	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	69	0	184	1.102	23
BU-363	37	113	LAS HAZAS	FUENTE PEREZ, AGAPITA Y 4 MAS	FUENTE PEREZ, AGAPITA; DIEZ DE LA FUENTE, Mª ANUNCIACION; Mª ESTHER; DIEZ FUENTE, MIGUEL ANGEL Y SANTOS CL ABAJO - BARRIO DE CORTES 09002 BURGOS (BURGOS)	6.343	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	73	0	346	2.078	23
BU-364	37	110	LAS HAZAS	MARTINEZ JIMENEZ, HEREDEROS DE URSINO	MARTINEZ JIMENEZ, HEREDEROS DE URSINO CL MONTE, 28 - ESC A - 9º - D 39006 SANTANDER (CANTABRIA)	7.735	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	5	23

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE BURGOS

□□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITULAR ACTUAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
BU-365	37	109	LAS HAZAS	JIMENEZ DE LA VIUDA, ANSELMA PILAR Y MARIA TERESA	JIMENEZ VIUDA, ANSELMA PILAR Y MARIA TERESA AV DEL CID, 14 - 7º 09005 BURGOS (BURGOS)	41.173	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	103	50	476	3.111	23
BU-366	37	104	LAS HAZAS	FUENTE PEREZ, AGAPITA Y 4 MAS	FUENTE PEREZ, AGAPITA; DIEZ DE LA FUENTE, Mª ANUNCIACION; Mª ESTHER; DIEZ FUENTE, MIGUEL ANGEL Y SANTOS CL ABAJO - BARRIO DE CORTES 09002 BURGOS (BURGOS)	3.592	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	76	0	404	2.059	23
BU-367	37	208	LA LLAVE	MERINO TEMIÑO, CONSTANCIO	MERINO TEMIÑO, CONSTANCIO BO CORTES 09002 BURGOS (BURGOS)	12.444	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	213	50	1.003	5.976	23 Y 24
BU-370	37	214	TIERRA LA VIRGEN	DIEZ SANTIUSTE, HEREDEROS DE FREDESVINDO	DIEZ SANTIUSTE, HEREDEROS DE FREDESVINDO CL CLUNIA, 15 - 6º - C 09005 BURGOS (BURGOS)	76.605	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	132	0	707	4.217	24
BU-371	37	215	TIERRA LA VIRGEN	FUENTE PEREZ, AGAPITA Y 4 MAS	FUENTE PEREZ, AGAPITA; DIEZ DE LA FUENTE, Mª ANUNCIACION; Mª ESTHER; DIEZ FUENTE, MIGUEL ANGEL Y SANTOS CL ABAJO - BARRIO DE CORTES 09002 BURGOS (BURGOS)	7.467	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	49	0	207	1.226	24
BU-372	37	46	CRUZ DE CARDEÑA	JIMENEZ DE LA VIUDA, ANSELMA PILAR Y MARIA TERESA	JIMENEZ VIUDA, ANSELMA PILAR Y MARIA TERESA AV DEL CID, 14 - 7º 09005 BURGOS (BURGOS)	40.908	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO / PASTOS	173	25	872	5.282	24
BU-373	37	18	FUENTE MAZUELO	BARBADILLO LAZARO, HEREDEROS DE EMILIO	BARBADILLO LAZARO, HEREDEROS DE EMILIO BO CORTES, 35 09002 BURGOS (BURGOS)	5.166	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	39	0	195	1.040	24
BU-374	37	17	FUENTE MAZUELO	ALONSO DIEZ, MARIA PILAR Y FAUSTINO	ALONSO DIEZ, MARIA PILAR Y FAUSTINO CL DOCTOR FLEMING, 3 - 3º - IZQUIERDA 09002 BURGOS (BURGOS)	1.440	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	75	24
BU-377	37	6	FUENTE MAZUELO	JIMENEZ DE LA VIUDA, ANSELMA PILAR Y MARIA TERESA	JIMENEZ VIUDA, ANSELMA PILAR Y MARIA TERESA AV DEL CID, 14 - 7º 09005 BURGOS (BURGOS)	55.188	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	232	25	1.158	6.634	24

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES — **A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES**

TERMINO MUNICIPAL DE BURGOS

□□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
BU-378	37	26	CIMULEROS	JIMENEZ DE LA VIUDA, ANSELMA PILAR Y MARIA TERESA	JIMENEZ VIUDA, ANSELMA PILAR Y MARIA TERESA AV DEL CID, 14 - 7º 09005 BURGOS (BURGOS)	6.475	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	32	39
BU-379	38	1	EL CUCARAZAL	JIMENEZ DE LA VIUDA, ANSELMA PILAR Y MARIA TERESA	JIMENEZ VIUDA, ANSELMA PILAR Y MARIA TERESA AV DEL CID, 14 - 7º 09005 BURGOS (BURGOS)	17.700	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	1	0	4	34	25
BU-380	38	476	SAN CLEMENTE	JIMENEZ DE LA VIUDA, ANSELMA PILAR Y MARIA TERESA	JIMENEZ VIUDA, ANSELMA PILAR Y MARIA TERESA AV DEL CID, 14 - 7º 09005 BURGOS (BURGOS)	7.768	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	7.768	0	0	25
BU-381	38	419	SAN CLEMENTE	ARREBA VILLA, EMILIO	ARREBA VILLA, EMILIO CL CALZADA, 1 09193 CARCEDO DE BURGOS (BURGOS)	8.465	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	8.465	0	0	25
BU-382	38	418	SAN CLEMENTE	CALVARRO CALVARRO, JULITA	CALVARRO CALVARRO, JULITA AV ARLANZON, 17 - 1º - A 09004 BURGOS (BURGOS)	3.901	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	3.901	0	0	25
BU-383	38	417	SAN CLEMENTE	FUENTE PEREZ, AGAPITA Y 4 MAS	FUENTE PEREZ, AGAPITA; DIEZ DE LA FUENTE, Mª ANUNCIACION; Mª ESTHER; DIEZ FUENTE, MIGUEL ANGEL Y SANTOS CL ABAJO - BARRIO DE CORTES 09002 BURGOS (BURGOS)	3.564	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	3.564	0	0	25
BU-389	38	5020	MANSOS	COMPAÑIA LOGISTICA DE HIDROCARBUROS CLH, S.A.	COMPAÑIA LOGISTICA DE HIDROCARBUROS CLH, SA CL TITAN, 13 28045 MADRID (MADRID)	10.171	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	43	0	217	1.186	26
BU-392	38	401	CANALEJAS	CALVARRO CALVARRO, JULITA	CALVARRO CALVARRO, JULITA AV ARLANZON, 17 - 1º - A 09004 BURGOS (BURGOS)	3.906	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	81	0	405	2.383	26
BU-393	38	348	CANALEJAS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	14.275	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	23	0	116	888	26

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE BURGOS

□□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
BU-394	38	336	CANALEJAS	SEBASTIAN SAEZ, PILAR	SEBASTIAN SAEZ, PILAR BO CORTES 09002 BURGOS (BURGOS)	5.802	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	50	0	250	1.564	26
BU-395	38	337	CANALEJAS	ARREBA VILLA, EMILIO	ARREBA VILLA, EMILIO CL CALZADA, 1 09193 CARCEDO DE BURGOS (BURGOS)	6.775	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	64	0	319	1.669	26
BU-396	38	350	CANALEJAS	ORTEGA ARNAIZ, SIMON Y ASCENSION	ORTEGA ARNAIZ, SIMON Y ASCENSION CL SAN PEDRO DE CARDEÑA, 1 09193 CARDEÑADIJO (BURGOS)	1.468	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	378	26
BU-397	38	349	CANALEJAS	BARAHONA IBAÑEZ, ANA ADELA Y OTROS	BARAHONA IBAÑEZ, ANA ADELA; FERMIN; FRANCISCO JAVIER; JOSE MARIA; IBAÑEZ AUSIN, CARLOS; GLORIA MARIA; IBAÑEZ ORTEGA, ALFREDO Y MARIA ANGELES CL ITALIA, 9 - 5º - D 28916 LEGANES (MADRID)	2.519	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	48	0	241	1.067	26
BU-398	38	15097	CANALEJAS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	18.056	RUSTICA	SUELO RUSTICO	PASTOS	74	0	289	1.724	26 Y 27
BU-399	38	371	CANALEJAS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	2.793	RUSTICA	SUELO RUSTICO	PASTOS	0	0	0	184	27
BU-400	38	96	CANALEJAS	ALONSO ALONSO, MARIA ISABEL Y OTROS	ALONSO ALONSO, MARIA ISABEL; BENITO; MARIA CRUZ; ROBERTO Y ROSA MARIA AV ALFONSO XIII, 3 - 1º - B 28002 MADRID (MADRID)	1.788	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	27	0	133	772	27
BU-401	38	95	CANALEJAS	RODRIGO CALVO, PASCUAL	RODRIGO CALVO, PASCUAL BO CORTES 09002 BURGOS (BURGOS)	1.204	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	28	16	155	973	27
BU-402	38	80	CANALEJAS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	16.596	RUSTICA	SUELO RUSTICO	PASTOS	20	9	72	479	27

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE BURGOS

□□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
BU-403	38	113	CANALEJAS	LOPEZ TERRAZAS, MARIA JESUS	LOPEZ TERRAZAS, MARIA JESUS CL DOÑA BERENGUELA, 1 - 4º 09005 BURGOS (BURGOS)	1.305	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	46	0	207	1.047	27
BU-404	38	114	CANALEJAS	ARRIBAS SANTAMARIA, MARTINA	ARRIBAS SANTAMARIA, MARTINA CL BURGENSE, 22 - 2º 09002 BURGOS (BURGOS)	1.810	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	143	27
BU-405	38	119	CANALEJAS	ALONSO GONZALEZ, MANUEL	ALONSO GONZALEZ, MANUEL CL FRAY CEFERINO GONZALEZ, 1 - 3º 28005 MADRID (MADRID)	2.596	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	1	0	6	178	27
BU-406	38	120	CANALEJAS	VICARIO CALVO, SIMON	VICARIO CALVO, SIMON CL LUIS ALBERDI, 28 09007 BURGOS (BURGOS)	3.014	RUSTICA	SUELO RUSTICO	PASTOS	48	0	191	792	27
BU-407	38	123	CANALEJAS	PROMOCIONES VILLABUR, SL	PROMOCIONES VILLABUR, SL AV ISLAS CANARIAS, 15 09006 BURGOS (BURGOS)	2.887	RUSTICA	SUELO RUSTICO	PASTOS	77	0	383	1.493	27
BU-408	38	121	CANALEJAS	CALVO PEREZ, FRANCISCO	CALVO PEREZ, FRANCISCO BO CORTES 09002 BURGOS (BURGOS)	2.033	RUSTICA	SUELO RUSTICO	PASTOS	54	0	217	896	27
BU-409	38	124	CANALEJAS	CALVO PERES, HEREDEROS DE CUSTODIO	CALVO PERES, HEREDEROS DE CUSTODIO 09193 CARDEÑADIJO (BURGOS)	850	RUSTICA	SUELO RUSTICO	PASTOS	18	0	61	272	27
BU-410	38	125	CANALEJAS	CALVO PEREZ, TEODORO	CALVO PEREZ, TEODORO BO CORTES 09002 BURGOS (BURGOS)	792	RUSTICA	SUELO RUSTICO	PASTOS	12	0	60	221	27
BU-411	38	126	CANALEJAS	FUENTE PEREZ, AGAPITA Y 4 MAS	FUENTE PEREZ, AGAPITA; DIEZ DE LA FUENTE, Mª ANUNCIACION; Mª ESTHER; DIEZ FUENTE, MIGUEL ANGEL Y SANTOS CL ABAJO - BARRIO DE CORTES 09002 BURGOS (BURGOS)	1.208	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	67	0	333	1.200	27

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE BURGOS

□□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
BU-412	44	97	FORCINIEGA	JIMENEZ ORTEGA, JOAQUIN	JIMENEZ ORTEGA, JOAQUIN CL DE LOS PISONES, 33 - BAJO 09001 BURGOS (BURGOS)	787	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	6	0	31	526	27
BU-413	44	153	FORCINIEGA	ALONSO GONZALEZ, ANGEL	ALONSO GONZALEZ, ANGEL 09193 CARDEÑADIJO (BURGOS)	804	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	42	0	188	737	27
BU-414	44	100	FORCINIEGA	VICARIO CALVO, SIMON	VICARIO CALVO, SIMON CL LUIS ALBERDI, 28 09007 BURGOS (BURGOS)	892	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	8	0	39	591	27
BU-415	44	101	FORCINIEGA	PEREZ GONZALEZ, HEREDEROS DE MANUEL	PEREZ GONZALEZ, HEREDEROS DE MANUEL PS PISONES, 18 - 1º - H 09001 BURGOS (BURGOS)	4.512	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	93	0	459	2.096	27
BU-416	44	102	FORCINIEGA	REVILLA PORRES, HEREDEROS DE JOSE	REVILLA PORRES, HEREDEROS DE JOSE PS PISONES, 6 - ESC 2 - 7º - A 09001 BURGOS (BURGOS)	3.576	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	36	17	155	1.178	27
BU-417	44	150	FORCINIEGA	ALONSO GONZALEZ, MANUEL	ALONSO GONZALEZ, MANUEL CL FRAY CEFERINO GONZALEZ, 1 - 3º 28005 MADRID (MADRID)	2.978	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	89	27
BU-419	44	92	FORCINIEGA	IBAÑEZ SAIZ, MARIA LUISA	IBAÑEZ SAIZ, MARIA LUISA CL SANTA CRUZ, 24 - 7º - B 09002 BURGOS (BURGOS)	2.498	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	8	27
BU-420	43	156	PISON ORUZAS	ALONSO GONZALEZ, ANGEL	ALONSO GONZALEZ, ANGEL 09193 CARDEÑADIJO (BURGOS)	7.121	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	19	28
BU-421	43	220	PISON ORUZAS	PEREZ GONZALEZ, HEREDEROS DE MANUEL	PEREZ GONZALEZ, HEREDEROS DE MANUEL PS PISONES, 18 - 1º - H 09001 BURGOS (BURGOS)	5.964	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	7	28

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE BURGOS

□□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
BU-422	43	150	PISON ORUZAS	ARREBA MARTINEZ, LIBERIO	ARREBA MARTINEZ, LIBERIO CR ARCOS, 39 09195 VILLAGONZALO PEDERNALES (BURGOS)	1.889	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	106	28
BU-425	43	137	PISON ORUZAS	VELASCO ARNAIZ, EUSEBIO Y OTROS	VELASCO ARNAIZ, EUSEBIO; ANA Mª; ESTHER; JUAN; ROSA; VELASCO NUÑEZ, ALFREDO; ELOY; FCO JAVIER Y M ANGEL CL IPARRAGUIRRE, 63 - ESC 3 48010 BILBAO (VIZCAYA)	19.843	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	84	29
BU-426	43	138	PISON ORUZAS	VELASCO ARNAIZ, EUSEBIO Y OTROS	VELASCO ARNAIZ, EUSEBIO; ANA Mª; ESTHER; JUAN; ROSA; VELASCO NUÑEZ, ALFREDO; ELOY; FCO JAVIER Y M ANGEL CL IPARRAGUIRRE, 63 - ESC 3 48010 BILBAO (VIZCAYA)	2.043	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	50	6	80	433	29
BU-427	43	121	PISON ORUZAS	ALONSO GONZALEZ,JOSE LUIS; GREGORIO Y MARIA ISABEL	ALONSO GONZALEZ, JOSE LUIS; GREGORIO Y MARIA ISABEL CL ISABEL TORRES, 2 - 5º - B 09001 BURGOS (BURGOS)	1.476	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	3	3	13	194	30
BU-433	50	259	CALVARIO	EN INVESTIGACION, ARTICULO 47 DE LA LEY 33/2003	DESCONOCIDO, ()	924	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	1	0	3	17	34
BU-434	50	131	CALVARIO	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS, CL LEGION VII, 5 - 1ª PLANTA 24003 LEON (LEON)	1.032	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	67	0	269	538	34
BU-435	50	132	CALVARIO	PEREZ ALMENDRES, FLORENCIO	PEREZ ALMENDRES, FLORENCIO CL FRANCISCO SALINAS, 37 09003 BURGOS (BURGOS)	1.634	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	64	13	141	421	35
BU-436	50	133	CALVARIO	CASTRILLO MARTIN, FELIX Y OTROS	CASTRILLO MARTIN, FELIX; MARIA ANGELES; LOPEZ DELGADO, FELIX; MARIA DOLORES; MARIA TERESA Y TEODORO CL IGLESIA, 5 09195 VILLAGONZALO PEDERNALES (BURGOS)	3.045	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	109	0	477	869	35
BU-437	50	148	CALVARIO	AGRIGONSA II, SL	AGRIGONSA II, SL CL SANTA CLARA, 5 - 1º 09002 BURGOS (BURGOS)	694	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	38	25	152	328	35

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE BURGOS

□□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
BU-438	50	135	CALVARIO	LOPEZ REVILLA, JUSTO	LOPEZ REVILLA, JUSTO CL DOCTOR ZUMEL, 9 09001 BURGOS (BURGOS)	21.884	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	236	25	1.286	2.585	35
BU-439	50	12	EL VALLE	VARONA GARCIA, EMILIO	VARONA GARCIA, EMILIO CL VITORIA, 50 - ESC 3 - 4º - B 09004 BURGOS (BURGOS)	2.383	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	79	0	311	621	35
BU-440	50	10	EL VALLE	ARCE VALLEJO, EMILIO Y ALONSO RUIZ, MARIA LUISA	ARCE VALLEJO, EMILIO Y ALONSO RUIZ, MARIA LUISA LG VILLARGAMAR 09001 BURGOS (BURGOS)	24.238	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	INDUSTRIAL	148	0	741	1.482	35 Y 36
BU-441	50	1	EL VALLE	ARCE VALLEJO, EMILIO	ARCE VALLEJO, EMILIO LG VILLARGAMAR 09001 BURGOS (BURGOS)	13.335	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	79	25	302	629	36
BU-442	51	282	LINDE ALTA	ANTON GONZALEZ, EUFEMIA	ANTON GONZALEZ, EUFEMIA CL SAN FRANCISCO 09005 BURGOS (BURGOS)	15.745	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	28	0	134	268	36
BU-443	52	143	EL CALERO	LOPEZ GARCIA, CARLOS	LOPEZ GARCIA, CARLOS CL SANTIAGO APOSTOL, 7 - 2º - A 09007 BURGOS (BURGOS)	5.323	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	50	0	242	481	36
BU-444	52	144	EL CALERO	VARONA GARCIA, MARTINA Y OTROS	VARONA GARCIA, MARTINA; ANGEL; CONCESA; EMILIO; FERNANDO; IGNACIO; JOSE; LEOVIGILDO Y MARIA SAGRARIO AV REYES CATOLICOS, 2 - 3º 09003 BURGOS (BURGOS)	3.768	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	26	0	117	239	36
BU-446	52	157	EL CALERO	SALAZAR SANTAMARIA, PRESENTACION Y OTROS	SALAZAR SANTAMARIA, PRESENTACION; GONZALEZ SALAZAR, ANA ISABEL; FERNANDO; MARIA ASUNCION; MARIA MAR; MARIA SOLEDAD; SALVADOR Y VICTOR PAULINO CL ALMIRANTE BONIFAZ, 11 - 2º - DERECHA 09003 BURGOS (BURGOS)	5.543	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	68	0	338	685	36
BU-447	52	156	EL CALERO	GOMEZ GIL, JUAN ANTONIO	GOMEZ GIL, JUAN ANTONIO PS ISLA, 6 09003 BURGOS (BURGOS)	3.315	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	68	0	253	506	36

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE BURGOS

□□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
BU-448	52	168	LOS CASCAJOS	SAIZ ORTEGA, JOSE MARIA	SAIZ ORTEGA, JOSE MARIA CL MAYOR LA VENTILLA, 47 09007 BURGOS (BURGOS)	450	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	4	0	20	46	36
BU-449	52	169	LOS CASCAJOS	SAIZ ORTEGA, JOSE MARIA	SAIZ ORTEGA, JOSE MARIA CL MAYOR LA VENTILLA, 47 09007 BURGOS (BURGOS)	719	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	31	0	152	297	36
BU-450	52	170	LOS CASCAJOS	SAIZ ORTEGA, JOSE MARIA	SAIZ ORTEGA, JOSE MARIA CL MAYOR LA VENTILLA, 47 09007 BURGOS (BURGOS)	1.279	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	36	0	150	300	36
BU-451	52	171	LOS CASCAJOS	SAIZ ORTEGA, JOSE MARIA	SAIZ ORTEGA, JOSE MARIA CL MAYOR LA VENTILLA, 47 09007 BURGOS (BURGOS)	1.628	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	26	0	130	260	36
BU-452	52	172	LOS CASCAJOS	SAIZ ORTEGA, JOSE MARIA	SAIZ ORTEGA, JOSE MARIA CL MAYOR LA VENTILLA, 47 09007 BURGOS (BURGOS)	2.027	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	35	0	144	288	36
BU-453	52	173	LOS CASCAJOS	SAIZ ORTEGA, JOSE MARIA	SAIZ ORTEGA, JOSE MARIA CL MAYOR LA VENTILLA, 47 09007 BURGOS (BURGOS)	2.825	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	32	0	164	328	36
BU-454	52	174	LOS CASCAJOS	SAIZ ORTEGA, JOSE MARIA	SAIZ ORTEGA, JOSE MARIA CL MAYOR LA VENTILLA, 47 09007 BURGOS (BURGOS)	3.390	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	34	0	171	342	36
BU-455	52	175	LOS CASCAJOS	SAIZ ORTEGA, JOSE MARIA	SAIZ ORTEGA, JOSE MARIA CL MAYOR LA VENTILLA, 47 09007 BURGOS (BURGOS)	4.360	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	38	0	187	375	36
BU-456	52	176	LOS CASCAJOS	ARCE VALLEJO, EMILIO Y HERMANOS	ARCE VALLEJO, EMILIO; ANGEL; ESTEBAN; HEREDEROS DE JESUS; HEREDEROS DE JOSE; MANUEL Y PRESENTACION LG VILLARGAMAR 09001 BURGOS (BURGOS)	1.417	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	5	35	26	88	36

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE BURGOS

□□ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
BU-457	52	177	LOS CASCAJOS	ARCE VALLEJO, EMILIO Y HERMANOS	ARCE VALLEJO, EMILIO; ANGEL; ESTEBAN; HEREDEROS DE JESUS; HEREDEROS DE JOSE; MANUEL Y PRESENTACION LG VILLARGAMAR 09001 BURGOS (BURGOS)	1.946	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	17	15	73	160	36
BU-458	52	178	LOS CASCAJOS	ARCE VALLEJO, EMILIO Y HERMANOS	ARCE VALLEJO, EMILIO; ANGEL; ESTEBAN; HEREDEROS DE JESUS; HEREDEROS DE JOSE; MANUEL Y PRESENTACION LG VILLARGAMAR 09001 BURGOS (BURGOS)	2.527	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	24	0	118	236	36 Y 37
BU-459	52	179	LOS CASCAJOS	ARCE VALLEJO, EMILIO Y HERMANOS	ARCE VALLEJO, EMILIO; ANGEL; ESTEBAN; HEREDEROS DE JESUS; HEREDEROS DE JOSE; MANUEL Y PRESENTACION LG VILLARGAMAR 09001 BURGOS (BURGOS)	2.091	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	18	0	89	179	36 Y 37
BU-460	52	247	CARRERA DE LA LIEBRE	ARCE VALLEJO, EMILIO Y HERMANOS	ARCE VALLEJO, EMILIO; ANGEL; ESTEBAN; HEREDEROS DE JESUS; HEREDEROS DE JOSE; MANUEL Y PRESENTACION LG VILLARGAMAR 09001 BURGOS (BURGOS)	16.057	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	179	0	871	1.690	37
BU-461	52	246	CARRERA DE LA LIEBRE	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	7.513	RUSTICA	SUELO RUSTICO	PASTOS	86	25	482	1.018	37
BU-472	53	120	PRADO LAS MATAS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	24.574	RUSTICA	SUELO RUSTICO	ESPECIES MEZCLADAS	10	1	50	101	38
BU-473	53	116	PRADO LAS MATAS	SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN BURGOS,	MINISTERIO DEL INTERIOR. SECRETARIA GRAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS. CENTRO PENITENCIARIO BURGOS, CR VILLALAR, S/N 09071 BURGOS (BURGOS)	105.671	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR REGADIO / PASTOS	68	2	344	727	38
BU-474	37	25	CIMULEROS	JIMENEZ DE LA VIUDA, ANSELMA PILAR Y MARIA TERESA	JIMENEZ VIUDA, ANSELMA PILAR Y MARIA TERESA AV DEL CID, 14 - 7º 09005 BURGOS (BURGOS)	9.849	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	102	0	538	975	39
BU-475	39	152	CIMULEROS	FUENTE PEREZ, AGAPITA Y 4 MAS	FUENTE PEREZ, AGAPITA; DIEZ DE LA FUENTE, Mª ANUNCIACION; Mª ESTHER; DIEZ FUENTE, MIGUEL ANGEL Y SANTOS CL ABAJO - BARRIO DE CORTES 09002 BURGOS (BURGOS)	9.943	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	110	25	577	1.179	39

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE BURGOS

□□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITULAR ACTUAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
BU-476	39	124	LA HOYA	BURGOS AREA DE SERVICIO, S.L.	BURGOS AREA DE SERVICIO, SL CL CARRETERAS, 35 - BAJO 28670 VILLAVICIOSA DE ODON (MADRID)	18.592	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	222	0	1.102	2.205	39
BU-477	39	15123	EL CAÑUELO	BURGOS AREA DE SERVICIO, S.L.	BURGOS AREA DE SERVICIO, SL CL CARRETERAS, 35 - BAJO 28670 VILLAVICIOSA DE ODON (MADRID)	20.582	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	216	25	1.136	2.220	39 Y 40
BU-478	39	116	LA HOYA	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	11.930	RUSTICA	SUELO RUSTICO	ESPECIES MEZCLADAS	103	25	513	1.025	40
BU-479	39	15117	EL CAÑUELO	DIEZ HERNANDO, M ANTONIA Y MARTINEZ HERNANDO, VICT	DIEZ HERNANDO, MARIA ANTONIA Y MARTINEZ HERNANDO, VICTORIANA CL NUESTRA SEÑORA FATIMA, 9 - 7º - 3 09007 BURGOS (BURGOS)	6.486	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	144	0	707	1.298	40
BU-480	39	114	LA HOYA	ARRIBAS GARCIA, HEREDEROS DE LUCIA	CASCAJARES ARRIBAS, ISIDRO; JOSE LUIS; PURIFICACION Y ARRIBAS GARCIA, HEREDEROS DE LUCIA CL PORTO ALEGRE, 2 - ESC DERECHA - 3º - C 20925 ALCORCON (MADRID)	21.616	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	12	0	75	265	40
BU-481	39	24	CAMPO LILAILA	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	76.578	RUSTICA	SUELO RUSTICO	PINAR MADERABLE	25	0	125	279	41
BU-482	39	61	FUENTE NAVA	CUEVAS ABAD, BEGOÑA	CUEVAS ABAD, BEGOÑA CL ALFREDO MARQUERIE, 49 - 7º - K 28034 MADRID (MADRID)	9.770	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	142	0	709	1.400	41
BU-483	39	60	CAMPO LILAILA	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	37.905	RUSTICA	SUELO RUSTICO	PINAR MADERABLE	0	0	0	330	41
BU-485	39	58	SAN GINES	ARZOBISPADO DE BURGOS	ARZOBISPADO DE BURGOS, CL EDUARDO MARTINEZ CAMPO, 18 09003 BURGOS (BURGOS)	18.354	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	207	42

TERMINO MUNICIPAL DE BURGOS

□□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
BU-486	39	57	SAN GINES	ANTON DEL VAL, ARACELI Y OTROS	ANTON DEL VAL, ARACELI; ALBERTO FERNANDO; MARIA JESUS; NIEVES; ANTON VAL, DOMINGO JOSE; JAVIER Y LEANDRA CL ESTEBAN SAEZ ALVARADO, 1 - 8º - F 09007 BURGOS (BURGOS)	7.374	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	39	42
BU-487	39	55	SAN GINES	CARRO AGUILAR, JESUS	CARRO AGUILAR, JESUS CL SAN PEDRO CARDEÑA, 86 - 1º 09002 BURGOS (BURGOS)	1.723	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	20	42
BU-488	39	54	SAN GINES	ANTON DEL VAL, ARACELI Y OTROS	ANTON DEL VAL, ARACELI; ALBERTO FERNANDO; MARIA JESUS; NIEVES; ANTON VAL, DOMINGO JOSE; JAVIER Y LEANDRA CL ESTEBAN SAEZ ALVARADO, 1 - 8º - F 09007 BURGOS (BURGOS)	1.253	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	16	42
BU-489	39	53	SAN GINES	HERNAN, MANUEL	HERNAN, MANUEL BO CORTES 09002 BURGOS (BURGOS)	3.491	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	17	42
BU-490	39	52	SAN GINES	ANTON DEL VAL, ARACELI Y OTROS	ANTON DEL VAL, ARACELI; ALBERTO FERNANDO; MARIA JESUS; NIEVES; ANTON VAL, DOMINGO JOSE; JAVIER Y LEANDRA CL ESTEBAN SAEZ ALVARADO, 1 - 8º - F 09007 BURGOS (BURGOS)	3.994	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	10	42
BU-491	39	50	SAN GINES	LOPEZ DELGADO, FELIX Y HERMANOS	LOPEZ DELGADO, FELIX; MARIA DOLORES; MARIA TERESA Y TEODORO CL OCA, 98 - 5º - IZQUIERDA 28025 MADRID (MADRID)	1.908	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	8	42
BU-492	39	48	SAN GINES	LOPEZ DELGADO, FELIX Y HERMANOS	LOPEZ DELGADO, FELIX; MARIA DOLORES; MARIA TERESA Y TEODORO CL OCA, 98 - 5º - IZQUIERDA 28025 MADRID (MADRID)	1.149	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	8	42
BU-493	39	46	SAN GINES	ANTON DEL VAL, ARACELI Y OTROS	ANTON DEL VAL, ARACELI; ALBERTO FERNANDO; MARIA JESUS; NIEVES; ANTON VAL, DOMINGO JOSE; JAVIER Y LEANDRA CL ESTEBAN SAEZ ALVARADO, 1 - 8º - F 09007 BURGOS (BURGOS)	1.465	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	6	42
BU-494	39	45	SAN GINES	HERRAN CARRANZA, LUIS	HERRAN CARRANZA, LUIS PS REGINO SAEZ DE LA MAZA, 6 - 4º - D 09004 BURGOS (BURGOS)	3.349	RUSTICA	SUELO RUSTICO	PASTOS	0	0	0	5	42

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE BURGOS

□□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITULAR ACTUAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
BU-495	40	86	RIBALAMORA	GONZALEZ MARCOS, GREGORIO	GONZALEZ MARCOS, GREGORIO CL SAN LESMES, 18 - 11º - C 09004 BURGOS (BURGOS)	15.935	RUSTICA	SUELO RUSTICO	PASTOS	0	0	0	213	42
BU-496	40	1161	RIBALAMORA	DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS,	DIPUTACION DE BURGOS, PS DEL ESPOLON, 2 09003 BURGOS (BURGOS)	1.958	RUSTICA	SUELO RUSTICO	PASTOS	21	0	14	180	42
BU-501	37	9018	RIBAZO	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	4.147	RUSTICA	SUELO RUSTICO	RIBAZO	6	0	30	188	24
BU-502	37	9001	CNO DE LA GRANJA ESCOBILLAS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	4.384	RUSTICA	SUELO RUSTICO	VIA DE COMUNICACIÓN	6	0	30	179	24
BU-503	37	9017	RIBAZO	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	2.885	RUSTICA	SUELO RUSTICO	RIBAZO	5	0	23	186	24
BU-504	37	28	FUENTE MAZUELO	ARREBA VILLA, EMILIO	ARREBA VILLA, EMILIO CL CALZADA, 1 09193 CARCEDO DE BURGOS (BURGOS)	14.762	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	110	0	552	3.092	24 Y 25
BU-505	37	29	FUENTE MAZUELO	JIMENEZ DE LA VIUDA, ANSELMA PILAR Y MARIA TERESA	JIMENEZ VIUDA, ANSELMA PILAR Y MARIA TERESA AV DEL CID, 14 - 7º 09005 BURGOS (BURGOS)	3.257	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	36	0	180	979	24 Y 25
BU-506	38	9016	CARRETERA AL DEPOSITO DE RESIDUOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	24.433	RUSTICA	SUELO RUSTICO	VIA DE COMUNICACIÓN	41	2.394	206	1.078	25
BU-507	38	420	SAN CLEMENTE	JIMENEZ DE LA VIUDA, ANSELMA PILAR Y MARIA TERESA	JIMENEZ VIUDA, ANSELMA PILAR Y MARIA TERESA AV DEL CID, 14 - 7º 09005 BURGOS (BURGOS)	19.082	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	18.162	0	0	25

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE BURGOS

□□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITULAR ACTUAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
BU-508	38	474	SAN CLEMENTE	SANTOS VILLANUEVA, GREGORIO	SANTOS VILLANUEVA, GREGORIO BO CORTES 09002 BURGOS (BURGOS)	4.827	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	4.827	0	0	25
BU-509	38	475	SAN CLEMENTE	DIEZ BARRIO, SANTOS	DIEZ BARRIO, SANTOS BO CORTES 09002 BURGOS (BURGOS)	6.111	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	6.111	0	0	25
BU-510	38	416	SAN CLEMENTE	GIL GARCIA, LEONCIO	GIL GARCIA, LEONCIO DESCONOCIDO ()	4.249	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	4.249	0	0	25
BU-511	38	415	SAN CLEMENTE	ALEGRE GIL, JULIAN	ALEGRE GIL, JULIAN CL ESCOBILLA, 19 - BAJO 09193 CARCEDO DE BURGOS (BURGOS)	5.517	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	5.517	0	0	25
BU-512	38	414	SAN CLEMENTE	MERINO TEMIÑO, ANGELA Y OTROS	MERINO TEMIÑO, ANGELA; CARNICERO MERINO, JOSE ALBERTO; MARIA ESTHER Y MARIA ROSARIO CL LA FUENTE, 29 09193 CARCEDP DE BURGOS (BURGOS)	4.046	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	13	2.780	63	280	25
BU-513	38	432	SAN CLEMENTE	GARCIA MONTE, CESAREO	GARCIA MONTE, CESAREO 09193 CORTES (BURGOS)	4.285	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	2.460	0	0	25
BU-514	38	431	SAN CLEMENTE	SANTOS Y MIGUEL ANGEL DIEZ DE LA FUENTE, S.C.	SANTOS Y MIGUEL ANGEL DIEZ DE LA FUENTE, S.C. CL ABAJO, 9 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	3.922	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	2.095	0	0	25
BU-515	38	430	SAN CLEMENTE	CALZADAS 13, S.L.	CALZADAS 13, S.L. CL VENERABLES, 2 09005 BURGOS (BURGOS)	5.103	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	2.237	0	0	25
BU-516	38	429	SAN CLEMENTE	FUENTE PEREZ, AGAPITA Y 4 MAS	FUENTE PEREZ, AGAPITA; DIEZ DE LA FUENTE, Mª ANUNCIACION; Mª ESTHER; DIEZ FUENTE, MIGUEL ANGEL Y SANTOS CL ABAJO - BARRIO DE CORTES 09002 BURGOS (BURGOS)	2.231	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	969	0	0	25

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE BURGOS

□□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
BU-517	38	428	SAN CLEMENTE	CALVARRO CALVARRO, JULITA	CALVARRO CALVARRO, JULITA AV ARLANZON, 17 - 1º - A 09004 BURGOS (BURGOS)	1.991	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	846	0	0	25
BU-518	38	427	SAN CLEMENTE	CALZADAS 13, S.L.	CALZADAS 13, S.L. CL VENERABLES, 2 09005 BURGOS (BURGOS)	2.111	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	769	0	0	25
BU-519	38	426	SAN CLEMENTE	ARREBA VILLA, MIGUEL	ARREBA VILLA, MIGUEL CR ARCOS - GRANJA CAÑO 09001 BURGOS (BURGOS)	2.535	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	869	0	0	25
BU-520	38	425	SAN CLEMENTE	DIEZ SANTIUSTE, HEREDEROS DE FREDESVINDO	DIEZ SANTIUSTE, HEREDEROS DE FREDESVINDO CL CLUNIA, 15 - 6º - C 09005 BURGOS (BURGOS)	4.685	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	1.429	0	0	25
BU-521	38	421	SAN CLEMENTE	HERMANOS DIEZ DE LA F, S.L.	HERMANOS DIEZ DE LA F, S.L. CL LOS CANTEROS, 23 - BARRIO DE CORTES 09193 BURGOS (BURGOS)	4.428	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	3.682	0	0	25
BU-522	38	9010	CAMINO	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	3.787	RUSTICA	SUELO RUSTICO	VIA DE COMUNICACIÓN	0	474	0	66	25 Y 26
BU-523	38	447	SAN CLEMENTE	FUENTE PEREZ, AGAPITA Y 4 MAS	FUENTE PEREZ, AGAPITA; DIEZ DE LA FUENTE, Mª ANUNCIACION; Mª ESTHER; DIEZ FUENTE, MIGUEL ANGEL Y SANTOS CL ABAJO - BARRIO DE CORTES 09002 BURGOS (BURGOS)	4.085	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	2.539	0	0	25
BU-524	38	448	LOMA REDONDA	FUENTE PEREZ, AGAPITA Y 4 MAS	FUENTE PEREZ, AGAPITA; DIEZ DE LA FUENTE, Mª ANUNCIACION; Mª ESTHER; DIEZ FUENTE, MIGUEL ANGEL Y SANTOS CL ABAJO - BARRIO DE CORTES 09002 BURGOS (BURGOS)	4.754	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	2.811	0	0	25
BU-525	38	413	SAN CLEMENTE	ARRIBAS GARCIA, HEREDEROS DE LUCIA	CASCAJARES ARRIBAS, ISIDRO; JOSE LUIS; PURIFICACION Y ARRIBAS GARCIA, HEREDEROS DE LUCIA CL PORTO ALEGRE, 2 - ESC DERECHA - 3º - C 20925 ALCORCON (MADRID)	3.336	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	38	0	188	809	25

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE BURGOS

□□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
BU-526	38	433	SAN CLEMENTE	MARTIN MARTIN, FLORENTINO	MARTIN MARTIN, FLORENTINO CL EL POZO, 39 09195 VILLAGONZALO PEDERNALES (BURGOS)	4.412	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	46	25	232	1.073	25
BU-527	38	412	SAN CLEMENTE	JIMENEZ DE LA VIUDA, ANSELMA PILAR Y MARIA TERESA	JIMENEZ VIUDA, ANSELMA PILAR Y MARIA TERESA AV DEL CID, 14 - 7º 09005 BURGOS (BURGOS)	27.522	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	163	0	813	3.834	26
BU-528	38	404	SAN CLEMENTE	ARREBA VILLA, EMILIO	ARREBA VILLA, EMILIO CL CALZADA, 1 09193 CARCEDO DE BURGOS (BURGOS)	2.590	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	52	0	259	1.444	26
BU-529	38	9008	CAMINO	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	5.043	RUSTICA	SUELO RUSTICO	VIA DE COMUNICACIÓN	32	0	161	1.985	25, 26 Y 39
BU-530	35	9006	AYO DE LA DEHESA	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y M. RURAL Y MARINO	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO, PZ SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N 28071 MADRID (MADRID)	2.436	RUSTICA	SUELO RUSTICO	HIDROGRAFIA NATURAL	6	1	29	181	21
BU-531	35	9005	AYO DE LA DEHESA	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y M. RURAL Y MARINO	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO, PZ SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N 28071 MADRID (MADRID)	3.313	RUSTICA	SUELO RUSTICO	HIDROGRAFIA NATURAL	9	0	43	264	21
BU-532	35	9001	AYO DE LA DEHESA	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y M. RURAL Y MARINO	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO, PZ SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N 28071 MADRID (MADRID)	2.971	RUSTICA	SUELO RUSTICO	HIDROGRAFIA NATURAL	0	0	0	90	21
BU-533	35	9016	CAMINO BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	2.560	RUSTICA	SUELO RUSTICO	VIA DE COMUNICACIÓN	7	0	35	185	21
BU-534	35	9013	CAMINO DE FUENTE DORADA	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	5.168	RUSTICA	SUELO RUSTICO	VIA DE COMUNICACIÓN	8	0	38	169	22

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE BURGOS

□□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITL□AR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
BU-535	35	9019	CAÑADA DE BURGOS A LA SIERRA	JUNTA DE CASTILLA Y LEON, SERVICIOS CENTRALES	JUNTA DE CASTILLA Y LEON, SERVICIOS CENTRALES CL JOSE CANTALAPIEDRA 47014 VALLADOLID (VALLADOLID)	9.467	RUSTICA	SUELO RUSTICO	VIA DE COMUNICACIÓN	28	0	142	669	22
BU-536	35	9005	AYO DE LA DEHESA	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y M. RURAL Y MARINO	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO, PZ SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N 28071 MADRID (MADRID)	3.313	RUSTICA	SUELO RUSTICO	HIDROGRAFIA NATURAL	34	0	168	920	22
BU-537	35	9007	CAÑADA DE BURGOS A LA SIERRA	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	13.742	RUSTICA	SUELO RUSTICO	VIA DE COMUNICACIÓN	8	0	38	471	22
BU-538	35	9018	CAÑADA DE BURGOS A LA SIERRA	JUNTA DE CASTILLA Y LEON, SERVICIOS CENTRALES	JUNTA DE CASTILLA Y LEON, SERVICIOS CENTRALES CL JOSE CANTALAPIEDRA 47014 VALLADOLID (VALLADOLID)	8.638	RUSTICA	SUELO RUSTICO	VIA DE COMUNICACIÓN	4	0	22	220	22
BU-539	36	7	LA ROMERA	GIL GARCIA, LEONCIO	GIL GARCIA, LEONCIO DESCONOCIDO ()	4.452	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	764	23
BU-540	37	9008	CNO DE CORTES A CARCEDO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	3.423	RUSTICA	SUELO RUSTICO	VIA DE COMUNICACIÓN	13	0	64	418	23
BU-541	37	9021	RIBAZO	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	985	RUSTICA	SUELO RUSTICO	RIBAZO	2	0	11	115	23
BU-542	37	9020	RIBAZO	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	1.106	RUSTICA	SUELO RUSTICO	RIBAZO	0	0	0	6	23
BU-543	37	9019	RIBAZO	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	2.261	RUSTICA	SUELO RUSTICO	RIBAZO	0	0	0	162	24

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE BURGOS

□□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
BU-544	37	9003	CAMINO CORTES A CARDEÑADIJO	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	8.414	RUSTICA	SUELO RUSTICO	VIA DE COMUNICACIÓN	7	0	36	214	24
BU-545	38	25097	CANALEJAS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	8.749	RUSTICA	SUELO RUSTICO	PASTOS	25	0	123	721	26
BU-546	38	470	EL MORCO	COMPAÑIA LOGISTICA DE HIDROCARBUROS CLH, S.A.	COMPAÑIA LOGISTICA DE HIDROCARBUROS CLH, SA CL TITAN, 13 28045 MADRID (MADRID)	3.129	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	51	26
BU-547	38	93	CANALEJAS	VILLADA PALACIOS, JUANA	VILLADA PALACIOS, JUANA BO CORTES 09002 BURGOS (BURGOS)	1.067	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	35	27
BU-548	38	9002	AYO	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y M. RURAL Y MARINO	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO, PZ SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N 28071 MADRID (MADRID)	149	RUSTICA	SUELO RUSTICO	HIDROGRAFIA NATURAL	1	0	4	35	27
BU-549	38	112	CANALEJAS	MOLINERO HUERTA, MARIA CARMEN	MOLINERO HUERTA, MARIA CARMEN CL VERA CRUZ, 22 09194 CARDEÑADIJO (BURGOS)	1.617	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	407	27
BU-550	38	111	CANALEJAS	MANSILLA PALACIOS, HEREDEROS DE LUIS	MANSILLA PALACIOS, HEREDEROS DE LUIS AV MIRAFLORES, 10 09193 CARDEÑADIJO (BURGOS)	1.415	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	199	27
BU-551	38	110	CANALEJAS	VAL DELGADO, ULDARICO DEL	DEL VAL DELGADO, ULDARICO AV CONSTITUCION ESPAÑOLA, 27 - 4º - C 09007 BURGOS (BURGOS)	1.415	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	123	27
BU-552	38	109	CANALEJAS	ARRIBAS LOPEZ, ENRIQUE	ARRIBAS LOPEZ, ENRIQUE CL SOL, 25 09193 CARDEÑADIJO (BURGOS)	1.402	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	88	27

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE BURGOS

□□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
BU-554	38	9003	AYO. BURGOS	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y M. RURAL Y MARINO	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO, PZ SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N 28071 MADRID (MADRID)	2.059	RUSTICA	SUELO RUSTICO	HIDROGRAFIA NATURAL	6	0	30	171	27
BU-555	38	107	CANALEJAS	MANSILLA PALACIOS, ANGEL	MANSILLA PALACIOS, ANGEL CL ANGEL GARCIA BEDOYA, 24 09002 BURGOS (BURGOS)	2.238	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	163	27
BU-556	38	104	CANALEJAS	MARINA MONEO, JOSE	MARINA MONEO, JOSE CL MADRID, 36 - 2º - B 09001 BURGOS (BURGOS)	5.230	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	54	27
BU-557	38	106	CANALEJAS	MARINA MONEO, JOSE	MARINA MONEO, JOSE CL MADRID, 36 - 2º - B 09001 BURGOS (BURGOS)	571	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	230	27
BU-558	38	9006	CAMINO DE MIRABUENO	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	9.992	RUSTICA	SUELO RUSTICO	VIA DE COMUNICACIÓN	2	0	55	1.228	27
BU-559	38	S/N		DESCONOCIDO	DESCONOCIDO, ()			SUELO RUSTICO		14	0	68	462	27
BU-560	44	9012	CTRA DE BURGOS A BARDILLO	JUNTA DE CASTILLA Y LEON, SERVICIOS CENTRALES	JUNTA DE CASTILLA Y LEON, SERVICIOS CENTRALES CL JOSE CANTALAPIEDRA 47014 VALLADOLID (VALLADOLID)	8.929	RUSTICA	SUELO RUSTICO	VIA DE COMUNICACIÓN	13	0	65	399	27
BU-561	44	152	FORCINIEGA	PEREZ GONZALEZ, HEREDEROS DE MANUEL	PEREZ GONZALEZ, HEREDEROS DE MANUEL PS PISONES, 18 - 1º - H 09001 BURGOS (BURGOS)	1.506	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	31	27
BU-562	44	154	FORCINIEGA	ALONSO GONZALEZ, ANGEL	ALONSO GONZALEZ, ANGEL 09193 CARDEÑADIJO (BURGOS)	1.017	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	269	27

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE BURGOS

□□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
BU-563	44	9003	RIO DE CARDEÑADIJO	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y M. RURAL Y MARINO	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO, PZ SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N 28071 MADRID (MADRID)	3.394	RUSTICA	SUELO RUSTICO	HIDROGRAFIA NATURAL	1	22	5	138	27
BU-564	44	9023	RIBAZO	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	1.700	RUSTICA	SUELO RUSTICO	RIBAZO	180	0	244	927	27
BU-565	44	87	GRANJA ESCOBILLAS	MOVILLA MARTINEZ, JOSEFA Y OTROS	MOVILLA MARTINEZ, JOSEFA; PEREZ MOVILLA, CONSUELO Y JOSEFA BEGOÑA CL FERNANDEZ DE LOS RIOS, 82 - 3º - B 28015 MADRID (MADRID)	9.997	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	46	27
BU-566	44	9010	CAMINO DE VIA VERDE	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	7.538	RUSTICA	SUELO RUSTICO	VIA DE COMUNICACIÓN	537	50	2.687	4.864	27 Y 28
BU-567	43	9026	CAMINO DE VIA VERDE	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	18.596	RUSTICA	SUELO RUSTICO	VIA DE COMUNICACIÓN	1238	69	6.191	11.837	28 Y 29
BU-568	43	9021	CAMINO BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	477	RUSTICA	SUELO RUSTICO	VIA DE COMUNICACIÓN	0	0	0	152	29
BU-569	43	9045	RIBAZO	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	642	RUSTICA	SUELO RUSTICO	RIBAZO	0	0	0	5	29
BU-570	43	9034	AUTOPISTA A I	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	DEMARCACION DE CARRETERAS DEL ESTADO EN CASTILLA Y LEON ORIENTAL, AV DEL CID, 52 09071 BURGOS (BURGOS)	58.652	RUSTICA	SUELO RUSTICO	VIA DE COMUNICACIÓN	41	0	207	461	29
BU-571	43	79	FUENTE CARDENAL	ESTEBANEZ ARZE, RAFAEL	ESTEBANEZ ARCE, RAFAEL CL MADRID, 23 - 3º - A 09002 BURGOS (BURGOS)	22.264	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	118	29

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE BURGOS

□□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
BU-572	43	9014	CAMINO BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	2.962	RUSTICA	SUELO RUSTICO	VIA DE COMUNICACIÓN	1	0	5	336	30
BU-573	43	210	PISONES	ARNAIZ ALVAREZ, EUSEBIO	ARNAIZ ALVAREZ, EUSEBIO BO CORTES 09002 BURGOS (BURGOS)	771	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	101	30
BU-574	43	211	PISONES	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS, CL LEGION VII, 5 - 1ª PLANTA 24003 LEON (LEON)	589	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	2	0	8	166	30
BU-575	43	119	PISON ORUZAS	PEREZ MARTIN. FLORENCIO	PEREZ MARTIN, FLORENCIO 09195 VILLAGONZALO PEDERNALES (BURGOS)	1.062	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	9	0	46	211	30
BU-576	43	120	PISON ORUZAS	GONZALEZ ORCAJO, ENRIQUE	GONZALEZ ORCAJO, ENRIQUE CL SAN JULIAN, 14 09002 BURGOS (BURGOS)	575	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	2	0	11	70	30
BU-578	38	9009	CAMINO BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	2.505	RUSTICA	SUELO RUSTICO	VIA DE COMUNICACIÓN	5	0	23	46	39
BU-579	39	9006	CAMINO BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	1.221	RUSTICA	SUELO RUSTICO	VIA DE COMUNICACIÓN	8	0	42	83	39
BU-580	39	9013	CTRA AL DEPOSITO DE RESIDUOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	18.100	RUSTICA	SUELO RUSTICO	VIA DE COMUNICACIÓN	0	0	0	73	40
BU-581	39	9015	AUTOPISTA A-1	MINISTERIO DE FOMENTO,	DEMARCACION DE CARRETERAS DEL ESTADO EN CASTILLA Y LEON ORIENTAL, AV DEL CID, 52 09071 BURGOS (BURGOS)	78.100	RUSTICA	SUELO RUSTICO	VIA DE COMUNICACIÓN	71	0	354	709	40

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE BURGOS

□□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
BU-582	39	9012	CTRA AL DEPOSITO DE RESIDUOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	19.008	RUSTICA	SUELO RUSTICO	VIA DE COMUNICACIÓN	0	0	0	25	40
BU-583	39	115	LA HOYA	JIMENEZ DE LA VIUDA, ANSELMA PILAR Y MARIA TERESA	JIMENEZ VIUDA, ANSELMA PILAR Y MARIA TERESA AV DEL CID, 14 - 7º 09005 BURGOS (BURGOS)	7.936	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO / IMPRODUCTIVO	32	0	158	316	40
BU-584	39	9004	CAMINO DE FUENTE NAVA	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	4.256	RUSTICA	SUELO RUSTICO	VIA DE COMUNICACIÓN	8	0	38	74	40 Y 41
BU-585	39	70	FUENTE NAVA	CUEVAS ABAD, BEGOÑA	CUEVAS ABAD, BEGOÑA CL ALFREDO MARQUERIE, 49 - 7º - K 28034 MADRID (MADRID)	7.399	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	35	0	176	429	41
BU-586	39	9003	CAMINO DEL CAMPO LILAILA	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	7.147	RUSTICA	SUELO RUSTICO	VIA DE COMUNICACIÓN	172	0	675	1.225	41
BU-587	40	9004	CRTA DE BURGOS A CORTES II	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	11.022	RUSTICA	SUELO RUSTICO	VIA DE COMUNICACIÓN	941	75	4.703	8.216	41 Y 42
BU-588	40	59	RIBALAMORA	LOPEZ REVILLA, JUSTO	LOPEZ REVILLA, JUSTO CL DOCTOR ZUMEL, 9 09001 BURGOS (BURGOS)	14.036	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	35	41
BU-589	40	54	NERVA	JIMENEZ DE LA VIUDA, ANSELMA PILAR Y MARIA TERESA	JIMENEZ VIUDA, ANSELMA PILAR Y MARIA TERESA AV DEL CID, 14 - 7º 09005 BURGOS (BURGOS)	23.744	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO / PASTOS	0	0	0	17	41
BU-590	40	85	RIBALAMORA	ARRANZ RIOYO, INOCENCIO	ARRANZ RIOYO, INOCENCIO CL DIEGO POLO, 5 09001 BURGOS (BURGOS)	2.944	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	8	42

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES — **A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES**

TERMINO MUNICIPAL DE BURGOS

□I ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□I HOJA EL PLA □O PARCELARIO
BU-591	40	84	RIBALAMORA	ANTON DEL VAL, ARACELI Y OTROS	ANTON DEL VAL, ARACELI; ALBERTO FERNANDO; MARIA JESUS; NIEVES; ANTON VAL, DOMINGO JOSE; JAVIER Y LEANDRA CL ESTEBAN SAEZ ALVARADO, 1 - 8º - F 09007 BURGOS (BURGOS)	938	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	16	42
BU-594	36780	01	CL RIVALAMORA 15	GUTIERREZ CIDAD,ELISA;HNOS ALVAREZ GUTIERREZ YOTRO	GUTIERREZ CIDAD, ELISA; ALVAREZ GUTIERREZ, CARLOS; ELENA; ELISA; FRANCISCO; JOSE Y ARAGON IZQUIERDO, SL CL PROGRESO, 17 - 3º - C 09002 BURGOS (BURGOS)	6.109	URBANA	SUELO URBANO	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	0	0	0	58	43
BU-595	36807	01	CL RIVALAMORA 15 (A)	MARTIN MARTIN, FLORENTINO	MARTIN MARTIN, FLORENTINO CL EL POZO, 39 09195 VILLAGONZALO PEDERNALES (BURGOS)	970	URBANA	SUELO URBANO	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	18	25	91	207	43
BU-602	19725	01	CL ALICANTE	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	3.290	URBANA	SUELO URBANO	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	98	0	491	1.349	32
BU-603	19725	02	CL FC SANTANDER MEDITERRANEO	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	6.784	URBANA	SUELO URBANO	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	1	0	2	63	32
BU-604	19720	19	SAN FELICES	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS, CL LEGION VII, 5 - 1ª PLANTA 24003 LEON (LEON)	1.450	URBANA	SUELO URBANO	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	19	0	97	344	32
BU-605	19720	31	CL ALICANTE	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	192	URBANA	SUELO URBANO	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	13	0	63	151	32
BU-606	19720	30	CL ALICANTE	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	1.110	URBANA	SUELO URBANO	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	20	13	100	230	32
BU-607	16730	01	PZ DE LA ESTACION, 1	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS, CL LEGION VII, 5 - 1ª PLANTA 24003 LEON (LEON)	106.368	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL / RUSTICO	INDUSTRIAL	528	65	2.641	4.584	32 Y 33

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE BURGOS

□□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
BU-608	14718	01	CM SAN ZOLES	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	1.541	URBANA	SUELO URBANO	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	5	0	27	109	33
BU-609	16730	15	CL CAMPSA	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS, CL LEGION VII, 5 - 1ª PLANTA 24003 LEON (LEON)	1.180	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	0	0	0	14	33
BU-610	09712	02	CL CAMPSA, 29	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	10.000	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	59	0	294	617	33 Y 34
BU-611	50	94	CALVARIO	GARCIA ORTEGA, JOSE IGNACIO	GARCIA ORTEGA, JOSE IGNACIO CL SEVERO OCHOA, 23 - 4º - B 09006 BURGOS (BURGOS)	6.292	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	46	0	228	435	34
BU-612	04728	01	CL CAMPSA, 24	GARCIA ORTEGA, JOSE IGNACIO	GARCIA ORTEGA, JOSE IGNACIO CL SEVERO OCHOA, 23 - 4º - B 09006 BURGOS (BURGOS)	11.480	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	179	25	894	1.812	34
BU-613	04728	02	CL CAMPSA, 24 B	VAL MARIN, ISABEL;VILLAR MATA, FRANCISCO Y M PILAR	VAL MARIN, ISABEL; VILLAR MATA, FRANCISCO Y MARIA PILAR PS FUENTECILLAS, 104 - 3º - A 09001 BURGOS (BURGOS)	806	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	29	0	143	286	34
BU-614	03723	01	CL CAMPSA, 22	RAMIREZ GARCIA, BRIGIDA	RAMIREZ GARCIA, BRIGIDA CL MADRID, 23 - 5º - A 09002 BURGOS (BURGOS)	882	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	40	0	198	361	34
BU-615	01735	02	CL CAMPSA, 14	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS, CL LEGION VII, 5 - 1ª PLANTA 24003 LEON (LEON)	2.486	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	128	25	638	1.296	34
BU-616	50	9012	CAMINO BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	667	RUSTICA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	VIA DE COMUNICACIÓN	61	25	303	574	34

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE BURGOS

□□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITULAR ACTUAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
BU-617	50	9035	RIBAZO	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	15.035	RUSTICA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	RIBAZO	32	0	162	294	34
BU-618	50	9011	CAMINO DE TUDANCA	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	4.651	RUSTICA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	VIA DE COMUNICACIÓN	7	0	36	59	34
BU-619	98756	09	CL CAMPSA, 12	PEREZ ALMENDRES, FLORENCIO	PEREZ ALMENDRES, FLORENCIO CL FRANCISCO SALINAS, 37 09003 BURGOS (BURGOS)	3.834	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	99	12	496	876	34 Y 35
BU-620	98756	08	CL CAMPSA, 10	CASTRILLO MARTIN, FELIX Y HERMANOS	CASTRILLO MARTIN, FELIX Y HERMANOS, CL IGLESIA, 5 09195 VILLAGONZALO PEDERNALES (BURGOS)	3.195	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	1	0	6	96	35
BU-621	50	9028	RIBAZO	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	1.407	RUSTICA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	RIBAZO	4	0	22	44	35
BU-622	50	9009	CAMINO BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	1.557	RUSTICA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	VIA DE COMUNICACIÓN	6	0	30	61	35
BU-623	50	9022	RIBAZO	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	825	RUSTICA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	RIBAZO	11	0	55	111	35
BU-624	96766	01	CAMINO DEL CALVARIO	LOPEZ DELGADO, FELIX Y HERMANOS	LOPEZ DELGADO, FELIX; MARIA DOLORES; MARIA TERESA Y TEODORO CL OCA, 98 - 5º - IZQUIERDA 28025 MADRID (MADRID)	2.896	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	19	0	97	170	35
BU-625	98756	17	CAMINO DEL CALVARIO, 141 A	CALVO BARBERO, AVELINO	CALVO BARBERO, AVELINO CL CARMEN CONDE, 2 - 3º - A 09007 BURGOS (BURGOS)	4.330	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	INDUSTRIAL	55	25	273	563	35

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE BURGOS

□□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
BU-626	98756	13	CAMINO DEL CARLVARIO, 141	MORAL NEILA, HELIODORO	MORAL NEILA, HELIODORO CL RIO VIEJO, 4 09007 BURGOS (BURGOS)	4.152	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	INDUSTRIAL	36	0	179	361	35
BU-627	98756	12	CAMINO DEL CALVARIO, 140	CHICO QUINTANA, MIGUEL ANGEL	CHICO QUINTANA, MIGUEL ANGEL CL LOS CASTAÑOS, 6 - BAJO (VILLATORO) 09006 BURGOS (BURGOS)	6.638	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	33	19	163	335	35
BU-628	98756	02	CL CAMPSA, 4	GESTION Y EXPANSION INMOBILIARIA CONSULTING, S.L.	GESTION Y EXPANSION INMOBILIARIA CONSULTING, S.L. CL SAN IDELFONSO, 13 - BAJO 47006 VALLADOLID (VALLADOLID)	9.816	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	0	0	0	8	35
BU-629	94785	04	LG LA NOGALEJA, 9002	DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCT. FERROV.	MINISTERIO DE FOMENTO. DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS, PZ SAGRADOS CORAZONES, 7 28036 MADRID (MADRID)	2.688	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	9	5	45	101	35
BU-630	50	9018	RIBAZO	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	947	RUSTICA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	RIBAZO	2	17	8	33	35
BU-631	50	9005	CAMINO BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	2.674	RUSTICA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	VIA DE COMUNICACIÓN	3	8	14	36	35
BU-632	00250	19	CARRETERA VALLADOLID, 1	GARCIA ANTON, BENIGNO Y AZOFRA DELGADO, FELISA	GARCIA ANTON, BENIGNO Y AZOFRA DELGADO, FELISA CL GRANJA VILLARGAMAR, 34 - 1º - E 09001 BURGOS (BURGOS)	714	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	6	0	28	57	36
BU-633	50	9003	CAMINO DE VALDEGODINA	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	5.091	RUSTICA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	VIA DE COMUNICACIÓN	4	0	20	40	36
BU-634	52	9009	CAMINO A VILLACIENZO	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	7.738	RUSTICA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	VIA DE COMUNICACIÓN	0	25	0	24	36

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES — **A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES**

TERMINO MUNICIPAL DE BURGOS

□□ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
BU-635	52	9043	RIBAZO	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	697	RUSTICA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	RIBAZO	20	18	98	208	36
BU-636	52	9008	CAMINO DE COMENDADORES	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	8.997	RUSTICA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	VIA DE COMUNICACIÓN	11	7	56	117	36
BU-637	52	9005	AYO	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y M. RURAL Y MARINO	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO, PZ SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N 28071 MADRID (MADRID)	409	RUSTICA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	HIDROGRAFIA NATURAL	12	0	62	115	36
BU-638	52	9016	FFCC MADRID IRUN	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS, CL LEGION VII, 5 - 1ª PLANTA 24003 LEON (LEON)	63.492	RUSTICA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	VIA DE COMUNICACIÓN	33	25	166	356	36
BU-639	52	9011	CAMINO DE COMENDADORES	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	3.959	RUSTICA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	VIA DE COMUNICACIÓN	6	14	29	73	36
BU-640	52	9037	RIBAZO	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	4.959	RUSTICA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	RIBAZO	16	11	80	172	36
BU-641	84829	14	LG SAN VITORES, 68	PRIETO ARNAIZ, HEREDEROS DE ANGEL	PRIETO ARNAIZ, HEREDEROS DE ANGEL PZ FRANCISCO SARMIENTO, 1 09005 BURGOS (BURGOS)	3.171	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	99	25	495	1.015	37
BU-642	84829	77	LG LA ERA, 72	ARROYO DEL SAUCE, SL	ARROYO DEL SAUCE, SL CL CONCEPCION, 2 - ENTREPLANTA 09002 BURGOS (BURGOS)	5.102	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	70	25	350	526	37
BU-643	84829	75	LG SAN VITORES, 51	ARROYO ALONSO, LUCIO	ARROYO ALONSO, LUCIO CL HOSPITAL MILITAR, 18 - 5º - B 09002 BURGOS (BURGOS)	6.569	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	99	25	472	1.005	37

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE BURGOS

□□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
BU-644	84829	74	LG LA ERA, 55	ARROYO DEL SAUCE, SL	ARROYO DEL SAUCE, SL CL CONCEPCION, 2 - ENTREPLANTA 09002 BURGOS (BURGOS)	3.790	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	17	0	87	174	37
BU-645	85843	03	LG ARROYUELOS, 34	VARONA GARCIA, EMILIO	VARONA GARCIA, EMILIO CL VITORIA, 50 - ESC 3 - 4º - B 09004 BURGOS (BURGOS)	18.163	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL / RUSTICO	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	131	31	657	1.341	37 Y 38
BU-646	83866	01	LG VIVERO, 39	JUNTA DE CASTILLA Y LEON, SERVICIOS CENTRALES	JUNTA DE CASTILLA Y LEON, SERVICIOS CENTRALES CL JOSE CANTALAPIEDRA 47014 VALLADOLID (VALLADOLID)	19.555	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	INDUSTRIAL	82	2	412	827	38
BU-647	53	9013	CAMINO DE RIO	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	4.763	RUSTICA	SUELO RUSTICO	VIA DE COMUNICACIÓN	5	0	27	54	38
BU-648	53	9014	CAMINO BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	5.202	RUSTICA	SUELO RUSTICO	VIA DE COMUNICACIÓN	1	22	6	36	38
BU-649	52	247	CARRERA DE LA LIEBRE	ARCE VALLEJO, EMILIO Y HERMANOS	ARCE VALLEJO, EMILIO; ANGEL; ESTEBAN; HEREDEROS DE JESUS; HEREDEROS DE JOSE; MANUEL Y PRESENTACION LG VILLARGAMAR 09001 BURGOS (BURGOS)	6.425	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	58	0	290	580	36 Y 37
BU-650	36	25082	ELCALERO	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	10.287	RUSTICA	SUELO RUSTICO	PASTOS	0	0	0	38	22
BU-651	37	116	LAS HAZAS	DEL VAL, MANUEL	DEL VAL, MANUEL BO CORTES 09002 BURGOS (BURGOS)	3.143	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	373	23
BU-652	37	73	CRUZ DE CARDEÑA	DIEZ FUENTE, MIGUEL ANGEL Y SANTOS	DIEZ FUENTE, MIGUEL ANGEL Y SANTOS CL ABAJO B - CORTES 7 09002 BURGOS (BURGOS)	3.043	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO / PASTOS	0	0	0	21	24

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE BURGOS

□□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
BU-653	37	209	LA LLAVE	ARREBA VILLA, MIGUEL	ARREBA VILLA, MIGUEL CR ARCOS - GRANJA CAÑO 09001 BURGOS (BURGOS)	7.419	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	128	24
BU-654	38	18	EL CUCARAZAL	COMPAÑIA LOGISTICA DE HIDROCARBUROS CLH, S.A.	COMPAÑIA LOGISTICA DE HIDROCARBUROS CLH, SA CL TITAN, 13 28045 MADRID (MADRID)	3.126	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	31	25
BU-655	38	15020	LOMA EL CUERNO	COMPAÑIA LOGISTICA DE HIDROCARBUROS CLH, S.A.	COMPAÑIA LOGISTICA DE HIDROCARBUROS CLH, SA CL TITAN, 13 28045 MADRID (MADRID)	84.667	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	687	25
BU-656	38	405	SAN CLEMENTE	ARREBA VILLA, EMILIO	ARREBA VILLA, EMILIO CL CALZADA, 1 09193 CARCEDO DE BURGOS (BURGOS)	1.327	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	20	26
BU-657	38	402	SAN CLEMENTE	ARREBA VILLA, EMILIO	ARREBA VILLA, EMILIO CL CALZADA, 1 09193 CARCEDO DE BURGOS (BURGOS)	2.477	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	38	26
BU-658	38	9006	CAMINO MIRABUEÑO	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	9.992	RUSTICA	SUELO RUSTICO	VIA DE COMUNICACIÓN	21	0	107	496	26 Y 27
BU-659	38	127	CANALEJAS	PALACIOS ARRIBAS, ELEAZARO	PALACIOS ARRIBAS, ELEAZARO CL PERAFITA, 30 - 3º - 2 08030 BARCELONA (BARCELONA)	963	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	154	27
BU-660	44	9002	AYO	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y M. RURAL Y MARINO	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO, PZ SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N 28071 MADRID (MADRID)	283	RUSTICA	SUELO RUSTICO	HIDROGRAFIA NATURAL	5	11	27	182	27
BU-662	43	9005	AYO DE ROMPIZALES	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y M. RURAL Y MARINO	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO, PZ SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N 28071 MADRID (MADRID)	484	RUSTICA	SUELO RUSTICO	HIDROGRAFIA NATURAL	0	0	0	5	28

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE BURGOS

□□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITULAR ACTUAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
BU-663	43	201	LA CARCAVA	NEBREDA SANTIDRIAN, MARIA BLANCA Y OTROS	NEBREDA SANTIDRIAN, MARIA BLANCA; MARIA ANGELES; MILAGROS Y PIEDAD CL ALFAREROS, 73 - 2º - B 09001 BURGOS (BURGOS)	1.352	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	1	0	3	52	29
BU-665	16719	02	CM SAN ZOLES	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	9.640	URBANA	SUELO URBANO	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	0	0	0	5	32
BU-666	09712	01	CL CAMPSA, 29	HERRERO TEMIÑO, S.A.	HERRERO TEMIÑO, S.A. CR MADRID - IRUN KM - 234 09195 VILLAGONZALO PEDERNALES (BURGOS)	16.000	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	0	0	0	103	33
BU-667	01735	01	CL CAMPSA, 14	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS, CL LEGION VII, 5 - 1ª PLANTA 24003 LEON (LEON)	34.179	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	2	0	12	65	34
BU-668	50	129	CALVARIO	GUTIERREZ ALONSO, VENANCIO	GUTIERREZ ALONSO, VENANCIO 09000 BURGOS (BURGOS)	2.583	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	0	0	0	47	34
BU-669	50	130	CALVARIO	AGUILAR MARTIN, MANUEL	AGUILAR MARTIN, MANUEL DESCONOCIDO ()	2.066	URBANA	SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	0	0	0	9	34
BU-671	37	9007	CM DE CARDEÑADIJO A LA CARTUJA	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	6.437	RUSTICA	SUELO RUSTICO	VIA DE COMUNICACIÓN	3	0	16	97	23
BU-672	40	60	RIBALAMORA	ANTON DEL VAL, ARACELI Y OTROS	ANTON DEL VAL, ARACELI; ALBERTO FERNANDO; MARIA JESUS; NIEVES; ANTON VAL, DOMINGO JOSE; JAVIER Y LEANDRA CL ESTEBAN SAEZ ALVARADO, 1 - 8º - F 09007 BURGOS (BURGOS)	7.567	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	5	41 Y 42
BU-673	40	55	NERVA	BARBADILLO LAZARO, HEREDEROS DE EMILIO	BARBADILLO LAZARO, HEREDEROS DE EMILIO BO CORTES, 35 09002 BURGOS (BURGOS)	12.052	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO / PASTOS	0	0	0	12	42

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE BURGOS

□□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITL□AR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
BU-674	40	66	RIBALAMORA	HNOS ESC CRISTIANAS CNO CORTES	HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS CAMINO DE CORTES, BO CORTES 09002 BURGOS (BURGOS)	10.500	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	11	42
BU-675	40	68	RIBALAMORA	HNOS ESC CRISTIANAS CNO CORTES	HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS CAMINO DE CORTES, BO CORTES 09002 BURGOS (BURGOS)	21.153	RUSTICA	SUELO RUSTICO	LABOR SECANO	0	0	0	12	42
BU-676	35	9017	CAMINO	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	5.111	RUSTICA	SUELO RUSTICO	VIA DE COMUNICACIÓN	5	0	23	132	21
BU-678	43	9013	CAMINO DE VIA VERDE	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	11.622	RUSTICA	SUELO RUSTICO	VIA DE COMUNICACIÓN	866	50	4.167	7.283	30
BU-679	53	116	PRADO LAS MATAS	SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN BURGOS,	MINISTERIO DEL INTERIOR. SECRETARIA GRAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS. CENTRO PENITENCIARIO BURGOS, CR VILLALAR, S/N 09071 BURGOS (BURGOS)	6.144	URBANA	SUELO URBANO	SUELOS SIN EDIFICAR, OBRAS DE URBANIZACION Y JARDINERIA	144	0	715	1.389	38

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE ARLANZON

□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
AR-001	504	5347	MUP 102	AYUNTAMIENTO DE ARLANZON	AYUNTAMIENTO DE ARLANZON, CL SAMUEL MORSE, S/N 09199 ARLANZON (BURGOS)	221.516	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	255	0	1.219	7.602	1
AR-002	504	5241	OLMILLO	AYUNTAMIENTO DE ARLANZON	AYUNTAMIENTO DE ARLANZON, CL SAMUEL MORSE, S/N 09199 ARLANZON (BURGOS)	162.808	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	MONTE BAJO / LABOR SECANO	371	70	1.795	10.762	1
AR-003	504	5119	SANTO DOMINGO	MARTINEZ LAZARO, CESAR/Mª AURORA/Mª JOSEFA	MARTINEZ LAZARO, CESAR; MARIA AURORA Y MARIA JOSEFA AV CASTILLA Y LEON, 66 - 3º - A 09006 BURGOS (BURGOS)	1.544	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	PRADO REGADIO	10	5	47	421	1
AR-004	504	5120	SANTO DOMINGO	VILLAMUDRIA LOPEZ, LUIS LEONARDO	VILLAMUDRIA LOPEZ, LUIS LEONARDO CL SOLACERCA, 13 09199 ARLANZON (BURGOS)	1.595	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	PRADO REGADIO	19	0	97	558	1
AR-005	504	5121	SANTO DOMINGO	VILLAMUDRIA LOPEZ, LUIS LEONARDO	VILLAMUDRIA LOPEZ, LUIS LEONARDO CL SOLACERCA, 13 09199 ARLANZON (BURGOS)	1.110	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	PRADO REGADIO	9	0	45	339	1
AR-006	504	5122	SANTO DOMINGO	LOPEZ NIETO, MARIA PAZ	LOPEZ NIETO, MARIA PAZ CL SAMUEL MORSE, 2 09199 ARLANZON (BURGOS)	718	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	PRADO REGADIO	11	0	54	219	2
AR-007	504	15104	SANTO DOMINGO	MANRIQUE MARTINEZ, TEODORO	MANRIQUE MARTINEZ, TEODORO CL FEDERICO MARTINEZ VAREA, 29 - 5º - B 09006 BURGOS (BURGOS)	1.091	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	PRADO REGADIO	18	0	88	420	2
AR-008	504	5123	SANTO DOMINGO	JUEZ DEL HOYO, FERNANDO Y JESUS ANGEL	JUEZ DEL HOYO, FERNANDO Y JESUS ANGEL CL ALFREDO MAQUERIE, 11 - D - D - 10 28034 MADRID (MADRID)	2.112	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	PRADO REGADIO	17	0	84	655	2
AR-009	504	25125	SANTO DOMINGO	MANRIQUE NIETO, PETRONILA	MANRIQUE NIETO, PETRONILA CL SANTO TORIBIO, 5 - 5º - C 09003 BURGOS (BURGOS)	2.554	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	PRADO REGADIO	17	0	88	589	2
AR-010	504	15125	SANTO DOMINGO	GONZALEZ MANRIQUE, ROSARIO Y HEREDEROS DE RICARDO	GONZALEZ MANRIQUE, ROSARIO Y HEREDEROS DE RICARDO CL CASTILLO SAN ADRIAN, 1 - 4º - IZ 01007 VITORIA - GASTEIZ (ALAVA)	3.703	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	PRADO REGADIO	53	0	263	1.340	2

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE ARLANZON

□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITL□AR ACT□AL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
AR-011	504	5124	SANTO DOMINGO	DE DIEGO IZQUIERDO, JOSE LUIS	DE DIEGO IZQUIERDO, JOSE LUIS 09199 ARLANZON (BURGOS)	741	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	PRADO REGADIO	4	0	20	218	2
AR-012	504	35125	SANTO DOMINGO	MANRIQUE MARTINEZ, TEODORO	MANRIQUE MARTINEZ, TEODORO CL FEDERICO MARTINEZ VAREA, 29 - 5º - B 09006 BURGOS (BURGOS)	2.251	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	PRADO REGADIO	36	0	178	996	2
AR-013	504	15171	SANTO DOMINGO	ORTEGA PEREZ, JULIAN	ORTEGA PEREZ, JULIAN CL SEVERO OCHOA, 55 - 9º - D 09007 BURGOS (BURGOS)	731	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	PRADO REGADIO	16	0	82	350	2
AR-014	504	15170	SANTO DOMINGO	EN INVESTIGACION, ARTICULO 47 DE LA LEY 33/2003	DESCONOCIDO, ()	892	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	PRADO REGADIO	14	0	71	340	2
AR-015	504	15169	SANTO DOMINGO	GÜEMES BARRIOMIRON, JOSE	GÜEMES BARRIOMIRON, JOSE AV CASTILLA Y LEON, 44 - 3º - A 09006 BURGOS (BURGOS)	542	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	PRADO REGADIO	16	0	82	362	2
AR-016	504	15168	SANTO DOMINGO	CATALINA ARNAIZ, HEREDEROS DE JESUS	CATALINA ARNAIZ, HEREDEROS DE JESUS CL VITORIA, 204 - 3º - B 09007 BURGOS (BURGOS)	527	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	PRADO REGADIO	15	0	73	275	2
AR-017	504	5167	SANTO DOMINGO	JUEZ VILLAMUDRIA, AURORA	JUEZ VILLAMUDRIA, AURORA CL NURIA, 85 - 3º - D 28034 MADRID (MADRID)	666	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	PRADO REGADIO	6	0	33	246	2
AR-018	504	5166	SANTO DOMINGO	HERNANDO NIETO, FELIPA	HERNANDO NIETO, FELIPA CL BARCELONA, 4 - 7º - C 09007 BURGOS (BURGOS)	541	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	PRADO REGADIO	0	0	0	112	2
AR-019	504	15172	SANTO DOMINGO	VILLAMUDRIA LOPEZ, MIGUEL ANGEL	VILLAMUDRIA LOPEZ, MIGUEL ANGEL CL LAVADEROS, 31 - 6º - A 09007 BURGOS (BURGOS)	96	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	PRADO REGADIO	0	0	0	96	2
AR-020	504	5179	SANTO DOMINGO	NIETO DELGADO, JOSE	NIETO DELGADO, JOSE CR DE POZA, 53 - 4º - B 09007 BURGOS (BURGOS)	81	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	PRADO REGADIO	0	0	0	40	2

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE ARLANZON

□□ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITULAR ACTUAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ FISCAL	CALI□ICACI□□ URBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
AR-021	504	600	OLMILLO	VELASCO VILLAMUDRIA, CALIXTO	VELASCO VILLAMUDRIA, CALIXTO CL SAN PEDRO CARDEÑA, 26 - 1º - A 09002 BURGOS (BURGOS)	6.000	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	0	0	0	207	2
AR-022	504	601	OLMILLO	GOMEZ GARCIA, HEREDEROS DE ANGEL	GOMEZ GARCIA, HEREDEROS DE ANGEL PS DELICIAS, 50 28045 MADRID (MADRID)	3.000	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	2	0	11	299	2
AR-023	504	602	OLMILLO	VILLAMUDRIA GARCIA, ANGEL	VILLAMUDRIA GARCIA, ANGEL CL VITORIA, 257 - I - 1º - C 09007 BURGOS (BURGOS)	5.160	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	45	0	217	993	2
AR-024	504	603	OLMILLO	DEL BARRIO LOPEZ, LADISLAO	DEL BARRIO LOPEZ, LADISLAO BO CEBDEJA, 23 - 1º - D 48550 MUSKIZ (VIZCAYA)	4.320	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	58	0	292	1.757	2
AR-025	504	604	OLMILLO	JUEZ VILLAMUDRIA, MARIANO	JUEZ VILLAMUDRIA, MARIANO CL ISABEL LA CATOLICA, 18 09199 ARLANZON (BURGOS)	10.760	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	93	0	466	2.767	2
AR-026	504	15220	MALECHAR	AYUNTAMIENTO DE ARLANZON	AYUNTAMIENTO DE ARLANZON, CL SAMUEL MORSE, S/N 09199 ARLANZON (BURGOS)	5.080	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	37	0	183	1.079	2
AR-027	504	25214	MALECHAR	AYUNTAMIENTO DE ARLANZON	AYUNTAMIENTO DE ARLANZON, CL SAMUEL MORSE, S/N 09199 ARLANZON (BURGOS)	53.503	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	153	14	758	4.595	2
AR-028	504	35463	MUP 102	AYUNTAMIENTO DE ARLANZON	AYUNTAMIENTO DE ARLANZON, CL SAMUEL MORSE, S/N 09199 ARLANZON (BURGOS)	120.975	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	ARBOLES DE RIBERA	140	21	600	5.307	2 Y 3
AR-029	504	15463	MUP 102	AYUNTAMIENTO DE ARLANZON	AYUNTAMIENTO DE ARLANZON, CL SAMUEL MORSE, S/N 09199 ARLANZON (BURGOS)	28.463	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	101	0	499	2.228	2
AR-030	504	483	CHIQUITO	LAZARO SAN MIGUEL, BASILIO	LAZARO SAN MIGUEL, BASILIO AV REYES CATOLICOS, 38 09005 BURGOS (BURGOS)	1.840	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	5	0	24	283	3

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE ARLANZON

□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITULAR ACTUAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
AR-031	504	482	CHIQUITO	HOYO LOPEZ, RAMON	HOYO LOPEZ, RAMON PZ SANTA MARIA, 2 23002 JAEN (JAEN)	1.420	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	20	0	89	344	3
AR-032	504	481	CHIQUITO	BARRIO CUENDE, MANUEL	BARRIO CUENDE, MANUEL PZ ROMA, 15 - 7º - A 09007 BURGOS (BURGOS)	4.280	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	56	0	106	802	3
AR-033	504	475	CHIQUITO	IZQUIERDO LOPEZ,AGAPITA/ ASUNCION/ ISIDORA/PEDRO	IZQUIERDO LOPEZ, ISIDORA; AGAPITA; ASUNCION Y PEDRO CL PADRE MELCHOR PRIETO, 3 - 1º 09005 BURGOS (BURGOS)	680	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	1	0	1	302	3
AR-034	504	25471	MUP 102	AYUNTAMIENTO DE ARLANZON	AYUNTAMIENTO DE ARLANZON, CL SAMUEL MORSE, S/N 09199 ARLANZON (BURGOS)	224.998	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	MONTE BAJO	1185	75	5.573	25.683	3 Y 4
AR-035	504	5740	EL SOTO	AYUNTAMIENTO DE ARLANZON	AYUNTAMIENTO DE ARLANZON, CL SAMUEL MORSE, S/N 09199 ARLANZON (BURGOS)	48.177	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	ARBOLES DE RIBERA	0	0	0	1.407	3
AR-036	504	35471	MUP 102	AYUNTAMIENTO DE ARLANZON	AYUNTAMIENTO DE ARLANZON, CL SAMUEL MORSE, S/N 09199 ARLANZON (BURGOS)	61.698	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	3.383	4
AR-037	505	25280	EL SOTO	JUNTA VECINAL DE ZALDUENDO	JUNTA VECINAL DE ZALDUENDO, 09199 ZALDUENDO (BURGOS)	42.830	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	MONTE BAJO	199	0	903	5.148	4 Y 5
AR-038	505	15280	EL SOTO	JUNTA VECINAL DE ZALDUENDO	JUNTA VECINAL DE ZALDUENDO, 09199 ZALDUENDO (BURGOS)	3.597	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	MONTE BAJO	110	0	552	2.217	4 Y 5
AR-039	505	35199	M CEBOS	JUNTA VECINAL DE ZALDUENDO	JUNTA VECINAL DE ZALDUENDO, 09199 ZALDUENDO (BURGOS)	30.491	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	MONTE BAJO	276	50	1.339	8.342	5
AR-040	505	25199	M CEBOS	JUNTA VECINAL DE ZALDUENDO	JUNTA VECINAL DE ZALDUENDO, 09199 ZALDUENDO (BURGOS)	30.591	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	MONTE BAJO	201	0	1.007	5.985	5

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE ARLANZON

□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITULAR ACTUAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
AR-041	505	45198	M CEBOS	JUNTA VECINAL DE ZALDUENDO	JUNTA VECINAL DE ZALDUENDO, 09199 ZALDUENDO (BURGOS)	117.822	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	MONTE BAJO	815	50	3.978	22.269	5 Y 6
AR-042	505	5007	M IBEAS	GARCIA MARTINEZ, NICANOR	GARCIA MARTINEZ, NICANOR CL CONSTITUCION, 12 09007 BURGOS (BURGOS)	18.183	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	0	0	0	119	6
AR-043	505	25198	M CEBOS	JUNTA VECINAL DE ZALDUENDO	JUNTA VECINAL DE ZALDUENDO, 09199 ZALDUENDO (BURGOS)	10.472	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	MONTE BAJO	0	0	0	774	6
AR-044	505	35198	M CEBOS	JUNTA VECINAL DE ZALDUENDO	JUNTA VECINAL DE ZALDUENDO, 09199 ZALDUENDO (BURGOS)	12.519	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	MONTE BAJO	159	0	759	4.104	6
AR-045	504	5165	SANTO DOMINGO	GONZALEZ MANRIQUE, ROSARIO Y HEREDEROS DE RICARDO	GONZALEZ MANRIQUE, ROSARIO Y HEREDEROS DE RICARDO CL CASTILLO SAN ADRIAN, 1 - 4º - IZ 01007 VITORIA - GASTEIZ (ALAVA)	490	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	PRADO REGADIO	0	0	0	26	2
AR-046	504	9008	REGADERA	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y M. RURAL Y MARINO	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO, PZ SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N 28071 MADRID (MADRID)	2.587	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	HIDROGRAFIA NATURAL	9	0	45	370	2
AR-047	504	9048	CAMINO ARLANZÓN	AYUNTAMIENTO DE ARLANZON	AYUNTAMIENTO DE ARLANZON, CL SAMUEL MORSE, S/N 09199 ARLANZON (BURGOS)	3.176	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	VIA DE COMUNICACIÓN	3	0	16	96	2
AR-048	504	9015	RIO ARLANZÓN	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y M. RURAL Y MARINO	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO, PZ SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N 28071 MADRID (MADRID)	100.320	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	HIDROGRAFIA NATURAL	11	11	57	438	2
AR-049	504	9039	CAMINO ARLANZÓN	AYUNTAMIENTO DE ARLANZON	AYUNTAMIENTO DE ARLANZON, CL SAMUEL MORSE, S/N 09199 ARLANZON (BURGOS)	3.396	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	VIA DE COMUNICACIÓN	22	4	112	1.007	2
AR-050	504	9024	CAMINO ARLANZÓN	AYUNTAMIENTO DE ARLANZON	AYUNTAMIENTO DE ARLANZON, CL SAMUEL MORSE, S/N 09199 ARLANZON (BURGOS)	4.020	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	VIA DE COMUNICACIÓN	50	0	250	620	3

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE ARLANZON

□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TIT□LAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
AR-051	504	1114	CHIQUITO	MASA COMUN	AYUNTAMIENTO DE ARLANZON, CL SAMUEL MORSE, S/N 09199 ARLANZON (BURGOS)	820	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	0	0	0	26	3
AR-052	504	9026	CAMINO ARLANZON	AYUNTAMIENTO DE ARLANZON	AYUNTAMIENTO DE ARLANZON, CL SAMUEL MORSE, S/N 09199 ARLANZON (BURGOS)	3.602	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	VIA DE COMUNICACIÓN	94	0	194	1.917	3
AR-053	504	9066	CAMINO ARLANZON	AYUNTAMIENTO DE ARLANZON	AYUNTAMIENTO DE ARLANZON, CL SAMUEL MORSE, S/N 09199 ARLANZON (BURGOS)	4.562	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	VIA DE COMUNICACIÓN	111	0	146	3.562	4
AR-054	505	9006	RIO ARLANZON	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y M. RURAL Y MARINO	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO, PZ SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N 28071 MADRID (MADRID)	41.300	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	HIDROGRAFIA NATURAL	0	0	0	1.007	4 Y 5
AR-055	505	9024	CAMINO ARLANZON	AYUNTAMIENTO DE ARLANZON	AYUNTAMIENTO DE ARLANZON, CL SAMUEL MORSE, S/N 09199 ARLANZON (BURGOS)	1.149	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	VIA DE COMUNICACIÓN	16	0	82	852	5
AR-056	505	9019	CAMINO ARLANZON	AYUNTAMIENTO DE ARLANZON	AYUNTAMIENTO DE ARLANZON, CL SAMUEL MORSE, S/N 09199 ARLANZON (BURGOS)	1.317	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	VIA DE COMUNICACIÓN	5	0	26	155	5
AR-057	505	9008	ARROYO ARLANZON	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y M. RURAL Y MARINO	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO, PZ SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N 28071 MADRID (MADRID)	2.780	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	HIDROGRAFIA NATURAL	8	0	40	1.095	6
AR-058	505	9007	ARROYO ARLANZON	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y M. RURAL Y MARINO	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO, PZ SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N 28071 MADRID (MADRID)	759	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	HIDROGRAFIA NATURAL	0	0	0	279	6
AR-059	504	9047	CAMINO ARLANZON	AYUNTAMIENTO DE ARLANZON	AYUNTAMIENTO DE ARLANZON, CL SAMUEL MORSE, S/N 09199 ARLANZON (BURGOS)	14.038	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	VIA DE COMUNICACIÓN	13	0	65	323	1
AR-060	504	9013	ARROYO ARLANZON	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y M. RURAL Y MARINO	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO, PZ SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N 28071 MADRID (MADRID)	1.461	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	HIDROGRAFIA NATURAL	15	0	76	246	1

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE ARLANZON

□□ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITULAR ACTUAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ FISCAL	CALI□ICACI□□ URBANISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
AR-061	504	9033	CAMINO SALGU JUARRO A V. ARLANZON	AYUNTAMIENTO DE ARLANZON	AYUNTAMIENTO DE ARLANZON, CL SAMUEL MORSE, S/N 09199 ARLANZON (BURGOS)	15.169	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	VIA DE COMUNICACIÓN	7	0	35	211	1
AR-062	504	25105	SANTO DOMINGO	GARCIA MARTIN, JOSE LUIS	GARCIA MARTIN, JOSE LUIS CL CALZADAS, 88 - 1º 09004 BURGOS (BURGOS)	763	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	PRADO REGADIO	0	0	0	96	1
AR-063	504	5108	SANTO DOMINGO	GOMEZ HOYO, JOSE	GOMEZ HOYO, JOSE PZ PAVIA, 9 - 4º - D 09006 BURGOS (BURGOS)	369	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	PRADO REGADIO	0	0	0	44	1
AR-064	504	5109	SANTO DOMINGO	ORTEGA CAMARA, DOMINGO	ORTEGA CAMARA, DOMINGO CL CRISTOBAL COLON, 36 09199 ARLANZON (BURGOS)	711	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	PRADO REGADIO	0	0	0	70	1
AR-065	18511	01	AR DEPURADORA 1	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	AYUNTAMIENTO DE BURGOS, PZ MAYOR, 1 09003 BURGOS (BURGOS)	45.368	URBANA	SUELO URBANO	INDUSTRIAL / DEPURADORA	19	25	97	668	1
AR-066	504	591	EL COLMENAR	GARRIDO LOPEZ, BENITO	GARRIDO LOPEZ, BENITO CL SAMUEL MORSE, 2 09199 ARLANZON (BURGOS)	7.220	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	0	0	0	32	1
AR-067	504	597	LOS ALECHEROS	MANRIQUE MARTINEZ, TEODORO	MANRIQUE MARTINEZ, TEODORO CL FEDERICO MARTINEZ VAREA, 29 - 5º - B 09006 BURGOS (BURGOS)	2.520	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	0	0	0	144	2
AR-068	504	484	SAN ANDRES	GRANJA ESCUELA ARLANZON SL	GRANJA ESCUELA ARLANZON, SL CR PRADOLUENGO 09199 ARLANZON (BURGOS)	16.645	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO / PASTOS	0	0	0	50	3
AR-069	504	9031	CAMINO	AYUNTAMIENTO DE ARLANZON	AYUNTAMIENTO DE ARLANZON, CL SAMUEL MORSE, S/N 09199 ARLANZON (BURGOS)	779	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	VIA DE COMUNICACIÓN	0	0	0	58	3
AR-070	504	9016	ARROYO	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y M. RURAL Y MARINO	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO, PZ SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N 28071 MADRID (MADRID)	225	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	HIDROGRAFIA CONSTRUIDA	0	0	0	5	3

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE IBEAS DE JUARROS

□□ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITULAR ACTUAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ FISCAL	CALI□ICACI□□ URBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
IJ-045	512	15315	EL BARDAL	AYUNTAMIENTO DE IBEAS DE JUARROS	AYUNTAMIENTO DE IBEAS DE JUARROS, CL SAN MARTIN, 15 09198 IBEAS DE JUARROS (BURGOS)	26.742	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	ARBOLES DE RIBERA	167	0	835	5.058	7
IJ-046	512	1438	PRADO DE PICOS	GARCIA MARTINEZ, ABILIO	GARCIA MARTINEZ, ABILIO 09199 ZALZUENDO (BURGOS)	9.270	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	94	25	445	2.740	7
IJ-047	512	1437	PRADO DE PICOS	GARCIA MARTINEZ, NICANOR	GARCIA MARTINEZ, NICANOR CL CONSTITUCION, 12 09007 BURGOS (BURGOS)	8.490	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	80	0	406	2.286	7
IJ-048	512	1436	PRADO DE PICOS	DIEZ PEREZ, CESAR JAIME	DIEZ PEREZ, CESAR JAIME CL BELORADO, 2 - 4º - B 09004 BURGOS (BURGOS)	740	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	8	0	37	178	7
IJ-049	512	1435	PRADO DE PICOS	PEREZ PALACIOS, HEREDEROS DE EMILIA	PEREZ PALACIOS, HEREDEROS DE EMILIA 09198 IBEAS DE JUARROS (BURGOS)	940	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	9	0	46	221	7
IJ-050	512	1434	PRADO DE PICOS	URETA PEREZ, PIEDAD	URETA PEREZ, PIEDAD 09198 IBEAS DE JUARROS (BURGOS)	1.860	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	18	0	92	425	7
IJ-051	512	1433	PRADO DE PICOS	PEREZ BERZOSA, PABLO	PEREZ BERZOSA, PABLO CL MAYOR 09198 IBEAS DE JUARROS (BURGOS)	1.250	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	12	0	62	377	7
IJ-052	512	1432	PRADO DE PICOS	PEREZ CUBILLO, LUIS	PEREZ CUBILLO, LUIS CR LOGROÑO, 5 09198 IBEAS DE JUARROS (BURGOS)	1.400	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	13	0	69	305	7
IJ-053	512	1431	PRADO DE PICOS	PEREZ GARCIA, JOSE ANTONIO, MARIA JESUS Y OTROS	PEREZ GARCIA, JOSE ANTONIO; MARIA JESUS; ORTIZ DE LA FUENTE, MARIA CRISTINA; PEREZ ORTIZ, IÑIGO; JESUS MARIA Y JORGE CL ERDIKOETXE, 5 - 1 - F 48015 BILBAO (VIZCAYA)	2.590	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	26	0	130	542	7
IJ-054	512	1430	PRADO DE PICOS	GONZALEZ ORTEGA, HEREDEROS DE GALO	GONZALEZ ORTEGA, HEREDEROS DE GALO 09198 IBEAS DE JUARROS (BURGOS)	2.950	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	31	0	154	595	7

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE IBEAS DE JUARROS

□□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITULAR ACTUAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
IJ-055	512	1429	PRADO DE PICOS	DE LA FUENTE GONZALEZ, MARIA CARMEN	DE LA FUENTE GONZALEZ, MARIA CARMEN AV CANTABRIA 51 - 3 - F2 09006 BURGOS (BURGOS)	3.600	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	39	0	186	676	7
IJ-056	512	1428	PRADO DE PICOS	FUENTES GARRIDO, AMPARO	FUENTES GARRIDO, AMPARO CR LOGROÑO, 105 09198 IBEAS DE JUARROS (BURGOS)	5.070	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	47	0	149	725	7
IJ-057	512	1427	PRADO DE PICOS	CUBILLO PALACIOS, JUAN	CUBILLO PALACIOS, JUAN CL COCHERITO DE BILBAO, 1 48004 BILBAO (VIZCAYA)	2.710	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	29	0	138	503	7
IJ-058	512	1426	PRADO DE PICOS	MARTINEZ GONZALEZ, JUAN ANGEL	MARTINEZ GONZALEZ, JUAN ANGEL AR TRASERAS SAN MARTIN, 16 09198 IBEAS DE JUARROS (BURGOS)	1.830	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	20	0	98	348	7
IJ-059	512	1425	PRADO DE PICOS	FUENTES DE LA FUENTE, HEREDEROS DE JOSEFA	FUENTES DE LA FUENTE, HEREDEROS DE JOSEFA 09198 IBEAS DE JUARROS (BURGOS)	2.980	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	39	0	138	552	7
IJ-060	512	1424	PRADO DE PICOS	FUENTES GARCIA, VISITACION	FUENTES GARCIA, VISITACION CL VITORIA, 142 - 2º - C 09007 BURGOS (BURGOS)	1.300	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	15	0	54	241	7
IJ-061	512	1423	PRADO DE PICOS	DEL OLMO HERMOSILLA, MANUEL	DEL OLMO HERMOSILLA, MANUEL CL MAYOR, 104 09198 IBEAS DE JUARROS (BURGOS)	1.400	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	17	0	41	251	7
IJ-062	512	1422	PRADO DE PICOS	PEÑA DIEZ, MARIA MILAGROS Y JOSE FRANCISCO	PEÑA DIEZ, MARIA MILAGROS Y JOSE FRANCISCO PS REGINO SAINZ DE LA MAZA, 5 - 3º - C 09004 BURGOS (BURGOS)	1.150	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	1	0	1	153	7
IJ-063	512	1421	PRADO DE PICOS	URETA CUBILLO, ELOY Y HERMANOS	URETA CUBILLO, ELOY; HEREDEROS DE MARIANO; LUCIANO Y MARIA MERCEDES CL MAYOR, 101 09198 IBEAS DE JUARROS (BURGOS)	1.040	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	0	0	0	84	7
IJ-064	512	1420	PRADO DE PICOS	SAEZ PEÑA, JOSE LUIS	SAEZ PEÑA, JOSE LUIS AV DEL VENA, 6 - 1º - B 09005 BURGOS (BURGOS)	2.130	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	0	0	0	179	7

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE IBEAS DE JUARROS

□□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITULAR ACTUAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
IJ-065	512	1419	PRADO DE PICOS	DEL OLMO HERMOSILLA, PETRA	DEL OLMO HERMOSILLA, PETRA CL MAYOR, 104 09198 IBEAS DE JUARROS (BURGOS)	790	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	0	0	0	96	7
IJ-066	512	1418	PRADO DE PICOS	RIO ARTECHE, CLEMENTE ANTONIO	RIO ARTECHE, CLEMENTE ANTONIO AV PORTUGAL, 1 34257 VILLODRIGO (PALENCIA)	670	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	0	0	0	95	7
IJ-067	512	1417	PRADO DE PICOS	PEREZ CUBILLO, LUIS	PEREZ CUBILLO, LUIS CR LOGROÑO, 5 09198 IBEAS DE JUARROS (BURGOS)	550	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	0	0	0	86	7
IJ-068	512	1416	PRADO DE PICOS	DEL OLMO HERMOSILLA, ERNESTO	DEL OLMO HERMOSILLA, ERNESTO CL MAYOR, 104 09198 IBEAS DE JUARROS (BURGOS)	550	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	0	0	0	93	8
IJ-069	512	1415	PRADO DE PICOS	FUENTES GARCIA, GERARDO	FUENTES GARCIA, GERARDO CL LUIS ALBERDI, 16 - 5º - D 09007 BURGOS (BURGOS)	400	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	0	0	0	71	8
IJ-070	512	1414	PRADO DE PICOS	COLINA CUBILLO, JULIAN	COLINA CUBILLO, JULIAN CL LA MUSICA, 11 10680 MALPARTIDA DE PLASENCIA (CACERES)	480	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	0	0	0	91	8
IJ-071	512	1413	PRADO DE PICOS	COLINA CUBILLO, AGUEDA	COLINA CUBILLO, AGUEDA CL FRANCISCO RIOJA, 26 - 1º - A 28017 MADRID (MADRID)	170	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	0	0	0	33	8
IJ-072	512	1412	PRADO DE PICOS	COLINA CUBILLO, MAXIMO	COLINA CUBILLO, MAXIMO CL MARTINEZ IZQUIERDO, 14 - 5º - D 28028 MADRID (MADRID)	880	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	0	0	0	142	8
IJ-073	512	1411	PRADO DE PICOS	COLINA GARCIA, FILOMENA	COLINA GARCIA, FILOMENA CL JAIME FABRE, 2 - 8º - 02 08019 BARCELONA (BARCELONA)	520	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	0	0	0	210	8
IJ-074	512	1410	PRADO DE PICOS	PALACIOS BURGOS, JOSE LUIS	PALACIOS BURGOS, JOSE LUIS CL VITORIA, 253 - 3º - A 09007 BURGOS (BURGOS)	320	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	0	0	0	118	8

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES — **A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES**

TERMINO MUNICIPAL DE IBEAS DE JUARROS

□□ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TIT□LAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
IJ-075	512	6206	PRADO DE PICOS	EN INVESTIGACION, ARTICULO 47 DE LA LEY 33/2003	DESCONOCIDO, ()	1.047	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	IMPRODUCTIVO	0	0	0	82	8
IJ-076	512	5390	EL BARDAL	AYUNTAMIENTO DE IBEAS DE JUARROS	AYUNTAMIENTO DE IBEAS DE JUARROS, CL SAN MARTIN, 15 09198 IBEAS DE JUARROS (BURGOS)	5.365	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	ARBOLES DE RIBERA	0	0	0	1.341	7 Y 8
IJ-077	511	55395	EL SOTO	JUNTA VECINAL DE IBEAS DE JUARROS Y SAN MILLAN	JUNTA VECINAL DE IBEAS DE JUARROS Y SAN MILLAN DE JUARROS, 09198 IBEAS DE JUARROS (BURGOS)	23.315	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	ARBOLES DE RIBERA	123	25	602	3.407	8
IJ-078	511	15395	EL SOTO	JUNTA VECINAL DE IBEAS DE JUARROS Y SAN MILLAN	JUNTA VECINAL DE IBEAS DE JUARROS Y SAN MILLAN DE JUARROS, 09198 IBEAS DE JUARROS (BURGOS)	208.282	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	ARBOLES DE RIBERA	968	50	5.101	31.391	8 Y 9
IJ-079	511	25395	EL SOTO	JUNTA VECINAL DE IBEAS DE JUARROS Y SAN MILLAN	JUNTA VECINAL DE IBEAS DE JUARROS Y SAN MILLAN DE JUARROS, 09198 IBEAS DE JUARROS (BURGOS)	20.792	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	ARBOLES DE RIBERA	232	0	1.153	6.772	9
IJ-080	508	5415	EL SOTO	JUNTA VECINAL DE IBEAS DE JUARROS Y SAN MILLAN	JUNTA VECINAL DE IBEAS DE JUARROS Y SAN MILLAN DE JUARROS, 09198 IBEAS DE JUARROS (BURGOS)	72.420	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	ARBOLES DE RIBERA	598	50	2.936	17.824	9 Y 10
IJ-081	508	15250	C QUINTANILLA	JUNTA VECINAL DE IBEAS DE JUARROS Y SAN MILLAN	JUNTA VECINAL DE IBEAS DE JUARROS Y SAN MILLAN DE JUARROS, 09198 IBEAS DE JUARROS (BURGOS)	96.814	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	ARBOLES DE RIBERA	259	0	1.266	7.615	10 Y 11
IJ-082	508	5414	EL SOTO	JUNTA VECINAL DE IBEAS DE JUARROS Y SAN MILLAN	JUNTA VECINAL DE IBEAS DE JUARROS Y SAN MILLAN DE JUARROS, 09198 IBEAS DE JUARROS (BURGOS)	21.444	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	ARBOLES DE RIBERA	150	0	776	4.665	10
IJ-083	508	5249	LA CHARCA	SOTO PINEDA, SERAPIO	SOTO PINEDA, SERAPIO 09198 IBEAS DE JUARROS (BURGOS)	794	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	13	0	67	558	11
IJ-084	508	981	VEGA ABAJO DE SAN MILLAN	LAZARO LAZARO, BASILIO	LAZARO LAZARO, BASILIO CL LUIS ALBERDI, 10 - 3 - 4º - A 09007 BURGOS (BURGOS)	3.330	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	34	0	153	772	11

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE IBEAS DE JUARROS

□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
IJ-085	508	5251	C QUINTANILLA	FERNANDEZ PEREZ, MARIA ESPERANZA	FERNANDEZ PEREZ, MARIA ESPERANZA CL REAL, 7 - A - 2º - C 09007 BURGOS (BURGOS)	3.427	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	PASTOS	0	0	0	499	11
IJ-086	508	980	VEGA ABAJO DE SAN MILLAN	FERNANDEZ VADILLO, LIDIA Y MARTINEZ GONZALEZ, JOSE	FERNANDEZ VADILLO, LIDIA Y MARTINEZ GONZALEZ, JOSE RAMON CR LOGROÑO, 9 09198 IBEAS DE JUARROS (BURGOS)	9.350	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	52	25	400	1.792	11
IJ-087	507	565	CAMINO QUINTANILLA	DUQUE SAIZ, SANTIAGO	DUQUE SAIZ, SANTIAGO 09198 SAN MILLAN DE JUARROS (BURGOS)	1.930	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	30	0	111	546	11
IJ-088	507	566	CAMINO QUINTANILLA	DUQUE RENUNCIO, ANGEL	DUQUE RENUNCIO, ANGEL CL FEDERICO GRANDMONTAGNE, 28 - 2º - C 09007 BURGOS (BURGOS)	3.990	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	65	0	252	1.073	11
IJ-089	507	567	CAMINO QUINTANILLA	JUNTA ADMINISTRATIVA DE SAN MILLAN DE JUARROS	JUNTA ADMINISTRATIVA DE SAN MILLAN DE JUARROS, 09198 SAN MILLAN DE JUIARROS (BURGOS)	3.180	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	73	0	228	1.037	11
IJ-090	507	5185	CAMINO QUINTANILLA	SANMARTI GIMENO, TOMAS Y HEREDEROS DE ALEJANDRO	SANMARTI GIMENO, TOMAS Y HEREDEROS DE ALEJANDRO AV REYES CATOLICOS, 8 - 8º - B 09004 BURGOS (BURGOS)	10.483	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	20	0	60	397	11
IJ-091	507	5201	CAMINO QUINTANILLA	HERNANDO PEREZ, RUFINO	HERNANDO PEREZ, RUFINO CL SAN JUAN DE ORTEGA, 3 - 2º - C 09007 BURGOS (BURGOS)	661	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	18	0	71	262	11
IJ-092	507	5202	CAMINO QUINTANILLA	VICARIO DOMINGO, BONIFACIO	VICARIO DOMINGO, BONIFACIO 09198 IBEAS DE JUARROS (BURGOS)	538	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	22	0	96	383	11
IJ-093	507	5203	CAMINO QUINTANILLA	BERMEJO RODRIGUEZ, CARLOS	BERMEJO RODRIGUEZ, CARLOS 09198 IBEAS DE JUARROS (BURGOS)	138	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	2	25	9	113	11
IJ-094	507	5508	EL MOLINO	SANMARTI GIMENO, TOMAS Y HEREDEROS DE ALEJANDRO	SANMARTI GIMENO, TOMAS Y HEREDEROS DE ALEJANDRO AV REYES CATOLICOS, 8 - 8º - B 09004 BURGOS (BURGOS)	12.856	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	27	0	109	656	11

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE IBEAS DE JUARROS

□□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITULAR ACTUAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
IJ-095	507	740	JUNTA VECINAL	SAIZ SAIZ, GLORIA	SAIZ SAIZ, GLORIA CL LA IGLESIA, 44 09198 IBEAS DE JUARROS (BURGOS)	3.430	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	80	0	405	2.286	11
IJ-096	507	739	JUNTA VECINAL	GARCIA MORENO, SANTIAGO	GARCIA MORENO, SANTIAGO 09198 SAN MILLAN DE JUARROS (BURGOS)	6.700	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	41	0	181	997	11
IJ-097	507	738	JUNTA VECINAL	FERNANDEZ PEREZ, OLIVA	FERNANDEZ PEREZ, OLIVA AV DEL VENA, 5 - 5º - B 09005 BURGOS (BURGOS)	780	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	56	0	255	717	11
IJ-098	507	737	JUNTA VECINAL	DOMINGO GARCIA, PIEDAD	DOMINGO GARCIA, PIEDAD CL SAGRADA FAMILIA, 53 - BARRIO DE VILLAYUDA - 09007 BURGOS (BURGOS)	1.230	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	13	0	48	217	11
IJ-099	507	736	JUNTA VECINAL	SOTO PINEDA, JERONIMO Y SAIZ HERRERO, JULIANA	SOTO PINEDA, JERONIMO Y SAIZ HERRERO, JULIANA AV CONSTITUCION ESPAÑOLA, 21 - 2º - J 09007 BURGOS (BURGOS)	2.540	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	21	0	92	479	11
IJ-100	507	735	JUNTA VECINAL	AYUSO PEREZ, RUFINA	AYUSO PEREZ, RUFINA AV REYES CATOLICOS, 33 - 2º - D 09005 BURGOS (BURGOS)	3.280	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	27	0	119	711	11
IJ-101	507	734	JUNTA VECINAL	VILLAFRANCA MONEDERO, JULIA	VILLAFRANCA MONEDERO, JULIA AV DEL CID CAMPEADOR, 10 - DC- 7º - C 09005 BURGOS (BURGOS)	5.570	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	38	0	195	1.171	12
IJ-102	507	733	JUNTA VECINAL	HERRERO BARRASA, JUAN	HERRERO BARRASA, JUAN CL PROGRESO, 39 09002 BURGOS (BURGOS)	5.160	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	39	0	173	1.037	12
IJ-103	507	732	JUNTA VECINAL	SANTAMARIA GOMEZ, MARCELINO	SANTAMARIA GOMEZ, MARCELINO 09198 SAN MILLAN DE JUARROS (BURGOS)	5.550	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	42	0	190	1.140	12
IJ-104	507	731	JUNTA VECINAL	ANTON LAZARO, PEDRO	ANTON LAZARO, PEDRO CL FRANCISCO SARMIENTO, 13 - 4º - D 09005 BURGOS (BURGOS)	3.770	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	31	0	149	549	12

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE IBEAS DE JUARROS

□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
IJ-105	507	730	JUNTA VECINAL	TORRE PINEDA, MARGARITA	TORRE PINEDA, MARGARITA AV CONSTITUCION ESPAÑOLA, 13 - 5º - D 09007 BURGOS (BURGOS)	1.960	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	19	0	85	449	12
IJ-106	507	729	JUNTA VECINAL	AYUSO JUEZ, FRANCISCA	AYUSO JUEZ, FRANCISCA CL CORTES 09002 BURGOS (BURGOS)	2.370	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	23	0	98	485	12
IJ-107	507	728	JUNTA VECINAL	SAIZ AYUSO, ISAAC; ALEJANDRO Y LEONARDO	SAIZ AYUSO, ISAAC; ALEJANDRO Y LEONARDO CL JESUS MARIA ORDOÑO, 11 - 7º 09004 BURGOS (BURGOS)	3.780	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	29	0	143	640	12
IJ-108	507	727	JUNTA VECINAL	GONZALEZ PEREZ, MARIA VICTORIA	GONZALEZ PEREZ, MARIA VICTORIA CL TOBOSO, 122 - 2º - A 28019 MADRID (MADRID)	4.230	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	29	0	145	575	12
IJ-109	507	726	JUNTA VECINAL	ORTEGA GARCIA, VALENTIN	ORTEGA GARCIA, VALENTIN CL CONCEPCION, 12 - 1º - IZ 09002 BURGOS (BURGOS)	4.370	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	29	0	128	493	12
IJ-110	507	725	JUNTA VECINAL	DEL VAL AVILES, LUIS MARIANO	DEL VAL AVILES, LUIS MARIANO AV CONSTITUCION ESPAÑOLA, 64 - 1º - F 09007 BURGOS (BURGOS)	5.490	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	32	25	122	510	12
IJ-111	507	724	JUNTA VECINAL	MATA DE LA TORRE, ANDRES	MATA DE LA TORRE, ANDRES CL PINTOR DALI, 3 09006 BURGOS (BURGOS)	10.610	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	56	0	268	992	12
IJ-113	507	723	JUNTA VECINAL	LAZARO LAZARO, ILDEFONSO	LAZARO LAZARO, ILDEFONSO CL JESUS GURIDI, 6 - 2º - Z 01400 LAUDIO - LLODIO (ALAVA)	4.400	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO / LABOR SECANO	22	0	104	408	12
IJ-114	507	722	JUNTA VECINAL	HERNANDO HERRERO, VICTORIANA	HERNANDO HERRERO, VICTORIANA 09198 IBEAS DE JUARROS (BURGOS)	2.960	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO / LABOR SECANO	18	0	68	291	12
IJ-115	507	721	JUNTA VECINAL	LAZARO HERNANDO, JOSE	LAZARO HERNANDO, JOSE 09198 IBEAS DE JUARROS (BURGOS)	2.030	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO / LABOR SECANO	16	0	68	276	12

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE IBEAS DE JUARROS

□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
IJ-116	507	720	JUNTA VECINAL	MASA COMUN,	AYUNTAMIENTO DE IBEAS DE JUARROS, CL SAN MARTIN, 15 09198 IBEAS DE JUARROS (BURGOS)	2.010	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	33	0	157	572	12
IJ-117	507	813	FRESNEDA DE ABAJO	SANTAMARIA ABAJO, MARIA PILAR	SANTAMARIA ABAJO, MARIA PILAR PZ ANTONIO JOSE, 1 09006 BURGOS (BURGOS)	270	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	0	0	0	270	12
IJ-118	507	814	FRESNEDA DE ABAJO	AYUSO JUEZ, JULIAN	AYUSO JUEZ, JULIAN 09198 SAN MILLAN DE JUARROS (BURGOS)	2.680	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	0	0	0	54	12
IJ-119	507	815	FRESNEDA DE ABAJO	COLINA HERNANDO, FIDELA	COLINA HERNANDO, FIDELA 09198 SAN MILLAN DE JUARROS (BURGOS)	4.190	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	0	0	0	431	12
IJ-120	507	816	FRESNEDA DE ABAJO	FUENTE COLINA, VICTORINA	FUENTE COLINA, VICTORINA CL ARZOBISPO DE CASTRO, 9 - 7º - EX 09007 BURGOS (BURGOS)	2.780	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	0	0	0	275	12
IJ-121	507	817	FRESNEDA DE ABAJO	SANTAMARIA ABAJO, FORTUNATO	SANTAMARIA ABAJO, FORTUNATO CL ARZOBISPO DE CASTRO, 9 - 7º - A 09007 BURGOS (BURGOS)	640	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	0	0	0	186	12
IJ-122	507	818	FRESNEDA DE ABAJO	HERNANDEZ GARCIA, ANDRES ANGEL Y MARIA TERESA	HERNANDEZ GARCIA, ANDRES ANGEL Y MARIA TERESA CL SALCILLO, 1 - IZ - 4º - A 28932 MOSTOLES (MADRID)	1.690	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	0	0	0	227	12
IJ-123	507	819	FRESNEDA DE ABAJO	FERNANDEZ PEREZ, SALVADOR	FERNANDEZ PEREZ, SALVADOR CL SANTA CRUZ, 40 09198 IBEAS DE JUARROS (BURGOS)	1.500	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	0	0	0	204	12
IJ-124	507	820	FRESNEDA DE ABAJO	ORTEGA PEREZ, GLORIA	ORTEGA PEREZ, GLORIA CL AVERROES, 6 - 2º - B 09006 BURGOS (BURGOS)	1.460	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	0	0	0	201	12
IJ-125	507	821	FRESNEDA DE ABAJO	VICARIO MORENO, LUIS MARIA	VICARIO MORENO, LUIS MARIA CL PASAJE DEL MERCADO, 2 - 1º - G 09007 BURGOS (BURGOS)	1.050	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	0	0	0	146	12

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE IBEAS DE JUARROS

□□ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITULAR ACTUAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ FISCAL	CALI□ICACI□□ URBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
IJ-126	507	822	FRESNEDA DE ABAJO	VICARIO MORENO, NESTOR	VICARIO MORENO, NESTOR CL ALBACETE, 3 - 3º - B 09001 BURGOS (BURGOS)	1.050	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	0	0	0	148	12
IJ-127	507	823	FRESNEDA DE ABAJO	GOMEZ MONEDERO, ESPERANZA	GOMEZ MONEDERO, ESPERANZA 09198 SAN MILLAN DE JUARROS (BURGOS)	2.720	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	0	0	0	420	12
IJ-128	507	824	FRESNEDA DE ABAJO	GOMEZ MONEDERO, JESUS MANUEL	GOMEZ MONEDERO, JESUS MANUEL PZ DOCTOR EMILIO GIMENEZ, 3 - 5º - A 09001 BURGOS (BURGOS)	1.580	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	0	0	0	281	12
IJ-129	507	825	FRESNEDA DE ABAJO	PEREZ REVILLA, JUAN ANGEL	PEREZ REVILLA, JUAN ANGEL CL SEVERO OCHOA, 1 - 3º - IZ 09006 BURGOS (BURGOS)	610	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	0	0	0	119	13
IJ-130	507	826	FRESNEDA DE ABAJO	PEREZ GARCIA, CESAREO	PEREZ GARCIA, CESAREO AV RODRIGUEZ VALCARCEL, 5 - 1º 09260 PRADOLUENGO (BURGOS)	1.210	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	0	0	0	255	13
IJ-131	507	827	FRESNEDA DE ABAJO	PEREZ GARCIA, FELICITAS	PEREZ GARCIA, FELICITAS AV ELADIO PERLADO, 36 - 3º - C 09007 BURGOS (BURGOS)	630	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	0	0	0	147	13
IJ-132	507	828	FRESNEDA DE ABAJO	ORTEGA MONEDERO, TERESA	ORTEGA MONEDERO, TERESA AV CANTABRIA, 8 - 5º - A 09006 BURGOS (BURGOS)	540	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	0	0	0	135	13
IJ-133	507	829	FRESNEDA DE ABAJO	GARRIDO HERNANDO, CONSTANTINO Y HERMANOS	GARRIDO HERNANDO, CONSTANTINO; HEREDEROS DE SEVERINA; MARIA DEL CARMEN Y PILAR 09198 IBEAS DE JUARROS (BURGOS)	470	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	0	0	0	125	13
IJ-134	507	830	FRESNEDA DE ABAJO	FERNANDEZ PEÑA, JOSE ANTONIO Y MARTINEZ LARA,ASUNC	FERNANDEZ PEÑA, JOSE ANTONIO Y MARTINEZ LARA, MARIA ASUNCION CL PABLO RUIZ PICASSO, 4 - 4º - E 09007 BURGOS (BURGOS)	270	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	0	0	0	75	13
IJ-135	507	831	FRESNEDA DE ABAJO	FERNANDEZ PEREZ, ARSENIO	FERNANDEZ PEREZ, ARSENIO AV ISAAC PERAL, 1 - 9º - 02 29004 MALAGA (MALAGA)	310	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR REGADIO	0	0	0	142	13

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE IBEAS DE JUARROS

□□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
IJ-136	507	719	JUNTA VECINAL	JUNTA ADMINISTRATIVA DE SAN MILLAN DE JUARROS	JUNTA ADMINISTRATIVA DE SAN MILLAN DE JUARROS, 09198 SAN MILLAN DE JUIARROS (BURGOS)	26.540	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	6	0	29	771	12
IJ-137	507	718	JUNTA VECINAL	PEREZ GARCIA, LEONOR	PEREZ GARCIA, LEONOR 09198 IBEAS DE JUARROS (BURGOS)	3.710	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	146	12
IJ-138	507	717	JUNTA VECINAL	ORTEGA GARCIA, VALENTIN	ORTEGA GARCIA, VALENTIN CL CONCEPCION, 12 - 1º - IZ 09002 BURGOS (BURGOS)	7.120	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	296	12
IJ-139	507	716	JUNTA VECINAL	ORTEGA AYUSO, DANIEL; CARMELO Y SANTOS	ORTEGA AYUSO, DANIEL; CARMELO Y SANTOS 09198 IBEAS DE JUARROS (BURGOS)	4.360	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	195	12
IJ-140	507	715	JUNTA VECINAL	AYUSO PEREZ, RUFINA	AYUSO PEREZ, RUFINA AV REYES CATOLICOS, 33 - 2º - D 09005 BURGOS (BURGOS)	4.790	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	228	12
IJ-141	507	714	JUNTA VECINAL	SAEZ LAZARO, JUANA	SAEZ LAZARO, JUANA 09001 BURGOS (BURGOS)	1.130	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	309	12
IJ-142	507	713	JUNTA VECINAL	HERNANDO HERRERO, HEREDEROS DE JESUS	HERNANDO HERRERO, HEREDEROS DE JESUS CL SAN FRANCISCO, 139 - 2 º - A 09005 BURGOS (BURGOS)	960	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	324	12
IJ-143	507	712	JUNTA VECINAL	HERRERO LAZARO AURELIO Y HERMANOS	HERRERO LAZARO, AURELIO; CELEDONIO; FIDEL; ISABEL; JOSE MARIA; JUANA; PABLO Y TOMAS CL TENERIFE FIGUEROA, 2 - 4º - C 09006 BURGOS (BURGOS)	990	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	425	12
IJ-144	507	704	EL TOMILLAR	PEREZ GARCIA, ANGEL	PEREZ GARCIA, ANGEL CL CERVANTES, 21 - 4º - A 09002 BURGOS (BURGOS)	1.480	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	501	12
IJ-145	507	703	EL TOMILLAR	GARCIA SERRANO, CONCEPCION Y SAIZ LAZARO ELOY	GARCIA SERRANO, CONCEPCION Y SAIZ LAZARO, ELOY CL NICANOR BEISTEGUI, 6 31009 IRUÑA - PAMPLONA (NAVARRA)	420	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	161	12

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE IBEAS DE JUARROS

□□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TIT□LAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
IJ-146	507	702	EL TOMILLAR	SAIZ LAZARO, TOMASA	SAIZ LAZARO, TOMASA CL NICANOR BEISTEGUI, 8 31009 IRUÑA - PAMPLONA (NAVARRA)	3.760	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	324	12
IJ-147	507	701	EL TOMILLAR	LAZARO LAZARO, EMILIANA	LAZARO LAZARO, EMILIANA CL SAN AGUSTIN, 15 - 7º - B 09001 BURGOS (BURGOS)	3.600	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	324	13
IJ-148	507	700	EL TOMILLAR	VICARIO MORENO, LUIS MARIA	VICARIO MORENO, LUIS MARIA CL PASAJE DEL MERCADO, 2 - 1º - G 09007 BURGOS (BURGOS)	3.420	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	311	13
IJ-149	507	699	EL TOMILLAR	VICARIO MORENO, NESTOR	VICARIO MORENO, NESTOR CL ALBACETE, 3 - 3º - B 09001 BURGOS (BURGOS)	3.420	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	324	13
IJ-150	507	698	EL TOMILLAR	JUNTA ADMINISTRATIVA DE SAN MILLAN DE JUARROS	JUNTA ADMINISTRATIVA DE SAN MILLAN DE JUARROS, 09198 SAN MILLAN DE JUIARROS (BURGOS)	4.330	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	301	13
IJ-151	512	9007	CAMINO MOLINO VIEJO	AYUNTAMIENTO DE IBEAS DE JUARROS	AYUNTAMIENTO DE IBEAS DE JUARROS, CL SAN MARTIN, 15 09198 IBEAS DE JUARROS (BURGOS)	7.107	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	VIA DE COMUNICACIÓN	228	0	1.139	5.947	7
IJ-152	512	5393	EL BARDAL	AYUNTAMIENTO DE IBEAS DE JUARROS	AYUNTAMIENTO DE IBEAS DE JUARROS, CL SAN MARTIN, 15 09198 IBEAS DE JUARROS (BURGOS)	3.580	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	ARBOLES DE RIBERA	0	0	0	222	7
IJ-153	512	S/N		DESCONOCIDO	DESCONOCIDO, ()			SUELO NO URBANIZABLE		0	0	0	406	7
IJ-154	511	9015	CAMINO	AYUNTAMIENTO DE IBEAS DE JUARROS	AYUNTAMIENTO DE IBEAS DE JUARROS, CL SAN MARTIN, 15 09198 IBEAS DE JUARROS (BURGOS)	6.746	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	VIA DE COMUNICACIÓN	23	0	205	1.149	8 Y 9
IJ-155	511	9001	EL ARROYO	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y M. RURAL Y MARINO	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO, PZ SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N 28071 MADRID (MADRID)	4.843	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	HIDROGRAFIA NATURAL	5	0	24	139	9

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE IBEAS DE JUARROS

□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
IJ-156	508	9008	RIO ARLANZON	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y M. RURAL Y MARINO	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO, PZ SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N 28071 MADRID (MADRID)	4.843	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	HIDROGRAFIA NATURAL	24	0	119	720	10
IJ-157	508	9001	EL ARROYO	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y M. RURAL Y MARINO	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO, PZ SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N 28071 MADRID (MADRID)	5.574	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	HIDROGRAFIA NATURAL	8	0	38	294	11
IJ-158	508	9002	EL ARROYO	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y M. RURAL Y MARINO	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO, PZ SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N 28071 MADRID (MADRID)	117	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	HIDROGRAFIA NATURAL	0	0	0	36	11
IJ-159	508	9003	EL ARROYO	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y M. RURAL Y MARINO	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO, PZ SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N 28071 MADRID (MADRID)	1.238	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	HIDROGRAFIA NATURAL	6	0	30	121	11
IJ-160	508	9013	CAMINO	AYUNTAMIENTO DE IBEAS DE JUARROS	AYUNTAMIENTO DE IBEAS DE JUARROS, CL SAN MARTIN, 15 09198 IBEAS DE JUARROS (BURGOS)	2.294	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	VIA DE COMUNICACIÓN	11	0	53	643	11
IJ-161	508	9019	CAÑADA QUINTANILLA	JUNTA DE CASTILLA Y LEON, SERVICIOS CENTRALES	JUNTA DE CASTILLA Y LEON, SERVICIOS CENTRALES CL JOSE CANTALAPIEDRA 47014 VALLADOLID (VALLADOLID)	14.898	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	VIA DE COMUNICACIÓN	27	0	137	2.732	11
IJ-162	508	5253	CAMINO REAL	LAZARO HERNANDO, MARIA TRINIDAD	LAZARO HERNANDO, MARIA TRINIDAD CL PADRE SILVERIO, 1 - 1º 09001 BURGOS (BURGOS)	3.691	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	PASTOS	0	0	0	74	11
IJ-163	507	9005	ARROYO FRESNEDO	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y M. RURAL Y MARINO	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO, PZ SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N 28071 MADRID (MADRID)	3.089	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	HIDROGRAFIA NATURAL	5	0	27	119	12
IJ-168	507	9003	ARROYO FRESNEDO	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y M. RURAL Y MARINO	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO, PZ SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N 28071 MADRID (MADRID)	49	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	HIDROGRAFIA NATURAL	0	0	0	49	12
IJ-169	507	9002	EL ARROYO	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y M. RURAL Y MARINO	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO, PZ SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N 28071 MADRID (MADRID)	727	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	HIDROGRAFIA NATURAL	0	0	0	190	12

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES — **A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES**

TERMINO MUNICIPAL DE IBEAS DE JUARROS

□□ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
IJ-170	512	9006	CNO MOLINO PICOS	AYUNTAMIENTO DE IBEAS DE JUARROS	AYUNTAMIENTO DE IBEAS DE JUARROS, CL SAN MARTIN, 15 09198 IBEAS DE JUARROS (BURGOS)	2.261	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	VIA DE COMUNICACIÓN	13	0	63	231	8
IJ-171	507	9012	EL ARROYO	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y M. RURAL Y MARINO	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO, PZ SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N 28071 MADRID (MADRID)	267	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	HIDROGRAFIA NATURAL	1	0	5	31	11
IJ-174	507	9016	CAMINO JUNTA VECINAL	AYUNTAMIENTO DE IBEAS DE JUARROS	AYUNTAMIENTO DE IBEAS DE JUARROS, CL SAN MARTIN, 15 09198 IBEAS DE JUARROS (BURGOS)	8.357	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	VIA DE COMUNICACIÓN	0	0	0	145	12
IJ-175	507	9020	CTRA A SAN MILLAN DE JUARROS	JUNTA DE CASTILLA Y LEON, SERVICIOS CENTRALES	JUNTA DE CASTILLA Y LEON, SERVICIOS CENTRALES CL JOSE CANTALAPIEDRA 47014 VALLADOLID (VALLADOLID)	7.137	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	VIA DE COMUNICACIÓN	8	0	42	264	11
IJ-176	507	9015	CAMINO A SAN MILLAN	AYUNTAMIENTO DE IBEAS DE JUARROS	AYUNTAMIENTO DE IBEAS DE JUARROS, CL SAN MARTIN, 15 09198 IBEAS DE JUARROS (BURGOS)	10.668	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	VIA DE COMUNICACIÓN	458	0	2.290	8.426	11 Y 12
IJ-177	507	5003	CASCAJO FRENE	JUNTA ADMINISTRATIVA DE SAN MILLAN DE JUARROS	JUNTA ADMINISTRATIVA DE SAN MILLAN DE JUARROS, 09198 SAN MILLAN DE JUIARROS (BURGOS)	50.657	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	ARBOLES DE RIBERA	0	0	0	108	11

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE CASTRILLO DEL VAL

□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
CV-151	502	10314	SOTO	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL, CL BURGOS 09193 CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	209.000	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO / ARBOLES RIBERA	803	25	4.029	22.998	13 Y 14
CV-152	502	10283	LA CHAROLA	MOLINO DE ORIA DEL ARLANZON, S.L.	MOLINO DE ORIA DEL ARLANZON, S.L. LG FINCA MOLINO DE ORIA 09193 CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	103.383	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	44	23	233	1.508	14
CV-153	502	20314	SOTO	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL, CL BURGOS 09193 CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	225.247	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	ARBOLES DE RIBERA	774	50	3.817	22.921	14 Y 15
CV-155	504	343	EL CERRO	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL, CL BURGOS 09193 CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	164.572	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	PASTOS	12	0	67	711	15
CV-156	504	390	LA CALLEJA	CASADO VEGA, JUAN JOSE	CASADO VEGA, JUAN JOSE CL BURGOS, 38 09193 CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	20.596	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	34	0	205	931	15
CV-157	504	389	LA CALLEJA	MIGUEL ANTON, HERMINIA	MIGUEL ANTON, HERMINIA CL BURGOS, 38 09193 CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	13.431	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	31	0	198	1.188	15
CV-158	504	388	LA CALLEJA	MIGUEL ANTON, MARCOS	MIGUEL ANTON, MARCOS CL PAJARILLO, 25 09198 IBEAS DE JUARROS (BURGOS)	14.031	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	34	0	186	1.118	15
CV-159	504	387	LA CARCABA	MIGUEL ANTON, VICTORINO	MIGUEL ANTON, VICTORINO CL SAN JUAN, 24 09193 CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	13.427	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	44	25	171	1.152	15
CV-160	504	386	LA CARCABA	VEGA COLINO, DIEGO Y MARIO	VEGA COLINA, DIEGO Y MARIO CL EL CID, 28 09193 CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	13.461	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	38	0	174	1.044	15
CV-161	504	385	LA CARCABA	CASADO VEGA, ANGEL	CASADO VEGA, ANGEL CL LAS CUEVAS, 7 09193 CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	13.909	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	39	0	206	1.236	15

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE CASTRILLO DEL VAL

□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITL□AR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
CV-162	504	384	LA CARCABA	ARRIBAS ANTON, JUSTINA	ARRBAS ANTON, JUSTINA CL BURGOS, 15 09193 CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	10.979	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	30	25	123	864	15
CV-163	504	383	LA CARCABA	ARRIBAS ANTON, TEOFILA	ARRIBAS ANTON, TEOFILA CL COLADA 09193 CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	10.597	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	33	0	156	936	15
CV-164	504	382	LA CARCABA	HORTIGUELA GONZALEZ, MARIA ANGELES Y MARIA CARMEN	HORTIGUELA GONZALEZ, MARIA ANGELES Y MARIA DEL CARMEN CL SANTA CASILDA, 6 - 3º - B 09004 BURGOS (BURGOS)	12.723	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	40	0	198	889	15
CV-165	504	381	LA CARCABA	MORENO ANTON, MARIA PURIFICACION	MORENO ANTON, MARIA PURIFICACION CL ALFAREROS, 7 - 2º - C 09001 BURGOS (BURGOS)	2.017	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	7	0	34	206	16
CV-166	504	380	LA CARCABA	SAIZ HERAS, JUAN	SAIZ HERAS, JUAN CL ALFAREROS, 7 - 2º - C 09001 BURGOS (BURGOS)	5.802	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	18	0	96	578	16
CV-167	504	379	LA CARCABA	REVILLA ANTON, ANACLETO	REVILLA ANTON, ANACLETO CL TXIRULA, 2 - 4º - A 01006 VITORIA / GASTEIZ (ALAVA)	4.465	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	17	0	78	468	16
CV-168	504	378	LA CARCABA	SAIZ DE LAS HERAS, AVELINA	SAIZ DE LAS HERAS, AVELINA CL TXIRULA, 2 - 4º - A 01006 VITORIA / GASTEIZ (ALAVA)	5.769	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	21	0	102	610	16
CV-169	504	377	LA CARCABA	LAZARO ANTON, JAVIER, JESUS Y JOSE LUIS	LAZARO ANTON, JAVIER; JESUS Y JOSE LUIS CL SAN JUAN, 30 09193 CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	5.652	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	19	0	101	607	16
CV-170	504	376	LA MATA	CASADO ANTON, ELOY	CASADO ANTON, ELOY 09193 CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	32.320	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	116	0	566	3.398	16
CV-171	504	375	LA MATA	CASADO ANTON, LUCINIO	CASADO ANTON, LUCINIO 09193 CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	8.919	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	35	0	166	996	16

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE CASTRILLO DEL VAL

□□ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITULAR ACTUAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ FISCAL	CALI□ICACI□□ URBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
CV-172	504	374	LA MATA	CASADO ANTON, RUPERTO	CASADO ANTON, RUPERTO CL SANTUTXU, 14 - ESC EN -PL TR - C 48004 BILBAO (VIZCAYA)	7.171	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	29	25	108	772	16
CV-173	504	373	LA MATA	MELON CASADO, HERMANOS	MELON CASADO, HERMANOS 09193 CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	13.058	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	48	0	243	1.458	16
CV-174	504	372	LA MATA	DOMINGO DE LAS HERAS, EMILIA	DOMINGO DE LAS HERAS, EMILIA CL VITORIA, 171 - 3º - E 09007 BURGOS (BURGOS)	13.672	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	53	0	262	1.532	16
CV-175	504	371	LA MATA	PALACIOS ESPINOSA, CELEDONIO	PALACIOS ESPINOSA, CELEDONIO CL VITORIA, 171 - 3º - E 09007 BURGOS (BURGOS)	13.256	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	53	0	270	1.178	16
CV-176	504	370	LA MATA	SAIZ GARCIA, EUGENIO	SAIZ GARCIA, EUGENIO CL CASTILLEJO, 4 09193 CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	15.719	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	60	0	295	1.087	16
CV-177	504	369	CAÑO SOTILLO	TOBES CUBILLO, DEMETRIO	TOBES CUBILLO, DEMETRIO PZ SANTIAGO, 1 - 8º - D 09007 BURGOS (BURGOS)	11.003	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	40	0	198	734	16
CV-178	504	368	CAÑO SOTILLO	MONEDERO ARNAIZ, JOSE ANTONIO	MONEDERO ARNAIZ, JOSE ANTONIO CL SANTA CLARA, 44 09002 BURGOS (BURGOS)	9.918	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	35	0	156	621	16
CV-179	504	367	CAÑO SOTILLO	MONEDERO ARNAIZ, LUCINIO	MONEDERO ARNAIZ, LUCINIO CL MARQUES DE BERLANGA, 42 - 7º - B 09006 BURGOS (BURGOS)	8.910	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	35	0	176	723	16
CV-180	504	366	CAÑO SOTILLO	MONEDERO ARNAIZ, MARIA CONCEPCION	MONEDERO ARNAIZ, MARIA CONCEPCION CL DUQUE DE FRIAS, 9 - 8º - I 09006 BURGOS (BURGOS)	10.412	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	36	25	158	665	16
CV-181	504	365	CAÑO SOTILLO	ALONSO ANTON, URBANO	ALONSO ANTON, URBANO PZ AVELINO ANTOLIN TOLEDANO, 11 - 6º - A 09007 BURGOS (BURGOS)	18.229	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	62	0	292	1.123	16

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE CASTRILLO DEL VAL

□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
CV-182	504	364	CAÑO SOTILLO	ALVAREZ MARTIN, MARIA	ALVAREZ MARTIN, MARIA 09193 CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	12.249	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	4	0	14	472	16
CV-183	504	406	LA CABAÑA	REVILLA GONZALEZ, JOSE ANTONIO	REVILLA GONZALEZ, JOSE ANTONIO CL REAL, 28 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	19.302	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	89	16
CV-184	504	407	LA CABAÑA	GARCIA SOTO, FELIX	GARCIA SOTO, FELIX PS ZUMAQUERA, 72 - BA 01006 VITORIA / GASTEIZ (ALAVA)	12.622	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	327	16
CV-185	504	408	LA CABAÑA	VEGA DOMINGO, SALVADOR	VEGA DOMINGO, SALVADOR CL LAS ERAS 09193 CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	15.323	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	36	8	185	910	16
CV-186	504	409	LA CABAÑA	CASADO VEGA, ANGEL	CASADO VEGA, ANGEL CL LAS CUEVAS, 7 09193 CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	11.693	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	35	0	205	1.149	17
CV-187	504	410	LA CABAÑA	CASADO VEGA, ANGEL	CASADO VEGA, ANGEL CL LAS CUEVAS, 7 09193 CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	15.485	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	53	0	260	1.560	17
CV-188	504	411	HOYO INESTARES	REVILLA REVILLA, PAULINA	REVILLA REVILLA, PAULINA CL BURGOS, 10 09193 CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	6.555	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	21	0	109	655	17
CV-189	504	412	HOYO INESTARES	REVILLA REVILLA, PAULINA Y OTROS	REVILLA REVILLA, PAULINA; GENTIL REVILLA, EDUARDO Y MARIA VILLAR CL BURGOS, 10 09193 CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	20.770	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	64	0	322	1.930	17
CV-190	504	413	HOYO INESTARES	MIGUEL LAZARO, FLORENCIO	MIGUEL LAZARO, FLORENCIO 09193 CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	13.262	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	41	0	183	1.097	17
CV-191	504	414	HOYO INESTARES	SAGREDO DOMINGO, ARACELI	SAGREDO DOMINGO, ARACELI PS MARIA AGUSTIN, 45 50004 ZARAGOZA (ZARAGOZA)	25.279	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	67	0	336	2.017	17

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE CASTRILLO DEL VAL

□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
CV-192	504	415	HOYO INESTARES	SAGREDO DOMINGO, ARACELI	SAGREDO DOMINGO, ARACELI PS MARIA AGUSTIN, 45 50004 ZARAGOZA (ZARAGOZA)	17.562	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	49	0	248	1.491	17
CV-193	504	416	HOYO INESTARES	ANTON ALONSO, JOSE	ANTON ALONSO, JOSE CL MALLORCA, 24 - ESC D - PL B - PT 1 17230 PALAMOS (GIRONA)	18.560	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	46	25	209	1.376	17
CV-194	504	417	HOYO INESTARES	ANTON ALONSO, JOSE	ANTON ALONSO, JOSE CL MALLORCA, 24 - ESC D - PL B - PT 1 17230 PALAMOS (GIRONA)	21.522	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	49	0	257	1.543	17
CV-195	504	418	HOYO INESTARES	ANTON ALONSO, JOSE	ANTON ALONSO, JOSE CL MALLORCA, 24 - ESC D - PL B - PT 1 17230 PALAMOS (GIRONA)	8.769	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	23	0	101	608	17
CV-196	504	419	HOYO INESTARES	CASADO HERAS, NATALIO	CASADO HERAS, NATALIO CL ARGENTINA, 1 - 4º - IZ 01009 VITORIA /GASTEIZ (ALAVA)	17.464	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	41	0	204	1.222	17
CV-197	504	420	HOYO INESTARES	CASADO HERAS, HEREDEROS DE MARIA PURIFICACION	CASADO HERAS, HEREDEROS DE MARIA PURIFICACION CL ALFONSO XI, 4 - 2º - IZ 01011 VITORIA / GASTEIZ (ALAVA)	24.327	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	56	0	281	1.686	17
CV-198	504	421	EL TOMILLAR	GENTIL VEGA, BEATRIZ Y MARIA INES	GENTIL VEGA, BEATRIZ Y MARIA INES CL SAN PEDRO CARDEÑA, 6 09193 CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	33.494	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	83	0	404	2.426	17
CV-199	504	422	EL TOMILLAR	ALONSO LOPEZ, JOSE MANUEL, M CARMEN Y M MERCEDES	ALONSO LOPEZ, JOSE MANUEL; MARIA CARMEN Y MARIA MERCEDES CL IPARRAGUIRRE, 4 - 5º - A 20305 IRUN (GUIPUZCOA)	16.915	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	39	0	209	1.255	17
CV-200	504	423	EL TOMILLAR	ANTON ANTON, LEONOR	ANTON ANTON, LEONOR CL ALLUITZ, 7 - 3º 48200 DURANGO (VIZCAYA)	14.492	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	39	0	187	1.123	17
CV-201	504	424	EL TOMILLAR	COLINA ANTON, ANA MARIA; FELICIDAD Y VICTORINA	COLINA ANTON, ANA MARIA; FELICIDAD Y VICTORIANA AV CANTABRIA, 37 - 4º - C 09006 BURGOS (BURGOS)	14.995	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	40	25	180	1.207	17

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE CASTRILLO DEL VAL

□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
CV-202	504	425	EL TOMILLAR	HORTIGUELA CASADO, JOSEFA	HORTIGUELA CASADO, JOSEFA CL COFRADIA DE ARRIAGA, 5 - 1º - DCHA 01012 VITORIA / GASTEIZ (ALAVA)	15.965	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	45	0	235	1.409	18
CV-203	504	426	EL TOMILLAR	REVILLA ANTON, JOSE	REVILLA ANTON, JOSE CL COFRADIA DE ARRIABA, 5 - 1º - DCHA 01012 VITORIA / GASTEIZ (ALAVA)	10.483	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	35	0	167	952	18
CV-204	504	427	EL TOMILLAR	REVILLA ANTON, HIPOLITO	REVILLA ANTON, HIPOLITO CL PALACIOS, 2 09193 CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	13.856	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	8	0	44	310	18
CV-205	504	431	ALTO COLORADAS	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL, CL BURGOS 09193 CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	395.440	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	PASTOS	120	0	602	3.641	18
CV-206	504	432	PUENTECILLAS	PONCE LEON DIAZ VELASCO, ANTONIA	PONCE LEON DIAZ VELASCO, ANTONIA AV CID CAMPEADOR, 3 - 4º - D 09003 BURGOS (BURGOS)	12.071	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	86	0	428	2.554	18
CV-207	505	438	FUENTECILLAS	GARCIA REVILLA, ANGEL	GARCIA REVILLA, ANGEL CL FUENTE SAUCE, 8 09193 CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	783	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	1	0	1	264	18
CV-208	505	5720	FUENTECILLAS	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL, CL BURGOS 09193 CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	983	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	PRADO SECANO	25	1	125	522	18
CV-209	505	443	FUENTECILLAS	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL, CL BURGOS 09193 CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	10.959	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO / PASTOS	16	0	95	477	18
CV-210	502	9003	CAUCE MOLINAR	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y M. RURAL Y MARINO	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO, PZ SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N 28071 MADRID (MADRID)	3.426	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	HIDROGRAFIA NATURAL	7	2	37	237	14
CV-211	502	9004	CTRA ORIA	JUNTA DE CASTILLA Y LEON, SERVICIOS CENTRALES	JUNTA DE CASTILLA Y LEON, SERVICIOS CENTRALES CL JOSE CANTALAPIEDRA 47014 VALLADOLID (VALLADOLID)	12.938	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	VIA DE COMUNICACIÓN	6	23	32	622	15

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE CASTRILLO DEL VAL

□□ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITULAR ACTUAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
CV-212	502	5726	SOTO	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL, CL BURGOS 09193 CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	548	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	PASTOS	28	2	140	466	15
CV-213	504	9002	CAMINO VIÑAS	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL, CL BURGOS 09193 CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	8.311	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	VIA DE COMUNICACIÓN	23	0	113	1.453	16
CV-214	504	6015	LA CABAÑA	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL, CL BURGOS 09193 CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	7.856	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	PASTOS	34	17	168	2.964	16
CV-215	504	363	CAÑO SOTILLO	TOBES HERAS, MARCELINO, DAVID; ELENA Y Mª BEGOÑA	TOBES HERAS, MARCELINO; DAVID; ELENA Y MARIA BEGOÑA CL BURGOS, 19 09193 CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	22.458	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	146	16
CV-216	505	9001	ARROYO VALDEVEGON	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y M. RURAL Y MARINO	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO, PZ SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N 28071 MADRID (MADRID)	8.545	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	HIDROGRAFIA NATURAL	4	24	21	220	18
CV-217	504	9003	CRTA CARDEÑAJIMENO	JUNTA DE CASTILLA Y LEON, SERVICIOS CENTRALES	JUNTA DE CASTILLA Y LEON, SERVICIOS CENTRALES CL JOSE CANTALAPIEDRA 47014 VALLADOLID (VALLADOLID)	21.897	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	VIA DE COMUNICACIÓN	14	0	72	436	18
CV-218	504	26013	CARRABURGOS	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL, CL BURGOS 09193 CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	4.127	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	PASTOS	10	0	49	293	18
CV-219	502	253	VEGA ARRIBA	CANTERO SAGREDO, Mª MILAGROS Y OTROS	CANTERO SAGREDO, MARIA MILAGROS; COGOLLOS CANTERO, IGNACIO JESUS Y MARIA JESUS CL SAN FRANCISCO, 151 - 1º - D 09005 BURGOS (BURGOS)	5.223	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	262	13
CV-220	502	254	VEGA ARRIBA	SAIZ GARCIA, CANDIDA	SAIZ GARCIA, CANDIDA CL MAYOR, 14 09007 BURGOS (BURGOS)	2.055	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	87	13
CV-221	502	255	VEGA ARRIBA	HERAS REVILLA, ESTEBAN	HERAS REVILLA, ESTEBAN CL TRAVESIA ESCUELAS, 9 - 1º - B 09007 BURGOS (BURGOS)	1.746	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	34	13

TERMINO MUNICIPAL DE CASTRILLO DEL VAL

□I ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□I HOJA EL PLA □O PARCELARIO
CV-223	502	9020	CAMINO S MEDEL	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL, CL BURGOS 09193 CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	4.868	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	VIA DE COMUNICACIÓN	0	0	0	973	13
CV-224	502	9017	CAMINO MOLINO	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL, CL BURGOS 09193 CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	3.113	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	VIA DE COMUNICACIÓN	0	0	0	136	15
CV-225	505	9006	CAMINO VALDEVEGON	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL, CL BURGOS 09193 CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	3.490	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	VIA DE COMUNICACIÓN	5	0	23	161	18
CV-226	504	405	LA CABAÑA	CASADO VEGA, JUAN JOSE Y MIGUEL ANTON, HERMINIA	CASADO VEGA, JUAN JOSE Y MIGUEL ANTON, HERMINIA CL BURGOS, 38 09193 CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	17.013	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	27	16
CV-227	503	20342	HOYALES	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL, CL BURGOS 09193 CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	396.829	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	ARBOLES DE RIBERA / PASTOS	0	0	0	26	15

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE CARDEÑAJIMENO

□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITULAR ACTUAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
CJ-210	6	321	LA MAJAD	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL, CL BURGOS 09193 CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	38.748	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	PASTOS	8	0	44	237	15
CJ-211	6	322	LA MAJAD	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL, CL BURGOS 09193 CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	183.318	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	PASTOS	213	50	992	5.830	15
CJ-212	8	352	FUENTECILLAS	LAZARO MARTIN, FELIPE	LAZARO MARTIN, FELIPE 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	1.109	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	21	0	105	611	18
CJ-213	8	351	FUENTECILLAS	MORENO ANTON, HEREDEROS DE JULIAN	MORENO ANTON, HEREDEROS DE JULIAN CL TXALAPARTA, 12 - PL4 - B 01006 VITORIA - GASTEIZ (ALAVA)	883	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	21	0	105	605	18
CJ-214	8	350	FUENTECILLAS	GENTIL REVILLA, EDUARDO Y Mª VILLAR	GENTIL REVILLA, EDUARDO Y MARIA VILLAR CL SAGARMINAGA, 11 - ESC 7D - PL RD - PT R 48004 BILBAO (VIZCAYA)	689	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	19	0	69	334	18
CJ-215	8	9001	CNO MONASTERIO	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO, CL IGLESIA 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	6.177	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	IMPRODUCTIVO	1	0	3	23	19
CJ-216	8	343	EL PLEITO	LAZARO HORTIGUELA, JUANA	LAZARO HORTIGUELA, JUANA PZ SIMON PEDRO, 11 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	812	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	2	0	8	184	18
CJ-217	8	342	EL PLEITO	ROJO ALONSO, ESTEBAN	ROJO ALONSO, ESTEBAN CL MAYOR, 15 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	806	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	16	0	73	269	18
CJ-218	8	341	EL PLEITO	IGLESIAS CONTRERAS, FRANCISCO Y HERMANOS	IGLESIAS CONTRERAS, FRANCISCO Y HERMANOS CL VITORIA, 138 - 5º - B 09007 BURGOS (BURGOS)	1.228	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	15	0	77	417	18
CJ-219	8	340	EL PLEITO	IGLESIAS IGLESIAS, CARLOS Y JOSE MARIA	IGLESIAS IGLESIAS, CARLOS Y JOSE MARIA CL JUEGO DE BOLOS, 11 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	1.769	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	33	0	165	987	18

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE CARDEÑAJIMENO

□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITULAR ACTUAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
CJ-220	8	339	EL PLEITO	IGLESIAS ANDRES, VALENTIN Y BENITO	IGLESIAS ANDRES, VALENTIN Y BENITO 09199 SAN MEDEL (BURGOS)	2.109	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	30	25	127	887	18
CJ-221	8	337	EL PLEITO	HERNANDO ANDRES, SIXTO	HERNANDO ANDRES, SIXTO AV LA PAZ, 34 - ESC 9 - 2º - B 09004 BURGOS (BURGOS)	2.187	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	23	0	117	695	18
CJ-222	8	309	ORDOZA	IGLESIAS CONTRERAS, PETRA	IGLESIAS CONTRERAS, PETRA CL JUEGO DE BOLOS, 11 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	545	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	323	18
CJ-223	8	308	F. ORDOZA	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO, CL IGLESIA 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	400	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	14	0	72	395	18
CJ-224	8	307	F. ORDOZA	GUTIERREZ MONEDERO, HEREDEROS DE JOSE	GUTIERREZ MONEDERO, HEREDEROS DE JOSE 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	468	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	34	0	171	468	18
CJ-225	8	306	F. ORDOZA	IGLESIAS ANDRES, HEREDEROS DE VALENTIN	IGLESIAS ANDRES, HEREDEROS DE VALENTIN 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	485	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	19	0	96	474	18
CJ-226	8	305	F. ORDOZA	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO, CL IGLESIA 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	505	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	254	18
CJ-227	8	172	ORDOZA	SAGREDO GOMEZ, JOAQUIN	SAGREDO GOMEZ, JOAQUIN CL SAN FRANCISCO, 23 - 4º - 2 09003 BURGOS (BURGOS)	3.068	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	5	0	22	165	18
CJ-228	8	292	LAS COLORADAS	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO, CL IGLESIA 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	1.032	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	31	0	154	694	18
CJ-229	8	295	LAS COLORADAS	IGLESIAS ANDRES, HEREDEROS DE VALENTIN	IGLESIAS ANDRES, HEREDEROS DE VALENTIN 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	4.419	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	51	0	255	1.349	19

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE CARDEÑAJIMENO

□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
CJ-230	8	294	LAS COLORADAS	RUIZ ANTON, ELENA	RUIZ ANTON, ELENA CL SORIA, 1 - 5º - D 09004 BURGOS (BURGOS)	1.473	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	469	19
CJ-231	8	242	LAS ARENAS	RUIZ CONDE, MARIA ANGELES	RUIZ CONDE, MARIA ANGELES PS ROLLO, 64 - 5º - A 37003 SALAMANCA (SALAMANCA)	2.930	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	21	25	82	683	19
CJ-232	8	241	LAS ARENAS	PEÑA MATE, JESUS	PEÑA MATE, JESUS PS REGINO SAINZ DE LA MAZA, 8 - 6º - C 09004 BURGOS (BURGOS)	2.120	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	45	0	221	1.230	19
CJ-233	8	240	LAS ARENAS	IGLESIAS ORTEGA, ANTONINO	IGLESIAS ORTEGA, ANTONINO CL LA FUENTE, 26 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	1.143	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	8	0	38	426	19
CJ-234	8	239	LAS ARENAS	LAZARO FERNANDEZ DE LARREA, ANA; BLANCA Y EMILIANO	LAZARO FERNANDEZ DE LARREA, ANA; BLANCA Y EMILIANO CL LA FLORIDA, 56 - 1º - C 01005 VITORIA / GASTEIZ (ALAVA)	1.022	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	26	0	129	559	19
CJ-235	8	238	LAS ARENAS	PALACIOS ANDRES, MAXIMIANO	PALACIOS ANDRES, MAXIMIANO 09199 SAN MEDEL (BURGOS)	1.098	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	200	19
CJ-236	8	237	LAS ARENAS	NUÑO IZQUIERDO, CESAREO	NUÑO IZQUIERDO, CESAREO 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	734	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	23	0	117	517	19
CJ-237	8	236	LAS ARENAS	IGLESIAS IGLESIAS, CARLOS Y JOSE MARIA	IGLESIAS IGLESIAS, CARLOS Y JOSE MARIA CL JUEGO DE BOLOS, 11 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	2.016	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	25	0	126	731	19
CJ-238	8	235	LAS ARENAS	MATA IGLESIAS, JESUS	MATA IGLESIAS, JESUS CR FUENTES BLANCAS, 6 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	1.709	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	15	0	75	442	19
CJ-239	8	234	LAS ARENAS	HERNANDO ANDRES, LUIS	HERNANDO ANDRES, LUIS CL SAN PEDRO CARDEÑA, 38 09002 BURGOS (BURGOS)	1.520	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	14	0	70	393	19

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE CARDEÑAJIMENO

□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
CJ-240	8	233	LAS ARENAS	CONDE SIMON, JESUSA	CONDE SIMON, JESUSA CL GUIOMAR FERNANDEZ, 17 - 9º - C 09006 BURGOS (BURGOS)	2.359	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	20	0	70	345	19
CJ-241	8	232	LAS ARENAS	LAZARO HORTIGUELA, JUANA	LAZARO HORTIGUELA, JUANA PZ SIMON PEDRO, 11 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	1.606	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	89	19
CJ-242	9	808	LAS ARENAS	SIMON RILOVA, MARIA REMEDIOS	SIMON RILOVA, MARIA REMEDIOS CL DOCTOR ZUMEL, 5 09001 BURGOS (BURGOS)	3.182	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	65	25	298	2.009	19
CJ-243	9	807	LAS ARENAS	GUTIERREZ MONEDERO, MARCELINA	GUTIERREZ MONEDERO, MARCELINA CL LA FUENTE, 7 - BA 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	1.522	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	66	0	332	1.445	19
CJ-244	9	806	LAS ARENAS	NUÑO NUNEZ, NICANOR	NUÑO NUNEZ, NICANOR AV CONSTITUCION, 56 - 2º - B 09007 BURGOS (BURGOS)	1.335	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	24	0	120	792	19
CJ-245	9	805	LAS ARENAS	NUÑO FRANCO, AUREA	NUÑO FRANCO, AUREA 09199 SAN MEDEL (BURGOS)	1.224	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	350	19
CJ-246	9	872	LA HOYA	GUTIERREZ MONEDERO, SATURNINO	GUTIERREZ MONEDERO, SATURNINO PZ ROMA, 14 - 4º - B 09007 BURGOS (BURGOS)	1.265	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	22	0	111	478	19
CJ-247	9	721	CM DEL ROBLE	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO, CL IGLESIA 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	600	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	8	15	25	397	19
CJ-248	9	720	CARRASCA ROBLE	IGLESIAS IGLESIAS, CARLOS	IGLESIAS IGLESIAS, CARLOS CL JUEGO DE BOLOS, 11 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	855	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	39	25	174	748	19
CJ-249	9	713	CARRAVACAS	RUIZ CONDE, MARIA ANGELES	RUIZ CONDE, MARIA ANGELES PS ROLLO, 64 - 5º - A 37003 SALAMANCA (SALAMANCA)	2.177	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	9	0	48	399	19

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE CARDEÑAJIMENO

□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
CJ-250	9	714	CARRASCA ROBLE	DUQUE MATE, HEREDEROS DE MAURA	DUQUE MATE, HEREDEROS DE MAURA CL PADRE SILVERIO, 1 - 5º - D 09001 BURGOS (BURGOS)	471	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	15	0	75	348	19
CJ-251	9	715	CARRAVACAS	ALONSO PEREZ, DANIEL	ALONSO PEREZ, DANIEL CL DEL CID, 1 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	372	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	14	0	69	345	19
CJ-252	9	716	CARRAVACAS	HERNANDO CONDE, HEREDEROS DE FAUSTINO	HERNANDO CONDE, HEREDEROS DE FAUSTINO 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	480	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	5	0	27	224	19
CJ-253	9	709	CARRAVACAS	HERNANDO CONDE, HEREDEROS DE FAUSTINO	HERNANDO CONDE, HEREDEROS DE FAUSTINO 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	388	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	10	0	49	284	19
CJ-254	9	708	CARRAVACAS	GOMEZ HORTIGUELA, FIDEL	GOMEZ HORTIGUELA, FIDEL AV ELADIO PERLADO, 57 - ESC E - 5º CD 09007 BURGOS (BURGOS)	600	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	22	0	106	484	19
CJ-255	9	707	CARRAVACAS	CONTRERAS ANTON, HEREDEROS DE NICOLAS	CONTRERAS ANTON, HEREDEROS DE NICOLAS CL VITORIA, 139 - 4º - 1 09007 BURGOS (BURGOS)	968	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	1	0	2	165	19
CJ-256	9	606	EL MANTO	HERNANDO ANDRES, BASILIO	HERNANDO ANDRES, BASILIO CL POZA DE LA SAL, 24 - 2º - D 28031 MADRID (MADRID)	1.814	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	37	25	161	940	19
CJ-257	9	605	EL MANTO	GOMEZ MATE, MARIA PATROCINIO	GOMEZ MATE, MARIA PATROCINIO CL POSTAS, 16 - 3º - A 09400 ARANDA DE DUERO (BURGOS)	1.991	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	51	0	256	1.433	19
CJ-258	9	604	EL MANTO	JALON JALON, JESUS	JALON JALON, JESUS 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	3.498	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	10	0	49	405	19
CJ-259	9	549	CM MOLINO	RUIZ ANTON, FELICIANA	RUIZ ANTON, FELICIANA CL VITORIA, 50 - ESC 2 - 7º A 09006 BURGOS (BURGOS)	767	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	1	0	2	206	19

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE CARDEÑAJIMENO

□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITULAR ACTUAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
CJ-260	9	546	CM MOLINO	SAGREDO GOMEZ, JOAQUIN	SAGREDO GOMEZ, JOAQUIN CL SAN FRANCISCO, 23 - 4º - 2 09003 BURGOS (BURGOS)	678	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	14	0	68	280	19
CJ-261	9	543	CASCAJOS	NUÑO IZQUIERDO, PAULINA	NUÑO IZQUIERDO, PAULINA PZ FORAMONTANOS, 1 - 4º - E 09007 BURGOS (BURGOS)	769	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	18	0	92	418	19
CJ-262	9	541	CM MOLINO	ARNAIZ IGLESIAS, PABLO	ARNAIZ IGLESIAS, PABLO 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	713	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	16	0	79	465	19
CJ-263	9	539	CM MOLINO	HERNANDO CONDE, ELADIO	HERNANDO CONDE, ELADIO CL SANTUTXU, 94 - 6º - B 48006 BILBAO (VIZCAYA)	739	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	15	0	74	447	19
CJ-264	9	538	CM MOLINO	PEREZ MARTIN, HEREDEROS DE CARLOS	PEREZ MARTIN, HEREDEROS DE CARLOS CL BURGOS, 53 09195 VILLAGONZALO - PEDERNALES (BURGOS)	689	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	13	0	63	378	19
CJ-265	9	536	CM MOLINO	GOMEZ MATE, MARIA PATROCINIO	GOMEZ MATE, MARIA PATROCINIO CL POSTAS, 16 - 3º - A 09400 ARANDA DE DUERO (BURGOS)	690	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	12	0	58	347	19
CJ-266	9	533	CM MOLINO	LAZARO HORTIGUELA, ANGEL	LAZARO HORTIGUELA, ANGEL CL CASTRO - URDIALES, 5 - 4º IZDA 01006 VITORIA / GASTEIZ (ALAVA)	716	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	11	2	55	295	20
CJ-267	9	531	EM MANTO	IGLESIAS IGLESIAS, JOSE MARIA	IGLESIAS IGLESIAS, JOSE MARIA CL JUEGO DE BOLOS, 18 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	680	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	11	23	30	192	20
CJ-268	9	529	ROMPIDOS MONTE	GUTIERREZ MONEDERO, MARCELINA	GUTIERREZ MONEDERO, MARCELINA CL LA FUENTE, 7 - BA 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	716	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	5	0	23	151	20
CJ-269	9	530	CM MOLINO	LAZARO RUIZ, VALENTIN	LAZARO RUIZ, VALENTIN 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	738	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	2	0	14	161	20

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE CARDEÑAJIMENO

□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
CJ-270	9	528	CM MOLINO	ANTON GUTIERREZ, JUANA	ANTON GUTIERREZ, JUANA AV ELADIO PERLADO, 53 - 4º - E 09007 BURGOS (BURGOS)	542	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	9	0	41	156	20
CJ-271	9	527	CM MOLINO	GOMEZ MATE, MARIA PATROCINIO	GOMEZ MATE, MARIA PATROCINIO CL POSTAS, 16 - 3º - A 09400 ARANDA DE DUERO (BURGOS)	569	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	8	0	42	191	20
CJ-272	9	523	COCINILLO	PEÑA MARTINEZ, HEREDEROS DE DOMINGO DE LA	PEÑA MARTINEZ, HEREDEROS DE DOMINGO DE LA 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	1.150	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	19	0	93	525	20
CJ-273	9	522	C MONTE	SAGREDO GOMEZ, TERESA	SAGREDO GOMEZ, TERESA 09199 SAN MEDEL (BURGOS)	617	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	10	0	49	294	20
CJ-274	9	520	CM MOLINO	HERNANDO CONDE, CALIXTO	HERNANDO CONDE, CALIXTO CL JUEGO DE BOLOS, 9 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	586	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	9	0	43	261	20
CJ-275	9	518	CASCAJOS	HERNANDO CONDE, HEREDEROS DE FAUSTINO	HERNANDO CONDE, HEREDEROS DE FAUSTINO 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	619	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	9	0	46	273	20
CJ-276	9	516	CM MOLINO	RUIZ CONDE, MARIA ANGELES	RUIZ CONDE, MARIA ANGELES PS ROLLO, 64 - 5º - A 37003 SALAMANCA (SALAMANCA)	610	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	9	0	44	266	20
CJ-277	9	515	CM MOLINO	PEÑA MARTINEZ, HEREDEROS DE DOMINGO DE LA	PEÑA MARTINEZ, HEREDEROS DE DOMINGO DE LA 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	493	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	7	0	35	212	20
CJ-278	9	512	CABAMONTE	ANDRES DUQUE, HEREDEROS DE LUCIA	ANDRES DUQUE, HEREDEROS DE LUCIA CL SAGRADA FAMILIA, 5 - BARRIO DE LA VENTILLA 09007 BURGOS (BURGOS)	662	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	10	0	49	295	20
CJ-279	9	511	CASCAJOS	HERNANDO CONDE, HEREDEROS DE FAUSTINO	HERNANDO CONDE, HEREDEROS DE FAUSTINO 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	538	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	8	0	38	229	20

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE CARDEÑAJIMENO

□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
CJ-280	9	509	CASCAJOS	CONTRERAS RUIZ, JESUS Y HERMANO	CONTRERAS RUIZ, JESUS Y HERMANO AV DEL CID CAMPEADOR, 75 - 3º - C 09005 BURGOS (BURGOS)	633	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	9	0	47	280	20
CJ-281	9	508	CM MOLINO	LAZARO FERNANDEZ DE LARREA, ANA; BLANCA Y EMILIANO	LAZARO FERNANDEZ DE LARREA, ANA; BLANCA Y EMILIANO CL LA FLORIDA, 56 - 1º - C 01005 VITORIA / GASTEIZ (ALAVA)	1.032	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	14	0	71	380	20
CJ-282	9	411	CABAMONTE	IGLESIAS ANDRES, BENITO	IGLESIAS ANDRES, BENITO 09199 SAN MEDEL (BURGOS)	608	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	1	0	6	113	20
CJ-283	9	412	CABAMONTE	HERNANDO CONDE, CALIXTO	HERNANDO CONDE, CALIXTO CL JUEGO DE BOLOS, 9 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	673	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	9	0	39	158	20
CJ-284	9	413	CABAMONTE	IBAÑEZ HORTIGUELA, HEREDEROS DE BENITO	IBAÑEZ HORTIGUELA, HEREDEROS DE BENITO 09199 SAN MEDEL (BURGOS)	508	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	8	0	40	171	20
CJ-285	9	415	CABAMONTE	IGLESIAS ANDRES, BENITO	IGLESIAS ANDRES, BENITO 09199 SAN MEDEL (BURGOS)	611	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	9	0	47	200	21
CJ-286	9	416	CABAMONTE	ANTON GUTIERREZ, PEDRO	ANTON GUTIERREZ, PEDRO CL CARADENIA, 16 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	542	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	10	0	49	218	20
CJ-287	9	417	CABAMONTE	IGLESIAS ANDRES, BENITO	IGLESIAS ANDRES, BENITO 09199 SAN MEDEL (BURGOS)	668	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	11	0	55	270	20
CJ-288	9	418	CABAMONTE	IGLESIAS IGLESIAS, CARLOS Y JOSE MARIA	IGLESIAS IGLESIAS, CARLOS Y JOSE MARIA CL JUEGO DE BOLOS, 11 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	605	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	10	0	51	286	20
CJ-289	9	421	CABAMONTE	PEÑA MARTINEZ, EMILIA DE LA	PEÑA MARTINEZ, EMILIA DE LA AV LA PAZ, 31 - 4º - B 09006 BURGOS (BURGOS)	545	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	10	0	48	289	20

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE CARDEÑAJIMENO

□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
CJ-290	9	422	CABAMONTE	ROJO ALONSO, ESTEBAN	ROJO ALONSO, ESTEBAN CL MAYOR, 15 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	573	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	10	0	49	292	20
CJ-291	9	423	CABAMONTE	RUIZ PEÑA, ADELAIDA	RUIZ PEÑA, ADELAIDA CL SANTUTXU, 94 - 6º - B 48006 BILBAO (VIZCAYA)	2.587	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	17	0	86	517	20
CJ-292	9	425	CABAMONTE	RUIZ MONEDERO, ROSA	RUIZ MONEDERO, ROSA 09199 SAN MEDEL (BURGOS)	724	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	13	0	66	395	20
CJ-293	9	427	CABAMONTE	ALONSO PEREZ, DANIEL	ALONSO PEREZ, DANIEL CL DEL CID, 1 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	561	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	10	0	51	306	20
CJ-294	9	428	CABAMONTE	IGLESIAS CONTRERAS, FRANCISCO Y HERMANOS	IGLESIAS CONTRERAS, FRANCISCO Y HERMANOS CL VITORIA, 138 - 5º - B 09007 BURGOS (BURGOS)	531	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	9	0	48	287	20
CJ-295	9	430	CABAMONTE	NUÑO IZQUIERDO, SIMEON	NUÑO IZQUIERDO, SIMEON CL LA FUENTE, 6 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	485	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	9	0	44	265	20
CJ-296	9	431	CABAMONTE	LAZARO HORTIGUELA, SEVERINA	LAZARO HORTIGUELA, SEVERINA PZ SIMON PEDRO, 9 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	498	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	8	0	41	246	20
CJ-297	9	432	CABAMONTE	ANTON GUTIERREZ, MARIA FE	ANTON GUTIERREZ, MARIA FE CL CARADENIA 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	375	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	6	0	31	184	20
CJ-298	9	434	CABAMONTE	ARNAIZ IGLESIAS, LAURENTINA	ARNAIZ IGLESIAS, LAURENTINA CL SAGRADA FAMILIA, 4 - BARRIO DE VILLAYUDA 09007 BURGOS (BURGOS)	467	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	8	0	39	234	20
CJ-299	9	437	CABAMONTE	CUEVA ARNAIZ, CANDIDO	CUEVA ARNAIZ, CANDIDO 09199 SAN MEDEL (BURGOS)	487	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	8	0	41	242	20

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE CARDEÑAJIMENO

□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
CJ-300	9	438	CABAMONTE	RUIZ ANTON, FLORENCIA	RUIZ ANTON, FLORENCIA 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	554	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	10	0	48	270	20
CJ-301	9	440	CABAMONTE	IGLESIAS IGLESIAS, JOSE MARIA	IGLESIAS IGLESIAS, JOSE MARIA CL JUEGO DE BOLOS, 18 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	374	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	7	0	32	172	20
CJ-302	9	441	CABAMONTE	ARNAIZ IGLESIAS, LAURENTINA	ARNAIZ IGLESIAS, LAURENTINA CL SAGRADA FAMILIA, 4 - BARRIO DE VILLAYUDA 09007 BURGOS (BURGOS)	382	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	6	0	32	165	20
CJ-303	9	442	CABAMONTE	GUTIERREZ IBAÑEZ, HEREDEROS DE MARTIN	GUTIERREZ IBAÑEZ, HEREDEROS DE MARTIN CL SAGRADA FAMILIA, 4 - BARRIO DE VILLAYUDA 09007 BURGOS (BURGOS)	478	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	8	0	38	196	20
CJ-304	9	444	CABAMONTE	HERNANDO CONDE, CALIXTO	HERNANDO CONDE, CALIXTO CL JUEGO DE BOLOS, 9 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	352	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	5	0	27	142	20
CJ-305	9	445	CABAMONTE	RUIZ ANTON, FLORENCIA	RUIZ ANTON, FLORENCIA 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	406	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	7	0	34	185	20
CJ-306	9	447	CABAMONTE	NUÑO IZQUIERDO, PAULINA	NUÑO IZQUIERDO, PAULINA PZ FORAMONTANOS, 1 - 4º - E 09007 BURGOS (BURGOS)	385	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	6	0	30	167	20
CJ-307	9	448	CABAMONTE	PEÑA MATE, LUIS	PEÑA MATE, LUIS 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	473	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	7	0	37	205	20
CJ-308	9	450	CABAMONTE	IGLESIAS ANDRES, HEREDEROS DE VALENTIN	IGLESIAS ANDRES, HEREDEROS DE VALENTIN 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	289	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	4	0	20	114	20
CJ-309	9	451	CABAMONTE	NUÑO IZQUIERDO, CESAREO	NUÑO IZQUIERDO, CESAREO 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	452	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	6	0	31	181	20

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE CARDEÑAJIMENO

□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITULAR ACTUAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
CJ-310	9	453	CABAMONTE	PALACIOS ANDRES, MAXIMIANO	PALACIOS ANDRES, MAXIMIANO 09199 SAN MEDEL (BURGOS)	715	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	11	0	55	325	20
CJ-311	9	454	CABAMONTE	HERNANDO CONDE, JOSE	HERNANDO CONDE, JOSE CL SAGRADA FAMILIA, 5 - BJ - BARRIO DE VILLAYUDA 09007 BURGOS (BURGOS)	940	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	16	0	80	497	20
CJ-312	12	358	CARRAVACAS	ROJO ALONSO, ESTEBAN	ROJO ALONSO, ESTEBAN CL MAYOR, 15 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	598	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	9	10	35	234	20
CJ-313	12	359	CARRAVACAS	PEÑA MARTINEZ, HEREDEROS DE DOMINGO DE LA	PEÑA MARTINEZ, HEREDEROS DE DOMINGO DE LA 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	579	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	9	15	31	233	20
CJ-314	12	360	CARRAVACAS	PALACIOS AUSIN, JOSE	PALACIOS AUSIN, JOSE 09199 SAN MEDEL (BURGOS)	578	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	9	0	42	203	20
CJ-315	12	361	CARRAVACAS	NUÑO SAEZ, ISIDORO	NUÑO SAEZ, ISIDORO CL MAYOR, 34 - BJ 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	555	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	9	0	44	186	20
CJ-316	12	362	LA CANTARILLA	IGLESIAS IGLESIAS, CARLOS Y JOSE MARIA	IGLESIAS IGLESIAS, CARLOS Y JOSE MARIA CL JUEGO DE BOLOS, 11 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	541	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	9	0	43	166	20
CJ-317	12	363	LA CANTARILLA	EN INVESTIGACION, ARTICULO 47 DE LA LEY 33/2003	DESCONOCIDO, ()	416	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	IMPRODUCTIVO	9	0	43	146	20
CJ-318	12	364	LA CANTARILLA	HERNANDO CONDE, CALIXTO	HERNANDO CONDE, CALIXTO CL JUEGO DE BOLOS, 9 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	540	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	9	0	37	145	20
CJ-319	12	365	CARRAVACAS	GUTIERREZ MONEDERO, HEREDEROS DE JOSE	GUTIERREZ MONEDERO, HEREDEROS DE JOSE 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	462	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	7	0	28	121	20

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE CARDEÑAJIMENO

□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
CJ-320	12	366	CARRAVACAS	IGLESIAS CONTRERAS, PETRA	IGLESIAS CONTRERAS, PETRA CL JUEGO DE BOLOS, 11 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	493	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	8	0	27	127	20
CJ-321	12	367	CARRAVACAS	LAZARO HORTIGUELA, JUANA	LAZARO HORTIGUELA, JUANA PZ SIMON PEDRO, 11 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	553	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	9	0	25	131	20
CJ-322	12	368	CARRAVACAS	HERNANDO CONDE, HEREDEROS DE FAUSTINO	HERNANDO CONDE, HEREDEROS DE FAUSTINO 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	542	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	2	0	21	131	20
CJ-323	12	452	CARRAVACAS	ESPAÑOL VILLASANTE, JOSE	ESPAÑOL VILLASANTE, JOSE 09199 SAN MEDEL (BURGOS)	8.069	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	13	0	84	982	20
CJ-324	12	369	CARRAVACAS	GUTIERREZ MONEDERO, HEREDEROS DE JOSE	GUTIERREZ MONEDERO, HEREDEROS DE JOSE 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	1.160	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	8	0	38	230	20
CJ-325	12	370	CARRAVACAS	GUTIERREZ MONEDERO, HEREDEROS DE JOSE	GUTIERREZ MONEDERO, HEREDEROS DE JOSE 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	580	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	8	0	28	132	20
CJ-326	12	371	CARRAVACAS	IGLESIAS CONTRERAS, FRANCISCO Y HERMANOS	IGLESIAS CONTRERAS, FRANCISCO Y HERMANOS CL VITORIA, 138 - 5º - B 09007 BURGOS (BURGOS)	527	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	7	0	27	120	20
CJ-327	12	372	CARRAVACAS	PEÑA MARTINEZ, HEREDEROS DE DOMINGO DE LA	PEÑA MARTINEZ, HEREDEROS DE DOMINGO DE LA 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	636	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	8	0	35	138	20
CJ-328	12	373	CARRAVACAS	IGLESIAS ORTEGA, ANTONINO	IGLESIAS ORTEGA, ANTONINO CL LA FUENTE, 26 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	671	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	6	0	26	139	20
CJ-329	12	448	CARRAVACAS	IGLESIAS CONTRERAS, FRANCISCO Y HERMANOS	IGLESIAS CONTRERAS, FRANCISCO Y HERMANOS CL VITORIA, 138 - 5º - B 09007 BURGOS (BURGOS)	4.965	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	12	0	60	297	20

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE CARDEÑAJIMENO

□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TIT□LAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
CJ-330	12	447	CARRAVACAS	IGLESIAS ANDRES, HEREDEROS DE VALENTIN	IGLESIAS ANDRES, HEREDEROS DE VALENTIN 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	3.769	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	16	25	56	325	20
CJ-331	12	446	CARRAVACAS	CONDE SIMON, JESUSA	CONDE SIMON, JESUSA CL GUIOMAR FERNANDEZ, 17 - 9º - C 09006 BURGOS (BURGOS)	4.192	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	16	0	82	445	20
CJ-332	12	445	CARRAVACAS	ANTON GOMEZ, MAXIMO	ANTON GOMEZ, MAXIMO CL LA FUENTE, 10 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	1.560	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	9	0	43	257	20
CJ-333	12	444	CARRAVACAS	RUIZ ANTON, ELENA	RUIZ ANTON, ELENA CL SORIA, 1 - 5º - D 09004 BURGOS (BURGOS)	1.971	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	10	0	49	295	20
CJ-334	12	443	CARRAVACAS	ANDRES IGLESIAS, EMILIO	ANDRES IGLESIAS, EMILIO CL SAN PEDRO CARDEÑA, 38 - 1º - C 09002 BURGOS (BURGOS)	3.573	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	16	0	77	463	20
CJ-335	12	442	CARRAVACAS	CONDE SIMON, JESUSA	CONDE SIMON, JESUSA CL GUIOMAR FERNANDEZ, 17 - 9º - C 09006 BURGOS (BURGOS)	2.793	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	16	0	77	462	20
CJ-336	12	441	CARRAVACAS	PEÑA MARTINEZ, MARIA ENCARNACION	PEÑA MARTINEZ, MARIA ENCARNACION CL LA FUENTE, 10 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	1.809	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	11	0	55	329	20
CJ-337	12	440	CARRAVACAS	PEÑA HERNANDO, EUFEMIA	PEÑA HERNANDO, EUFEMIA 09199 SAN MEDEL (BURGOS)	1.804	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	12	0	61	365	20
CJ-338	12	439	CARRAVACAS	SAGREDO GOMEZ, TERESA	SAGREDO GOMEZ, TERESA 09199 SAN MEDEL (BURGOS)	2.031	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	13	0	64	384	20
CJ-339	12	438	CARRAVACAS	CONDE SIMON, ANGELA	CONDE SIMON, ANGELA CL VITORIA, 35 09004 BURGOS (BURGOS)	5.727	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	38	0	190	1.141	20

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE CARDEÑAJIMENO

□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
CJ-340	12	437	CARRAVACAS	HERNANDO ANDRES, BASILIO	HERNANDO ANDRES, BASILIO CL POZA DE LA SAL, 24 - 2º - D 28031 MADRID (MADRID)	2.847	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	21	0	103	619	21
CJ-341	12	436	CARRAVACAS	CONTRERAS ANTON, HEREDEROS DE NICOLAS	CONTRERAS ANTON, HEREDEROS DE NICOLAS CL VITORIA, 139 - 4º - 1 09007 BURGOS (BURGOS)	1.842	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	15	0	74	441	21
CJ-342	12	435	CARRAVACAS	GOMEZ HORTIGUELA, FIDEL	GOMEZ HORTIGUELA, FIDEL AV ELADIO PERLADO, 57 - ESC E - 5º CD 09007 BURGOS (BURGOS)	1.464	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	14	0	68	407	21
CJ-343	12	434	CARRAVACAS	ARNAIZ IGLESIAS, LAURENTINA	ARNAIZ IGLESIAS, LAURENTINA CL SAGRADA FAMILIA, 4 - BARRIO DE VILLAYUDA 09007 BURGOS (BURGOS)	1.557	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	15	0	74	443	21
CJ-344	12	433	CARRAVACAS	ROJO ALONSO, ESTEBAN	ROJO ALONSO, ESTEBAN CL MAYOR, 15 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	1.906	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	19	0	95	523	21
CJ-345	12	432	CARRAVACAS	IGLESIAS ANDRES, BENITO	IGLESIAS ANDRES, BENITO 09199 SAN MEDEL (BURGOS)	1.349	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	8	0	34	208	21
CJ-346	12	431	CARRAVACAS	IGLESIAS IGLESIAS, CARLOS Y JOSE MARIA	IGLESIAS IGLESIAS, CARLOS Y JOSE MARIA CL JUEGO DE BOLOS, 11 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	1.337	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	78	21
CJ-347	8	353	EL PLEITO	LORENZO CUADRADO, MARIA TERESA	LORENZO CUADRADO, MARIA TERESA CL PABLO RUIZ PICASSO, 3 - 8º - B 09007 BURGOS (BURGOS)	2.053	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	PASTOS	2	0	11	156	18
CJ-348	8	344	EL PLEITO	ARNAIZ IGLESIAS, FELISA	ARNAIZ IGLESIAS, FELISA CL MAYOR 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	959	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	133	18
CJ-349	8	345	EL PLEITO	ANDRES DUQUE, HEREDEROS DE LUCIA	ANDRES DUQUE, HEREDEROS DE LUCIA CL SAGRADA FAMILIA, 5 - BARRIO DE LA VENTILLA 09007 BURGOS (BURGOS)	930	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	43	18

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE CARDEÑAJIMENO

□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
CJ-350	8	349	FUENTECILLAS	GARCIA DIEZ, GERMAN RICARDO	GARCIA DIEZ, GERMAN RICARDO PS REGINO SAINZ DE LA MAZA, 7 - 1º - B 09004 BURGOS (BURGOS)	707	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	130	18
CJ-351	8	178	LA PEÑOS	ESPAÑOL VILLASANTE, JOSE	ESPAÑOL VILLASANTE, JOSE 09199 SAN MEDEL (BURGOS)	8.329	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	110	18
CJ-352	8	310	F. ORDOZA	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO, CL IGLESIA 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	508	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	63	18
CJ-353	8	9003	CAMINO SERVICIO	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO, CL IGLESIA 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	5.164	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	IMPRODUCTIVO	8	0	41	312	18
CJ-354	8	9013	LINDE	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO, CL IGLESIA 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	78	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	IMPRODUCTIVO	1	0	1	43	18 Y 19
CJ-355	8	9007	LINDE	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO, CL IGLESIA 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	27.636	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	IMPRODUCTIVO	64	25	320	1.800	18
CJ-356	9	9001	CAMINO MONASTERIO	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO, CL IGLESIA 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	1.524	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	IMPRODUCTIVO	1	0	7	45	19
CJ-357	9	871	LA HOYA	GARCIA CABALLERO, FLORENCIO	GARCIA CABALLERO, FLORENCIO CL BERNABE, 1 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	754	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	151	19
CJ-358	9	9025	LINDE	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO, CL IGLESIA 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	6.371	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	IMPRODUCTIVO	3	0	14	101	19
CJ-359	9	9002	CAMINO CARCEDO	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO, CL IGLESIA 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	11.061	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	IMPRODUCTIVO	3	10	15	148	19

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE CARDEÑAJIMENO

□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
CJ-360	9	722	CARRAVACAS	SANTOS Y MIGUEL ANGEL DIEZ DE LA FUENTE, S.C.	SANTOS Y MIGUEL ANGEL DIEZ DE LA FUENTE, S.C. CL ABAJO, 9 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	1.237	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	60	19
CJ-361	9	734	CAMINO DEL ROBLE	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO, CL IGLESIA 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	8.946	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	MONTE BAJO	0	0	0	172	19
CJ-362	9	717	CARRAVACAS	GOMEZ HORTIGUELA, FIDEL	GOMEZ HORTIGUELA, FIDEL AV ELADIO PERLADO, 57 - ESC E - 5º CD 09007 BURGOS (BURGOS)	429	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	5	19
CJ-363	9	607	EL MANTO	RUIZ GUTIERREZ, EMILIA	RUIZ GUTIERREZ, EMILIA CL LA ENCINA, 12 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	1.044	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	135	19
CJ-364	9	9003	CAMINO PEZUELAS	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO, CL IGLESIA 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	4.444	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	IMPRODUCTIVO	5	0	26	148	19
CJ-365	9	9014	LINDE	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO, CL IGLESIA 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	1.979	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	IMPRODUCTIVO	4	0	18	125	19
CJ-366	9	550	CAMINO MOLINO	CONDE SIMON, LUIS	CONDE SIMON, LUIS PL SIMON PEDRO, 5 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	755	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	55	19
CJ-367	9	9008	CAMINO SERVICIO	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO, CL IGLESIA 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	1.685	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	IMPRODUCTIVO	4	0	18	105	20
CJ-368	9	526	CAMINO MOLINO	IBAÑEZ, HEREDEROS DE EMERITO	IBAÑEZ, HEREDEROS DE EMERITO 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	720	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	108	20
CJ-369	9	525	CAMINO MOLINO	SIMON RILOVA, MARIA REMEDIOS	SIMON RILOVA, MARIA REMEDIOS CL DOCTOR ZUMEL, 5 09001 BURGOS (BURGOS)	642	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	28	20

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE CARDEÑAJIMENO

□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
CJ-370	12	9006	CAMINO CARDEÑADIJO	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO, CL IGLESIA 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	6.153	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	IMPRODUCTIVO	4	0	21	133	20
CJ-371	9	9006	CAMINO CARDEÑADIJO	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO, CL IGLESIA 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	11.069	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	IMPRODUCTIVO	3	0	14	80	20
CJ-373	12	449	CARRAVACAS	IGLESIAS CONTRERAS, PETRA	IGLESIAS CONTRERAS, PETRA CL JUEGO DE BOLOS, 11 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	910	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	2	0	10	150	20
CJ-374	12	450	CARRAVACAS	ROJO ALONSO, ESTEBAN	ROJO ALONSO, ESTEBAN CL MAYOR, 15 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	1.247	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	4	0	20	174	20
CJ-375	12	451	CARRAVACAS	HERNANDO ANDRES, BASILIO	HERNANDO ANDRES, BASILIO CL POZA DE LA SAL, 24 - 2º - D 28031 MADRID (MADRID)	994	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	4	0	21	137	20
CJ-376	12	374	CARRAVACAS	SIMON RILOVA, MARIA REMEDIOS	SIMON RILOVA, MARIA REMEDIOS CL DOCTOR ZUMEL, 5 09001 BURGOS (BURGOS)	542	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	1	0	4	89	20
CJ-377	12	375	CARRAVACAS	LAZARO HORTIGUELA, PEDRO	LAZARO HORTIGUELA, PEDRO CL VIVAR, 8 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	619	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	96	20
CJ-378	12	376	CARRAVACAS	IGLESIAS ANDRES, BENITO	IGLESIAS ANDRES, BENITO 09199 SAN MEDEL (BURGOS)	567	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	64	20
CJ-379	12	377	CARRAVACAS	VARGA ANDRES, SATURNINA	VARGA ANDRES, SATURNINA 09199 SAN MEDEL (BURGOS)	588	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	51	20
CJ-380	12	378	CARRAVACAS	ANDRES DUQUE, HEREDEROS DE LUCIA	ANDRES DUQUE, HEREDEROS DE LUCIA CL SAGRADA FAMILIA, 5 - BARRIO DE LA VENTILLA 09007 BURGOS (BURGOS)	530	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	26	20

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE CARDEÑAJIMENO

□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
CJ-381	12	379	CARRAVACAS	PEÑA AUSIN, MAXIMINA Y GERMAN	PEÑA AUSIN, MAXIMINA Y GERMAN 09194 MODUBAR DE SAN CIBRIAN (BURGOS)	531	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	9	20
CJ-382	9	406	CABAMONTE	ROJO ALONSO, ESTEBAN	ROJO ALONSO, ESTEBAN CL MAYOR, 15 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	651	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	17	20
CJ-383	9	407	CABAMONTE	ARNAIZ IGLESIAS, LAURENTINA	ARNAIZ IGLESIAS, LAURENTINA CL SAGRADA FAMILIA, 4 - BARRIO DE VILLAYUDA 09007 BURGOS (BURGOS)	800	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	80	20
CJ-384	9	492	CAMINO MOLINO	ANTON AUSIN, MARIA BEGOÑA	ANTON AUSIN, MARIA BEGOÑA AV CASTILLA Y LEON, 20 - 11 - 1 09006 BURGOS (BURGOS)	634	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	92	20
CJ-385	9	491	CASCAJOS	CONTRERAS IGLESIAS, BEGOÑA	CONTRERAS IGLESIAS, BEGOÑA 09199 SAN MEDEL (BURGOS)	482	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	60	20
CJ-386	9	490	CAMINO MOLINO	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO, CL IGLESIA 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	509	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	52	20
CJ-387	9	489	C MONTE	SAGREDO GOMEZ, DIONISIA	SAGREDO GOMEZ, DIONISIA CL PARTICULAR DE GOITIA, 2 - E - 3º - F 48012 BILBAO (VIZCAYA)	484	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	32	20
CJ-388	9	488	CAMINO MOLINO	IGLESIAS IGLESIAS, CARLOS	IGLESIAS IGLESIAS, CARLOS CL JUEGO DE BOLOS, 11 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	669	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	12	20
CJ-389	9	532	CAMINO MOLINO	ARNAIZ IGLESIAS, FELISA	ARNAIZ IGLESIAS, FELISA CL MAYOR 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	729	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	88	20
CJ-390	9	534	CAMINO MOLINO	CONDE SIMON, LUIS	CONDE SIMON, LUIS PL SIMON PEDRO, 5 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	669	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	31	20

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE CARDEÑAJIMENO

□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
CJ-391	8	293	LAS COLORADAS	RUIZ GUTIERREZ, FRANCISCO	RUIZ GUTIERREZ, FRANCISCO CL LA FUENTE, 40 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	1.160	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	5	19
CJ-392	8	247	LAS ARENAS	CONDE SIMON, JESUSA	CONDE SIMON, JESUSA CL GUIOMAR FERNANDEZ, 17 - 9º - C 09006 BURGOS (BURGOS)	1.022	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	15	19
CJ-393	8	231	LAS ARENAS	PEÑA HERNANDO, DIONISIO DE LA	PEÑA HERNANDO, DIONISIO DE LA CL MAYOR, 26 - BA 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	1.441	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	5	19
CJ-394	9	804	LAS ARENAS	PEÑA HERNANDO, EUFEMIA	PEÑA HERNANDO, EUFEMIA 09199 SAN MEDEL (BURGOS)	2.478	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	44	19
CJ-397	9	710	CARRAVACAS	ALONSO PEREZ, DANIEL	ALONSO PEREZ, DANIEL CL DEL CID, 1 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	298	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	29	19
CJ-398	8	9014	LINDE	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO, CL IGLESIA 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	779	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	IMPRODUCTIVO	4	0	22	83	19
CJ-399	9	455	CABAMONTE	CONTRERAS ANTON, AVELINA	CONTRERAS ANTON, AVELINA BO JUAN XXIII, 7 - 1 - A 09007 BURGOS (BURGOS)	1.897	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	5	20
CJ-400	9	452	CABAMONTE	IGLESIAS ORTEGA, ANTONINO	IGLESIAS ORTEGA, ANTONINO CL LA FUENTE, 26 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	1.392	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	15	20
CJ-401	9	449	CABAMONTE	SIMON RILOVA, MARIA REMEDIOS	SIMON RILOVA, MARIA REMEDIOS CL DOCTOR ZUMEL, 5 09001 BURGOS (BURGOS)	1.862	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	34	20
CJ-402	9	446	CABAMONTE	SAGREDO GOMEZ, MARIA AMPARO	SAGREDO GOMEZ, MARIA AMPARO AV ARLANZON, 34 - 9º - A 09004 BURGOS (BURGOS)	1.689	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	40	20

PROYECTO REFORMADO. BURGOS. RENOVACIÓN DE CONDUCCIONES DESDE ETAP Y DEPÓSITO EN CORTES

A□EJO E□EXPROPIACIO□ ES

TERMINO MUNICIPAL DE CARDEÑAJIMENO

□ ORE□	POL.	PARC	PARAJE	TIT□LAR CATASTRAL	TITLAR ACTAL	S□PER□ICIE TOTAL CATASTRAL M2	CALI□ICACI□□ ISCAL	CALI□ICACI□□ RBA ISTICA	APRO□ECHAMIE□TO / SD	LO□ IT M.	S□PER□ICIE EXPROPIACI□ M2	S□PER□ICIE. SER□I□□MBRE M2	S□PER□ICIE. OC□PACI□□ TEMPORAL M2	□ HOJA EL PLA □O PARCELARIO
CJ-403	9	443	CABAMONTE	NUÑO RUIZ, JULIA	NUÑO RUIZ, JULIA CL CARMEN, 5 - 8º - A 09001 BURGOS (BURGOS)	1.663	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	55	20
CJ-404	9	439	CABAMONTE	IGLESIAS ORTEGA, ANTONINO	IGLESIAS ORTEGA, ANTONINO CL LA FUENTE, 26 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	1.429	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	29	20
CJ-405	9	436	CABAMONTE	ANTON AUSIN, MARIA BEGOÑA	ANTON AUSIN, MARIA BEGOÑA AV CASTILLA Y LEON, 20 - 11 - 1 09006 BURGOS (BURGOS)	972	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	LABOR SECANO	0	0	0	9	20
CJ-408	6	9001	RIO ARLANZON	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO, CL IGLESIA 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	22.421	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	IMPRODUCTIVO	13	0	64	381	15
CJ-409	6	9006	CAMINO CASTRILLO	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO, CL IGLESIA 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	5.041	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	IMPRODUCTIVO	3	0	15	465	15
CJ-410	9	9005	CR MONASTERIO	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO, CL IGLESIA 09193 CARDEÑAJIMENO (BURGOS)	9.262	RUSTICA	SUELO NO URBANIZABLE	IMPRODUCTIVO	9	0	43	255	19

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

GERENCIA MUNICIPAL DE FOMENTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, hace saber:

Que habiendo intentado practicar las notificaciones a la totalidad de los propietarios y tener constancia de la no recepción por parte de varios interesados en la aprobación definitiva del Proyecto de Actuación de la U.A. 28.02 «Francisco Salinas» promovido por la Junta de Compensación de citada Unidad y que son:

– Faustino Fernández Nebreda.

– María Carmen Padrones Calleja.

– Antonio Lara Rodrigo.

– Isaac Barreda Rodríguez.

– Narciso Mínguez Camarero.

– Luis González Fuentes.

– Bernardo Jiménez Escudero.

– Francisco Iglesias Jiménez.

– María Begoña Usabel de Gil.

– José Borja Jimenez.

– Azbusur, S.L.

– Jacon, S.A.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les notifica el contenido del traslado notificado, y que literalmente dice lo siguiente:

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 15 de marzo de 2011, ha adoptado el siguiente acuerdo:

«La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 10 de junio de 2008, acordó aprobar inicialmente el Proyecto de Actuación de la Unidad de Actuación 28.02 “Francisco Salinas”, promovido por la Junta de Compensación de citado ámbito, con las prescripciones puestas de manifiesto en los informes emitidos por la Arquitecto Municipal el 23 de mayo de 2008 y por el Jefe del Departamento Jurídico y del Suelo el día 2 de junio de 2008.

Como consecuencia del periodo de información pública y trámite de audiencia a que se sometió este asunto, se presentaron alegaciones que fueron conocidas, en trámite de audiencia, por el promotor del expediente, quien presentó con fecha de Registro

General de Entrada en el Ayuntamiento de Burgos 6 de marzo de 2009 informe de contestación a las alegaciones formuladas. Estas alegaciones fueron objeto de sendos informes emitidos por la Arquitecto Municipal el día 11 de marzo de 2009 y por el Jefe del Departamento Jurídico y del Suelo el día 3 de junio de 2009.

Con fecha 9 de junio de 2009 se notificó a la Junta de Compensación de la U.A. 28.02 antedichos informes municipales de contestación a las alegaciones, a fin de incorporar en el Documento que han de presentar para la aprobación definitiva la contestación de los técnicos municipales estimatoria de las alegaciones que procede según su criterio, y que recoja los pronunciamientos y explicaciones que demandan esos informes municipales. Asimismo, con fecha 15 de septiembre de 2009 se le notificó el "informe complementario sobre las propiedades municipales aportadas a la unidad de actuación", emitido el día 14 de septiembre de 2009, a fin de contestar las alegaciones 4.ª, 5.ª y 10.ª formuladas por D. Gregorio Gil Gil y D. Carlos Díez Ortega.

Con fecha de Registro General de Entrada en el Ayuntamiento 3 de diciembre de 2009, D. Carlos Díez, en representación de la Junta de Compensación, presentó documentación complementaria del Proyecto de Actuación de referencia, a fin de incorporar las modificaciones derivadas de las alegaciones presentadas con motivo de los trámites de audiencia e información pública al que se sometió la aprobación inicial del mismo.

Con fecha 15 de diciembre de 2009 la Arquitecto Municipal emitió informe desfavorable a la documentación presentada.

Con fecha de Registro General de Entrada en este Ayuntamiento de 9 de febrero de 2010 D. Carlos Díez, en antedicha representación, presentó documentación refundida del Proyecto de Actuación de referencia que se completa con la presentada el 12 de febrero de 2010, que fue informada desfavorablemente por la Arquitecto Municipal el día 26 de febrero de 2010.

Con fecha 2 de marzo se remitió al Departamento Jurídico y del Suelo esta última documentación refundida completada con la presentada el día 12 de febrero de 2010, a fin de que se informara si con ella se han subsanando las deficiencias advertidas y observaciones reflejadas en los informes jurídicos emitidos el día 2 de junio de 2008 y 3 de junio de 2009 (este último sobre contestación a las alegaciones presentadas).

Con fecha 31 de mayo de 2010 el Jefe del Departamento Jurídico emitió informe señalando deficiencias a subsanar.

Con fecha de Registro General de Entrada en el Ayuntamiento de Burgos de 28 de junio de 2010, D. Carlos Díaz Ortega, en representación del promotor del expediente, presentó documentación corregida del Proyecto de Actuación de referencia, a la espera de poder completarla con documentación adicional y poder presentar un documento refundido para aprobación definitiva. Con fecha 23 de julio de 2010 se registró de entrada en este Ayuntamiento dicho documento definitivo.

Con fecha 5 de agosto de 2010 la Arquitecto Municipal emitió informe en el que se expone que el documento tiene por objeto refundir la documentación que fue aprobada inicialmente el día 10 de junio de 2008, atendiendo las prescripciones señaladas en el

acuerdo de aprobación inicial, e incorporar aquellas correcciones que derivan de la estimación de algunas de las alegaciones formuladas, según lo expuesto en los informes técnico y jurídico de fechas 11 de marzo y 3 de junio respectivamente. Asimismo, se modifica la ubicación de las adjudicaciones de diversos propietarios, manifestando el técnico redactor que los afectados están conformes con la nueva situación. Este informe refleja una serie de cuestiones a atender para la aprobación definitiva.

Con fecha 25 de agosto de 2010 el Jefe del Departamento Jurídico y del Suelo emitió informe, respecto de los aspectos jurídicos motivo de requerimiento de subsanación, en el que señala indicaciones a seguir.

Con fechas de Registro General de Entrada del Ayuntamiento 9 y 13 de diciembre de 2010 se presentó documentación corregida del Proyecto de Actuación de referencia, que se registra con fechas 10 y 14 de diciembre en la Gerencia Municipal de Fomento.

Con fecha 16 de diciembre de 2010 se emitieron sendos informes desfavorables por la Arquitecto Municipal y por el Jefe del Departamento Jurídico y del Suelo.

Con fecha 11 de febrero de 2011 se presentó en el Registro General del Ayuntamiento documentación corregida del Proyecto de Actuación de referencia.

Con fecha 22 de febrero de 2011 la Arquitecto emitió informe favorable a la documentación presentada.

Con fecha 23 de febrero de 2011 el Jefe del Departamento Jurídico y del Suelo emitió informe favorable a la aprobación definitiva del Proyecto de Actuación de referencia.

Con fecha 3 de marzo de 2011 el promotor presenta en la Gerencia Municipal de Fomento escrito de contestación a la alegación número 1 formulada por D. Antonio Lara Rodrigo y a la alegación número 11 formulada por D.ª María Ángeles Pérez Almendres, a fin de atender el requerimiento practicado por antedicha Gerencia, en virtud del informe jurídico de contestación a las alegaciones emitido el día 3 de junio de 2009. Este escrito dice, respecto de la alegación por el Sr. Lara que se ha corregido el número de la calle pero se ha mantenido la valoración y medición de parcela llevada a cabo por los técnicos de la Junta de Compensación, y explica que en el informe de contestación a las alegaciones formuladas por el Sr. Lara se omitió, por error, la alusión a la superficie de la finca resultando que, tras la medición topográfica efectuada por la Junta de Compensación, se mantiene la misma superficie aportada, y en consecuencia, se propone la desestimación de la alegación relativa al reconocimiento de una mayor superficie. Respecto de la alegación formulada por la Sra. Pérez Almendres, se manifiesta que se ha procedido a valorar el derecho de realojo tal y como consta en la página 15 de la Memoria, por lo que está atendida su alegación siguiendo los mismos criterios que para el resto de miembros de la Junta de Compensación con derecho de realojo.

Por otra parte, la competencia para adoptar este acuerdo corresponde a la Junta de Gobierno Local, en virtud de la delegación efectuada a su favor, mediante Decreto de Alcaldía de fecha 22 de junio de 2007.

En virtud de lo expuesto, el Consejo de la Gerencia Municipal de Fomento, y en su nombre el Presidente del mismo, propone a V.E. adopte el siguiente

Acuerdo:

Primero: De conformidad con los fundamentos contenidos en los informes emitidos por la Arquitecto Municipal el día 11 de marzo de 2009 y por el Jefe del Departamento Jurídico y del Suelo el día 3 de junio de 2009:

– Desestimar la alegación presentada por D. Antonio Lara Rodrigo y adjuntarle copia de antedichos informes técnico y jurídico.

– Estimar la alegación presentada por D. Bernardo Escudero Jiménez.

– Estimar la alegación presentada por D. Antonio Pereda García.

– Desestimar la alegación presentada por D. Gregorio Gil Gil, relativa a disconformidad con las indemnizaciones por realojo, porque el ejercicio de los derechos de realojo y retorno constituye un gasto de urbanización que debe ser asumido por los propietarios (art. 198.3.b del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León), y no por el Ayuntamiento de Burgos. Respecto de la disconformidad manifestada con el límite fijado en el Proyecto de Actuación del Camino Hondo Municipal, desestimar su alegación a la vista del informe emitido por la Sección de Hacienda y Patrimonio de fecha 14 de septiembre de 2009, y por lo tanto, considerar que el terreno ha adquirido la condición de espacio público por encontrarse entregado a un uso general, sin restricciones de ninguna clase, desde hace más de 30 años. Respecto a las superficies de los inmuebles, de la documentación aportada por el alegante no se infiere la cuota de participación en el patio de la finca aportada 22, aunque sí la mayor superficie de las fincas 21 y 24, por lo que se estima la alegación en la parte relativa a estas últimas.

– Estimar la alegación formulada por D. Nuño Castilla Hernando en representación de Arrendamientos Castilla, S.L., relativa a mayor superficie de finca 2-A del Proyecto.

– Estimar la alegación formulada por D. Antonio Castilla Marigil, en representación de Alquileres Burgos, S.L., respecto a considerar propietario de la finca 17-A del Proyecto a Alquileres Burgos, S.L., e inadmitir la alegación referida a la ubicación del aprovechamiento, por no ser ésta una cuestión que deba valorarse desde el Ayuntamiento. Respecto de esta cuestión, el informe jurídico advierte que la regla general en materia de ubicación del aprovechamiento resultante es la de proximidad con la parcela aportada, sin perjuicio no obstante de lo que resulte de los acuerdos adoptados en el seno de la Junta de Compensación con la conformidad de sus miembros. En este caso, los derechos correspondientes a la parcela aportada no son suficientes, en función de los criterios aplicados con carácter general en la reparcelación, para obtener aprovechamiento en parcela, ni siquiera en régimen de “proindiviso”, adjudicándose dicho aprovechamiento mediante su reconocimiento en efectivo.

– Estimar parcialmente la alegación presentada por D.ª María Carmen Padrones Calleja relativa a la valoración de sus indemnizaciones, y en consecuencia reconsiderar los coeficientes aplicados a la construcción por el estado de conservación, no así por antigüedad, de conformidad con el informe de contestación de alegaciones presentado por el promotor, del que se le adjuntará copia, respecto de la parte referida a su alegación.

– Inadmitir la alegación presentada por D. Carlos Díez Ortega, en representación de Urbana de Campoburgos, Familia Pérez Almendres, propietarios de la finca 09-A, D. Isaac Barreda Rodríguez, propietario de la finca 11-A y D.ª Julia María Ibáñez, propietaria de la finca 16-A del Proyecto, relativa a la agrupación del aprovechamiento de todos los propietarios a los que representa atendiendo a los compromisos suscritos entre referidos propietarios y la mercantil Urbana de Campoburgos, por no ser una cuestión objeto de alegación, sino de un acuerdo entre particulares, en la que el Ayuntamiento no tiene nada que decir. A este respecto, el informe jurídico señala que el Ayuntamiento nada tendrá que objetar a la agrupación solicitada siempre que venga consensuada entre los propietarios de los derechos afectados por la agrupación y los propietarios de derechos, desplazados como consecuencia de la agrupación.

– Respecto de la alegación presentada por D. Carlos Díez Ortega, en representación de los Hermanos Pérez Almendres, propietarios de la finca 09-A del Proyecto, relativa a la anchura del camino que discurre por el lindero norte, que según el alegante, reduce en 359 m^2 la superficie de su finca, aceptar el informe emitido el día 14 de septiembre de 2009 por el Jefe de Negociado y el Aparejador Municipal, en el que se dice que a la vista de la documentación consultada, ya se tuvo en cuenta una reclamación anterior en el mismo sentido, por lo que en el plano que acompañaba el informe de junio se reflejaba una anchura media del camino de 2,75 m, inferior incluso a la que realmente se aprecia en la realidad física.

– Estimar la alegación presentada por D.ª M.ª de los Ángeles Pérez Almendres, en condición de residente en finca afectada por la Unidad 28.02, relativa a revisión del valor establecido para indemnizar la pérdida patrimonial por el derribo de su vivienda, advirtiendo que la misma ha sido atendida en el documento presentado para aprobación definitiva.

Segundo: Aprobar definitivamente el Proyecto de Actuación de la U.A. 28.02 “Francisco Salinas” promovido por la Junta de Compensación de esa unidad, según documentación refundida presentada en la Gerencia Municipal de Fomento los días 10 y 14 de diciembre de 2010, corregida según documentación refundida presentada en la Gerencia Municipal de Fomento los días 10 y 14 de diciembre de 2010, corregida según documentación presentada el día 11 de febrero de 2011.

Tercero: De conformidad con el informe jurídico de fecha 23 de febrero de 2011, el Ayuntamiento de Burgos es titular en concepto de un 10% de aprovechamiento no susceptible de adjudicación a los propietarios de 3.237,48 m^2 de edificabilidad en la unidad, libre de gastos de urbanización, adjudicados en la parcela RA-3, al 100%, con 2.043 m^2 de edificabilidad según Norma Zonal 3, manzana cerrada, y un porcentaje de participación en los elementos comunes en la parcela correspondiente a patio de manzana RA del 19,037195% indisociable de la parcela edificable RA-3, y en la parcela RB-2.ª, adjudicada al 100% con 1.193,70 m^2 de edificabilidad según Norma Zonal 3, manzana cerrada, y un porcentaje de participación en los elementos comunes en la parcela correspondiente a patio de manzana RB del 20,111670%, indisociable de la parcela edificable RB-2A. Estas parcelas y su aprovechamiento están valorados en 1.751.190,36 euros.

Cuarto: De conformidad con el artículo 76.3.b) de la Ley 5/1999, de 8 de abril de Urbanismo de Castilla y León, y el artículo 251.3 d) del Reglamento que la desarrolla, notificar el presente Acuerdo a los propietarios y titulares de derechos que consten en el Registro de la Propiedad, así como a quienes hayan presentado alegaciones y publicarlo en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Quinto: De conformidad con el artículo 252.2 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, a efectos de hacer constar la afección real de la totalidad de los terrenos de la unidad de actuación al cumplimiento de las obligaciones exigibles para la ejecución de la actuación, una vez firme en vía administrativa este acuerdo de aprobación del Proyecto de Actuación, el urbanizador debe depositar el Proyecto en el Registro de la Propiedad, para su publicidad y la práctica de los asientos que correspondan. Asimismo, una vez que el documento haya accedido al Registro de la Propiedad, deberá presentar en el Ayuntamiento de Burgos fichas de las parcelas municipales resultantes.

Sexto: De conformidad con el artículo 201 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, en relación con el artículo 263, la Junta de Compensación deberá constituir una garantía de urbanización por importe del 4% de los gastos de urbanización previstos en el plazo de un mes desde la aprobación del Proyecto de Actuación.

Séptimo: A fin de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 425 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León sobre publicidad de este instrumento de gestión urbanística en la página Web del Ayuntamiento, se deberá presentar en la Gerencia Municipal de Fomento un ejemplar completo de la documentación en formato digital.

Octavo: Facultar al Ilmo. Sr. Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, para la firma de cuantos documentos sean necesarios para la efectividad del presente Acuerdo».

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la notificación, recurso contencioso-administrativo, en aplicación del art. 8.1, párrafo primero de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, según redacción dada por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos, de conformidad con el art. 46 de la citada Ley 29/1998, o potestativamente y con carácter previo, podrá interponerse ante el mismo Órgano que dictó esta resolución, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación, recurso de reposición, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, conforme redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la anterior. Todo ello sin perjuicio de cualesquiera otras acciones que estime procedentes.

Burgos, a 11 de abril de 2011.

El Alcalde,
Juan Carlos Aparicio Pérez

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FRESNEÑA

De conformidad con el procedimiento señalado en el artículo 192 de la Ley 39/1988 reguladora de las Haciendas Locales de 28 de diciembre, en relación con el artículo 116 de la Ley 7/85 de 2 de abril, las cuentas generales de presupuestos y de Administración del Patrimonio Municipal, con sus justificantes y dictamen de la Comisión correspondiente, referidas al ejercicio de 2010, quedan expuestas al público para oír reclamaciones en la Secretaría de la Corporación, durante quince días hábiles.

En este plazo y ocho días más podrán formular por escrito los reparos y observaciones que juzguen oportunos personas naturales y jurídicas del municipio, ante la propia Corporación, con sujeción a las normas establecidas para la aprobación definitiva de dichos textos legales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Fresneña, a 13 de abril de 2011.

El Alcalde
(ilegible)

boletín oficial de la provincia burgos
Núm. 91 Jueves, 12 de mayo de 2011
cve: BOPBUR-2011-03336
170,00

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MAHAMUD

Prórroga del coto privado de caza BU-10.855

A tenor de lo establecido en el artículo 21.4 de la Ley 4/1996, de 12 de julio de Caza de Castilla y León, el Decreto 83/1998, de 30 de abril, por el que se desarrolla reglamentariamente el Título IV «De los Terrenos» de la Ley 4/1996 y artículos 59.5, 61 y 84 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se expone al público por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, la relación de propietarios de fincas rústicas a los que por desconocido, resultar ignorado su paradero o habiendo intentado la notificación personal, no ha sido posible comunicar la tramitación del expediente de prórroga del coto de caza BU-10.855 de Mahamud, perteneciente al Ayuntamiento de Mahamud, a fin de presentar las alegaciones que estimen oportunas en caso de oponerse a la inclusión de sus fincas en el coto de caza referenciado.

Por ello se hace saber a todos los propietarios y titulares de fincas rústicas de Mahamud y en concreto a los señalados en esta relación, que de no oponerse expresamente por escrito en el plazo señalado, se considerará que prestan su conformidad al Ayuntamiento de Mahamud, para la inclusión de sus parcelas rústicas a efectos del aprovechamiento cinegético en el coto de caza BU-10.855 por un periodo de 20 años, finalizando el 31 de marzo de 2031.

Relación de titulares:

ALONSO DIEZ HILARIO, ALVAREZ GARCIA ANASTASIA, ALVAREZ LOPE ENGRACIA, ALVAREZ MODRON BENILDE, ALVAREZ RODRIGUEZ CASIMIRO, ANGULO GARCIA LORENZO, ARANZANA ALVAREZ CELIA, ARANZANA ALVAREZ MILAGROS, ARRIBAS CAMPO ANTONIO, ARROYO BENITO FRANCISCO, ARROYO CUARTANGO BAUDILIO, ARROYO ESTEBAN JULIA, ARROYO PEREZ SANTOS, AUSIN ARROYO FRANCISCO JAVIER, BALLESTEROS ARAUS ALBINIA, BALLESTEROS AUSIN CARMELA M., BALLESTEROS LOPEZ TEOFILO, BALLESTEROS RINCON TEOFILO, BARRIO BENITO CARMEN, BARRIO VALDIVIELSO ANTONINO, BELLO SENDINO CONSTANCIO, BRAVO FRIAS ANGELA, BUENO GONZALEZ, BUEZO VENDIMIAS SELECCIONADAS Y VINOS DE GUARDA, S.L., CAMPO AUSIN ELOY, CAMPO AUSIN LORETO, CAMPO GUTIERREZ ANDRES, CAMPO GUTIERREZ J. ANTONIO, CAMPO GUTIERREZ MARIA CONCEPCION, CAMPO MINGUEZ MARIA NATIVIDAD, CAMPO ORTEGA ALFREDO, CAMPO ORTEGA BRUNO, CAMPO ORTEGA EUTIQUINIANO, CAMPO PASCUAL JOSEFA, CAMPO PEREZ ELVIGIA, CAMPOS ARRIBAS PILAR, CARCEDO LOPEZ JOSE LUIS, CARCEDO VALDIVIELSO ANTONIA, CARCEDO VALDIVIELSO PETITO, CASCAJAR HERNANDO HIGINIA, COBIAN GONZALEZ MARCELINO, COBOS GONZALEZ JOSE, COBOS MERINO M. TERESA, COGOLLOS VARONA ANDRES, DELGADO DE LA PEÑA DICTINIO, DIEZ MADRIGAL ANSELMO, DIEZ ORTEGA ANTONIA, DIEZ ORTEGA PETRA, DIEZ TEMIÑO RAMON, ESTEBANEZ MARCOS ALONSO, FELIX CASCAJAR MARIA, FRIAS MINGUEZ ANGELA, FRIAS MINGUEZ MARIA GLORIA, GALIANA ARROYO ARTURO, GALIANA ARROYO PABLO, GALIANA ARROYO VIRGILIO, GARCIA CANTERO FLORENTINA, GARCIA PEREZ SANTIAGO, GARCIA RODRIGUEZ TEODORA, GENTO SANTOS EVENCIO, GOMEZ GARCIA JUAN

ENRIQUE, GOMEZ MARTINEZ EDUARDO, GOMEZ VILLANUEVA JOSE M., GONZALEZ CAMPO AMANCIO, GONZALEZ CAMPO CRESCENCIANO, GONZALEZ CAMPO RAQUEL, GONZALEZ GENTO DANIEL, GONZALEZ MERINO MARCIANO, GONZALEZ VECINO JOSE LUIS, GRIJELMO MANSO MARIA LUZ, GRIJELMO MANSO MARIA TERESA, GUTIERREZ FRIAS JAIME, GUTIERREZ SAEZ ISABEL, GUTIERREZ SANTOS ANTONIO, GUTIERREZ VILLAFRUELA ELISA, HERMOSO ARRIBAS JESUS, HERMOSO VALLEJO JOSE LUIS, HERNANDO CAMPO MAXIMO, HERNANDO CARCEDO PEDRO, HERRERA TERRADILLOS AMANCIO, IRIARTE PEREZ EULOGIO, LARA VILLALMANZO ISABEL, LARA VILLALMANZO JOSEFA, LASO MERINO ANGEL, LOPEZ GARRIDO M. CARMEN, LOPEZ LOPEZ PATRICIO, LOPEZ RAMOS FABRICIANA, LOPEZ RAMOS REBECA, LOPEZ SANTAMARIA TEODOMIRO, MADRID TEMIÑO PETRA, MADRID TEMIÑO TERESA, MADRIGAL PEREZ DESIDERIO, MAHAMUD DOMINGUEZ FELIPE, MAHAMUD GOMEZ CORONA, MAHAMUD GOMEZ ENRIQUE, MAHAMUD GONZALEZ RODRIGO, MAHAMUD MODRON ISABEL, MAHAMUD ROMAN AURORA, MAHAMUD ROMAN TOMAS, MAHAMUD VICA VICTORIANO, MANSO ALONSO ANFILOQUIO, MANSO GONZALEZ AURORA, MANSO HINOJAL AGAPITA, MANSO INES MARIA PAZ, MANSO MINGUEZ LAURA, MARIN CAMPO MARIA, MARIN MARTIN JOSE MARIA, MARTIN GARCIA TEODORO, MARTINEZ ADRIAN JULIAN, MARTINEZ ALVAREZ M. ANGELES, MARTINEZ GARCIA RAMIRO, MARTINEZ ORTEGA DOMINGO, MECERREYES PERNIA SINFORIANO, MERINO VALLEJO DESIDERIO, MODRON ALVAREZ JACINTO, MODRON CARCEDO SABINIANA, NAVA RODRIGUEZ M. TERESA, NIETO GONZALEZ EMETERIO, OLMOS GARCIA TEODORA, ORTEGA ALBILLOS CIPRIANO, ORTEGA TEMIÑO JOSE M., PASCUAL MAHAMUD ELISEA, PEREZ CASCAJAR JUAN JOSE, PEREZ GALIANA CASILDA, PINILLOS PINILLOS VICENTE, PORRES TEMIÑO UBALDO, PRIETO ALONSO ENRIQUE, PRIETO CAMPO MATIAS, PUENTE COBOS FLAVIO, PUENTE GARCIA JOSE VICENTE, PUENTE GOMEZ FERNANDO, PUENTE PUENTE FRANCISCO, PUENTE ROJO JESUS M., PUENTE SANTOS PILAR, PUENTE VILLAFRUELA IGNACIO, RAMOS SANTILLAN AVELINA, RAMOS SANTILLAN MARIA AVELINA, REQUEJO CANAL JOSE, REVILLA ARAGUZO, ROMAN CUÑADO ELIECER, ROMAN CUÑADO TOMAS, ROMAN GOMEZ JOSE, ROMAN LADRON JAVIER, ROMAN LADRON URBANO, ROMAN SANTAMARIA URBANO, RUIZ SAEZ HERMENEGILDO, SANTOS ANDRES CANDIDO, TEJADA GONZALEZ ESTHER LUCIA, TEMIÑO PEREZ MARIA CRUZ, TEMIÑO VALDIVIELSO FELIPE, TOME MERINO MARIA ANUNCIACION, TOME MERINO MARIA CARMEN, TOME TEMIÑO ANTONIO, TOME TEMIÑO IGNACIO, TOME VALDIVIELSO PONCIANO, TORRE ROMAN EFREN DE LA, VALDIVIELSO CARCEDO ANTONIA, VALDIVIELSO CARCEDO ELENA, VALDIVIELSO CARCEDO SANTIAGO, VALDIVIELSO CEJUDO MARIO, VALDIVIELSO LOPEZ BERNARDINO, VALDIVIELSO SAGREDO MARINO, VALDIVIELSO SAGREDO RICARDA, VALDIVIELSO TOME LUPICINIO, VALDIVIELSO TOME MARIA DOLORES, VALDIVIELSO VALDIVIELSO DOMINGO, VALDIVIELSO VALDIVIELSO EMILIO, VALDIVIELSO VARONA ALFREDO, VALDIVIELSO VARONA ANGEL, VALDIVIELSO VARONA LUIS, VALLEJO FERNANDEZ RAUL, VARONA TEMIÑO AGUSTIN, VARONA VALDIVIELSO ASCENSION, VARONA VALDIVIELSO ISMAEL, VELASCO ALBILLOS FRANCISCO, VILLAFRUELA ROMAN AMANCIO, VILLAVERDE ALVAREZ MIGUEL Y YAGÜEZ COBOS GLORIA.

Parcelas cuyo propietario es desconocido (T.M. Mahamud):

Polígono 1: Parcelas 309, 3.203, 3.217, 3.512, 3.519, 3.591, 3.629, 3.635, 3.636 y 3.794.

El Alcalde,
Juan Pablo Gutiérrez

cve: BOPBUR-2011-02802

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE OQUILLAS

Exposición al público de la cuenta general para el ejercicio de 2010

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público la cuenta general del ejercicio 2010 por el plazo de quince días.

Si en este plazo y ocho días más los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, la Comisión procederá a emitir un nuevo informe.

En Oquillas, a 12 de marzo de 2011.

El Alcalde-Presidente,
Roberto Hernando Muñoz

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PEÑARANDA DE DUERO

De acuerdo con lo que determina el artículo 109 del Reglamento de Bienes, aprobado por Real Decreto 1392/86 de 13 de junio, el número 5 del Acuerdo aprobado por Real Decreto 3532/1981, de 29 de diciembre, y Circular de la Dirección General de Administración Territorial de la Junta de Castilla y León de 11 de abril de 1985, este Ayuntamiento se halla tramitando expediente a efectos de conocimiento previo a la Excelentísima Diputación Provincial para la enajenación mediante permuta del siguiente bien patrimonial o de propios cuyo valor es inferior al 10% de los recursos ordinarios del presupuesto anual:

– Finca propiedad del Ayuntamiento de Peñaranda de Duero.

Propietario: Ayuntamiento de Peñaranda de Duero.

Nombre con el que se la conoce: Los Arenales.

Situación: Polígono 518, parcela 25.515 del Catastro Parcelario de Rústica.

Descripción: Linderos y características.

- Linderos:

Norte: Camino.

Sur: Canal.

Este: Finca 1.514.

Oeste: Finca 11.515.

- Superficie: 7.470 metros cuadrados.

Título de propiedad:

Cargas o gravámenes según inventario de bienes o el Registro de la Propiedad: Ninguna.

Valoración técnica actualizada: 5.611,46 euros.

Como consecuencia de la permuta esta finca pasa a ser propiedad de don Antonio Plaza Moneo.

– Finca propiedad de don Baltasar Pastor Hernán.

Propietario: Antonio Plaza Moneo.

Nombre con el que se la conoce: Las Mangas.

Situación: Polígono 516, parcela 1.111 del Catastro Parcelario de Rústica.

Descripción: Linderos y características.

- Linderos:

Norte: Finca 1.110.

Sur: Fincas 5.512 y 5.513.

Este: Finca 1.112.

Oeste: Fincas 5.655, 5.656 y 25.516.

- Superficie: 5.060 metros cuadrados.

Título de propiedad:

Cargas o gravámenes según el Registro de la Propiedad: Ninguna.

Valoración técnica actualizada: 3.801,07 euros.

Como consecuencia de la permuta esta finca pasa a ser propiedad del Ayuntamiento de Peñaranda de Duero.

En su consecuencia y en cumplimiento de lo dispuesto en el número 9 de la Norma 1.ª de la Circular de la Dirección General de Administración Territorial, dicho expediente queda expuesto al público en la Secretaría de este Auntamiento por término de quince días hábiles duante los cuales podrá ser examinado y podrán formularse contra el mismo las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada en fecha 6 de abril de 2011, acordó inicialmente la enajenación mediante permuta de los bienes inmuebles patrimoniales citados, que se entenderá definitiva si no se presentan reclamaciones en el plazo antes citado, y condicionando este acuerdo al conocimiento previo de la Excelentísima Diputación Provincial.

En Peñaranda de Duero, a 11 de abril de 2011.

El Alcalde,
Julián Plaza Hernán

cve: BOPBUR-2011-02833

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE REDECILLA DEL CAMPO

De conformidad con el procedimiento señalado en el artículo 192 de la Ley 39/1988 reguladora de las Haciendas Locales de 28 de diciembre, en relación con el artículo 116 de la Ley 7/85 de 2 de abril, las cuentas generales de presupuestos y de Administración del Patrimonio Municipal, con sus justificantes y dictamen de la Comisión correspondiente, referidas al ejercicio de 2010, quedan expuestas al público para oír reclamaciones en la Secretaría de la Corporación, durante quince días hábiles.

En este plazo y ocho días más podrán formular por escrito los reparos y observaciones que juzguen oportunos personas naturales y jurídicas del municipio, ante la propia Corporación, con sujeción a las normas establecidas para la aprobación definitiva de dichos textos legales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Redecilla del Campo, a 13 de abril de 2011.

El Alcalde
(ilegible)

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ROA DE DUERO

Transcurrido el plazo de exposición pública del acuerdo del Ayuntamiento de 29 de julio de 2010, referido a la aprobación provisional de la modificación de las ordenanzas fiscales de los siguientes tributos:

– Impuesto sobre bienes inmuebles.

– Tasa por la prestación del servicio de asistencia, estancia y comedor en la Escuela Infantil Municipal.

Sin que se haya presentado ninguna reclamación, dicho acuerdo se eleva a definitivo de conformidad con lo dispuesto en el art. 17.4 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, publicándose el texto íntegro de las ordenanzas tal y como figura en el Anexo I de este anuncio.

Contra cada uno de estos acuerdos elevados a definitivos y sus respectivas ordenanzas podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Burgos, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de estos acuerdos y del texto íntegro de las ordenanzas en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Roa de Duero, a 31 de diciembre de 2010.

El Alcalde,
David Colinas Maté

* * *

ANEXO I

ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES

Artículo 4.º – *Tipos de gravamen y cuota líquida.*

1. Los tipos de gravámenes aplicables, con carácter general, a cada tipo de bien inmueble serán los que se indican a continuación, salvo cuando sean de aplicación los tipos diferenciados, regulados en el apartado siguiente:

Tipo de bien	*Tipo de gravamen*
Naturaleza urbana	0,49
Naturaleza rústica	0,90
Bienes de características especiales	0,49

2. Los tipos diferenciados aplicables en atención a los usos, establecidos de conformidad con lo dispuesto en el art. 73.4 de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, serán:

Usos	*Tipo de gravamen*
Usos industriales no fabril, comercial deportivo, ocio y hostelería y turístico	0,51
Fábricas	0,51

El valor catastral mínimo a partir del cual se aplicará este tipo es de 10.000,00 euros.

* * *

ORDENANZA FISCAL DE LA TASA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA, ESTANCIA Y COMEDOR EN LA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL

Artículo 4. – *Cuantía.*

Las cuotas aplicables son las siguientes:

	Concepto del servicio	*Importe precio público*
1	Importe matrícula en la Escuela	52,00 euros
2	Por asistencia y estancia de los niños que asistan a la escuela. Importe anual (11 mensualidades)	2.255,00 euros
3	Por asistencia y estancia de niño hermano de otro asistente al centro. Importe anual (11 mensualidades)	2.008,50 euros
4	Por asistencia y estancia de niño integrante de una unidad familiar cuya renta per cápita mensual sea inferior a la cuantía de la prestación del ingreso mínimo de inserción	2.008,50 euros
5	Por asistencia y estancia de niño integrante de una familia numerosa o monoparental	2.008,50 euros
6	Asistencia fuera del horario general, por hora y mes	40,00 euros

Las familias no empadronadas en Roa de Duero o en aquellos pueblos con los que se hayan firmado convenios de colaboración, abonarán las tarifas indicadas en este artículo incrementadas en un 33%.

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL CAMPO

Don Francisco Javier Pérez Barrientos, con D.N.I. 09766731B, en representación de Vodafone España, S.A.U., con C.I.F. A80907397 solicita licencia ambiental y urbanística para la instalación de una estación base de servicios de telecomunicaciones en la parcela 313 del polígono 1 de Santa María del Campo (Burgos).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, y en el artículo 306 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, el expediente de licencia ambiental y de autorización de uso excepcional en suelo rústico incoado se somete a información pública, por plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Durante dicho plazo los interesados pueden examinar libremente el expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento de 9 a 14 horas en días laborables, excepto sábados, y formular por escrito ante la Alcaldía las reclamaciones y observaciones que estimen oportunas sobre el particular.

En Santa María del Campo, a 28 de marzo de 2011.

El Alcalde,
Ángel Pascual Ladrón

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREPADRE

Aprobado por la Asamblea Vecinal en sesión extraordinaria celebrada el 14 de abril del año en curso el proyecto técnico correspondiente a la obra 136 Plan FCL 2011, pavimentación de calle Los Herreros en Torrepadre, redactado por los Ingenieros don José Manuel Martínez Barrio y don Felipe Nebreda Iraola, por la cantidad de 45.000 euros, es objeto de información pública a efectos de presentación de reclamación por espacio de quince días, a contar del siguiente al de la aparición de éste en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante los cuales se encuentra en la Secretaría del Ayuntamiento.

En Torrepadre, a 14 de abril de 2011.

El Alcalde,
Javier Sainz Merinero

boletín oficial de la provincia burgos
Núm. 91 Jueves, 12 de mayo de 2011
cve: BOPBUR-2011-02797

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLAGONZALO PEDERNALES

Requerimiento de abono de carga de urbanización para cuatro viviendas en calle El Tresparral

Habiendo resultado fallida la notificación en su domicilio a Colagu, S.L., por el presente se le notifica mediante edicto que se ha efectuado la siguiente:

Liquidación n.º 2010/0000014, de fecha 29/12/2010:

Carga de urbanización según licencia urbanística de 22/03/2007 para 4 viviendas en calle El Tresparral, números 28 a 34.

Obra según medición de la dirección de obra.

Cuota de urbanización: 26.742,33 euros + 18% I.V.A. 4.813,62 euros = 31.555,95 euros.

Obligado contractual: Colagu, S.L., N.I.F. B09312737. Domicilio: Calle San Pablo, n.º 20 bajo, 09002 Burgos.

La cuota deberá ser abonada en el plazo de un mes desde la publicación de este edicto.

Por ello, se requiere a dicha empresa como obligada contractual al pago de dicha cuota para que abone dicha cantidad, en dicho plazo, en la cuenta que este Ayuntamiento tiene designada. De no realizarlo así se procederá a la ejecución del aval bancario con el que está garantizada.

Si no fuere de su conformidad esta liquidación, que es definitiva en vía administrativa, puede Ud. interponer los siguientes recursos:

– Reposición: En el plazo de un mes desde la recepción de esta notificación. Ante el Alcalde-Presidente.

– Contencioso-administrativo: En el plazo de dos meses desde la recepción de la notificación de la resolución del recurso anterior o en el plazo de tres meses desde la interposición del mismo si no se resolviera expresamente. Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos, conforme a lo dispuesto en el artículo 8.1.b) de la Ley 29/1998, de 3 de julio, reguladora de esta Jurisdicción.

– Revisión: En los casos previstos en el artículo 118 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. Ante el Ayuntamiento Pleno.

– El que considere más conveniente.

Lo que se notifica conforme al artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Villagonzalo Pedernales, a 8 de abril de 2011.

El Alcalde,
Juan Carlos de la Fuente Ruiz

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

MANCOMUNIDAD DE PUEBLOS DE LA VECINDAD DE BURGOS

Al no haberse formulado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se eleva a definitivo el acuerdo adoptado por la Asamblea de Concejales el 25 de febrero de 2011, por el que se aprueba el presupuesto general de la Entidad para 2011, según el siguiente resumen a nivel de capítulos.

I. – Resumen del presupuesto para 2011:

ESTADO DE INGRESOS

Cap.	*Denominación*	*Crédito/euros*
3.	Tasas y otros ingresos	600,00
4.	Transferencias corrientes	218.920,00
5.	Ingresos patrimoniales	400,00
7.	Transferencias de capital	300.000,00
	Suma	519.920,00

ESTADO DE GASTOS

Cap.	*Denominación*	*Crédito/euros*
1.	Gastos de personal	7.020,00
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	212.900,00
6.	Inversiones reales	300.000,00
	Suma	519.920,00

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Haciendas Locales y 127 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, procede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León con sede en Burgos, en el término de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

En Villalbilla de Burgos, a 13 de abril de 2011.

El Presidente,
Roberto Venero Pérez

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO UNO DE BURGOS

Número autos: Procedimiento ordinario 246/2011.

Demandante/s: David Pérez Herrero.

Abogado/a: J. A. Holgado de Antonio.

Demandado/s: Construcciones Fuentevieja, S.C.L. y Fogasa.

D.ª Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Burgos.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario 246/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D/D.ª David Pérez Herrero contra la empresa Construcciones Fuentevieja, S.C.L. y Fogasa, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución:

Decreto. –

Secretario/a Judicial D/D.ª Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro.

En Burgos, a 13 de abril de 2011.

Antecedentes de hecho. –

Primero: David Pérez Herrero ha presentado demanda de cantidad frente a Construcciones Fuentevieja, S.C.L. y Fogasa.

Segundo: La demanda ha sido turnada a este Juzgado de lo Social número uno.

Fundamentos de derecho. –

Único: Examinados los requisitos formales de esta demanda procede su admisión y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 82 L.P.L., señalo el próximo 16 de mayo de 2011 a las 11:20 horas para la celebración del acto de juicio en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número uno, sita en Avenida Reyes Católicos (Edificio Juzgados) 51-B, (Sala de Vistas 1, planta 1.ª), 09006, para el caso de que las partes no lleguen a una avenencia en el acto de conciliación a celebrar ante el/la Secretario/a Judicial a las 11:15 horas.

Vistos los preceptos legales citados y demás de general y pertinente aplicación,

Parte dispositiva. –

Acuerdo:

– Admitir la demanda presentada.

– Señalar para el próximo día 16 de mayo de 2011 a las 11:20 horas para la celebración del acto de conciliación ante el/la Secretario/a Judicial y 16 de mayo de 2011 a las 11:15 horas para la celebración, en su caso, del acto de juicio.

– Citar a las partes en legal forma con la advertencia de que de no comparecer ni alegar justa causa que motive la suspensión del acto de conciliación o juicio, podrá el/la Secretario/a Judicial en el primer caso y el/la Magistrado/a Juez en el segundo, tener al actor por desistido de su demanda; y si se tratase del demandado no impedirá la celebración de los actos de conciliación y juicio, continuando éste sin necesidad de declarar su rebeldía.

– Al otrosí digo, la parte demandante comparecerá al acto de juicio asistida de Letrado, lo que se comunica a la demandada a los efectos oportunos.

– Al segundo otrosí, se acuerda:

Interrogatorio, conforme a lo dispuesto en el artículo 90.2 de la L.P.L., cítese al legal representante de la empresa demandada para la práctica del interrogatorio con los apercibimientos legales del artículo 292.4 de la L.E.C. en relación con el apartado 1.º del mismo artículo.

Documental, se tiene por hecha la manifestación que contiene.

Sin que esto signifique la admisión de la prueba propuesta por el actor, ya que este deberá proponerla y en su caso, el/la Juez admitirla en el acto de juicio, art. 87 de la L.P.L.

Notifíquese a las partes.

Modo de impugnación: Mediante recurso de reposición a interponer ante quien dicta esta resolución, en el plazo de cinco días hábiles siguientes a su notificación con expresión de la infracción que a juicio del recurrente contiene la misma, sin que la interposición del recurso tenga efectos suspensivos con respecto a la resolución recurrida.

Y para que sirva de notificación y citación en legal forma a la empresa demandada: Construcciones Fuentevieja, S.C.L., se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos y colocación en el tablón de anuncios del Juzgado.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Burgos, a 4 de mayo de 2011.

El/la Secretario/a Judicial
(ilegible)

boletín oficial de la provincia burgos
Núm. 91 Jueves, 12 de mayo de 2011
cve: BOPBUR-2011-02709

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO DOS DE BURGOS

Número autos: Ejecución de títulos judiciales 82/2011.

Demandante/s: Daniel Joaquín Goncalves Cunha.

Abogado/a: Jesús Ángel Pérez Delgado.

Demandado/s: Brivisercon, S.L. y Fogasa.

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Servicio Común de Ejecuciones, Juzgado de lo Social número dos de Burgos.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 82/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Daniel Joaquín Goncalves Cunha y acumulada María da García Alves Rosa contra la empresa Brivisercon, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado la siguiente resolución:

«Parte dispositiva. –

Dispongo: Despachar orden general de ejecución de sentencia número 497/10 de fecha 20 de diciembre de 2010, a favor de la parte ejecutante, don Daniel Joaquín Goncalves Cunha, frente a Brivisercon, S.L., parte ejecutada, por importe de 3.910,50 euros en concepto de principal, más otros 234,63 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y 391,05 euros de las costas de esta, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Contra este auto no cabe recurso alguno, sin perjuicio de que la parte ejecutada pueda oponerse al despacho de ejecución en los términos previstos en el artículo 556 de la L.E.C. y en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a la notificación del presente auto y del decreto que se dicte.

Así lo acuerda y firma S.S.ª. Doy fe».

Y,

«Acuerdo acumular a la presente ejecución, la ejecución seguida en este mismo Órgano Judicial con el número de ETJ 83-2011 seguida a instancia de María da García Alves Rosa frente a la misma ejecutada Brivisercon, S.L., ejecución que se seguirá por una cuantía total de 6.860,27 euros de principal, más 411,61 euros de intereses y 686,02 euros de costas.

Dedúzcase testimonio para unión a la ejecución acumulada número 83-11, la que se archivará una vez firme la resolución».

Se advierte al destinatario Brivisercon, S.L. que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Burgos, a 6 de abril de 2011.

La Secretaria Judicial
(ilegible)

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO DOS DE BURGOS

N.° autos: Procedimiento ordinario 838/2010.

Demandante/s: Ana María Muñoz Hernández.

Demandado/s: De la Roca Limpieza y Mantenimiento, S.L. y Ana María de la Roca Peña.

D/D.ª María del Mar Moradillo Arauzo, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Burgos.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario 838/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D/D.ª Ana María Muñoz Hernández contra la empresa De la Roca Limpieza y Mantenimiento, S.L. y Ana María de la Roca Peña sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución:

Que estimando la demanda presentada por D.ª Ana María Muñoz Hernández contra De la Roca Limpieza y Mantenimiento, S.L. y D.ª Ana María de la Roca Peña, debo condenar y condeno a la empresa De la Roca Limpieza y Mantenimiento, S.L. a que abone a la parte actora la cantidad de 4.670,40 euros por los conceptos que constan en los hechos probados, más el interés legal por mora correspondiente, absolviendo a Ana María de la Roca Peña de los pedimentos contenidos en la demanda.

Notifíquese a las partes.

Advierto a las partes que:

– Contra esta sentencia pueden anunciar recurso de suplicación ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León y por conducto de este Juzgado de lo Social número dos en el plazo de cinco días desde la notificación de esta sentencia.

– En ese momento deberán designar Letrado o Graduado Social colegiado que se encargará de su defensa en la tramitación del recurso que anuncia.

– En el caso de que quien pretendiera recurrir no ostentara la condición de trabajador o beneficiario del régimen público de Seguridad Social, o no gozase del beneficio de justicia gratuita, deberá, al momento de anunciar el recurso y en el plazo de cinco días señalado, consignar la cantidad objeto de condena o formalizar aval bancario por esa cantidad en el que se haga constar la responsabilidad solidaria del avalista; y que al momento de formalizar el recurso de suplicación deberá acompañar resguardo acreditativo de haber depositado la cantidad de 150 euros en la cuenta de este órgano judicial abierta en el Banesto, con el número 1073/0000/65/0838/10, debiendo hacer constar en el campo observaciones la indicación de depósito para la interposición de recurso de suplicación.

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Se advierte al destinatario De la Roca Limpieza y Mantenimiento, S.L. que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Burgos, a 7 de abril de 2011.

El/la Secretario/a Judicial
(ilegible)

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO TRES DE BURGOS

Número autos: Procedimiento ordinario 160/2011.

Demandante/s: Ilie Gostaviceanu.

Abogado/a: Valentín Moreno Cubillo.

Demandado/s: Dimitrov Dimitrov Miroslav y Fogasa.

D.ª Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretario de lo Social número tres de Burgos.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Ilie Gostaviceanu contra Dimitrov Dimitrov Miroslav y Fogasa, en reclamación por ordinario, registrado con el número 160/2011, se ha acordado citar a Ilie Gostaviceanu, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 4 de julio de 2011 a las 11:20 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número tres sito en avenida Reyes Católicos (Edificio de Juzgados), debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Igualmente se le cita para su comparecencia a los actos del juicio oral para práctica de interrogatorio judicial, con apercibimiento de tenerlo por confeso en sentencia en caso de incomparecencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Dimitrov Dimitrov Miroslav, se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

En Burgos, a 27 de abril de 2011.

La Secretaria Judicial
(ilegible)

boletín oficial de la provincia burgos
Núm. 91 Jueves, 12 de mayo de 2011
cve: BOPBUR-2011-02211

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO DOS DE MIRANDA DE EBRO

Procedimiento: Expediente de dominio. Inmatriculación 941/2010.

Sobre: Otras materias.

De D/D.ª: Abundio Blanco Blanco y María Corporales García.

Procurador/a Sr/a: Diana Romero Villacián.

En este órgano judicial se tramita expediente de dominio. Inmatriculación 941/2010, seguido a instancias de Abundio Blanco Blanco y María Corporales García en los que, por resolución de fecha 16 de marzo de 2011, se ha acordado convocar a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada por medio de edictos que se fijarán en los tablones de anuncios del Ayuntamiento y del Juzgado y se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que dentro del término de diez días puedan comparecer en el expediente a los efectos que procedan.

Descripción de la finca.

Vivienda sita en calle Alto de San Roque, número 18 planta 0 puerta 1, de Miranda de Ebro, con una superficie construida de 46 metros cuadrados.

Referencia catastral: 2965010WN0226S0001MK.

No existe finca alguna inscrita en este Registro de la Propiedad en los índices de Miranda de Ebro.

En Miranda de Ebro, a 21 de marzo de 2011.

El/la Secretario/a Judicial
(ilegible)

VI. ANUNCIOS PARTICULARES

CLUB POLIDEPORTIVO DE TIRO, CAZA Y PESCA DEL VALLE DE MENA

D. Pablo Gutiérrez Alonso, con D.N.I. n.° 30.608.985-X, con domicilio en Villasana de Mena, en representación del Club Polideportivo de Tiro, Caza y Pesca del Valle de Mena con C.I.F. n.° G-09.046.459, coto de caza BU-10.663.

Expone:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Decreto 83/1998, de 30 de abril, por el que se desarrolla reglamentariamente el Título IV «De los Terrenos» de la Ley 4/1996, de 12 de julio, de Caza de Castilla y León, y el artículo 86.2 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se informa a los propietarios de fincas rústicas del término municipal del Valle de Mena menos las Entidades Locales Menores de Angulo, Burceña y Hornes de Mena, de la tramitación del expediente de prórroga del coto de caza BU-10.663, especialmente a aquellos con los que no ha sido posible contactar por ser desconocidos, no conocerse su paradero, o no haber obtenido respuesta una vez intentada la notificación, a fin de que puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas en caso de oponerse a la inclusión de sus fincas en el citado coto.

De no oponerse expresamente por escrito en el plazo de 20 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, se considerará que prestan su conformidad a la inclusión de las fincas de su propiedad a efectos de aprovechamiento cinegético en el coto de caza BU-10.663, por un periodo de 10 años, finalizando la cesión al término de la campaña cinegética 2021/2022.

Para consultar el expediente de prórroga pueden ponerse en contacto en las oficinas del Club Polideportivo de Tiro, Caza y Pesca del Valle de Mena, en la dirección de calle Santa María n.° 5, bajo de Villasana de Mena.

En Villasana de Mena, a 6 de mayo de 2011.

Pablo Gutiérrez Alonso